



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DEL AUDITORIO Y BIBLIOTECA,
IMPLANTADO EN LA CIUDAD DE LOS
MUCHACHOS "MADRE TERESA DE
CALCUTA", PARROQUIA MIGUEL PEÑA,
MUNICIPIO VALENCIA ESTADO
CARABOBO.**

Autor: Milanyela Coromoto Aparicio Guevara

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA**

**DISEÑO DEL AUDITORIO Y BIBLIOTECA, IMPLANTADO EN LA
CIUDAD DE LOS MUCHACHOS "MADRE TERESA DE CALCUTA",
PARROQUIA MIGUEL PEÑA, MUNICIPIO VALENCIA ESTADO
CARABOBO.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:
ARQUITECTO

Autor: Milanyela Coromoto Aparicio Guevara.

Tutor Académico: Arq. Peter K Albers

Tutora Metodológica: MSc. Hortensia Ron G.

San Diego, Octubre 2017



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI - A-013-2018

Valencia, 15 de Marzo de 2018.

Ciudadana:
Aparicio Milanyela
C.I. 20.514.738
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 15/03/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado "DISEÑO DEL AUDITORIO Y BIBLIOTECA, IMPLANTADO EN LA CIUDAD DE LOS MUCHACHOS "MADRE TERESA DE CALCUTA", PARROQUIA MIGUEL PEÑA, MUNICIPIO VALENCIA ESTADO CARABOBO." Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Albert Peter, C.I. 1.734.408 y la Arq. Hortensia Ron, C.I. 8.556.129 como los Tutores Académicos que lo asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,


Prof. Zulay Salcedo
Decana de la Facultad de Ingeniería



e. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ZS/fr

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quienes suscriben, Arq. Peter K. Albers, portador de la cédula de identidad N°1.734.408, y la MSc. Hortensia Ron G, portadora de la cédula de identidad N° 8.556.129 en nuestro carácter de tutores Académico y Metodológico del trabajo de grado presentado por la ciudadana, **Milanyela Coromoto Aparicio Guevara**, portadora de la cédula de identidad N°20.514.738, titulado: **DISEÑO DEL AUDITORIO Y BIBLIOTECA, IMPLANTADO EN LA CIUDAD DE LOS MUCHACHOS "MADRE TERESA DE CALCUTA", PARROQUIA MIGUEL PEÑA, MUNICIPIO VALENCIA ESTADO CARABOBO**, presentado como requisito parcial para optar al Título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

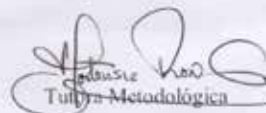
En San Diego, a los 12 días del mes de Abril del año 2018.



Tutor Académico

Arq. Peter K. Albers

C.I: 1.734.408



Tutor Metodológico

MSc. Hortensia Ron G.

C.I: 8.556.129

DEDICATORIA

Principalmente a Dios creador de todas las cosas, el que me dio la vida y me ha permitido alcanzar esta meta, que en todo momento ha estado incondicionalmente conmigo en los buenos y malos momentos a mi lado y en mi corazón.

A mi Padre le dedico esta tesis, porque siempre ha estado formándome como persona, gracias por sus consejos hoy soy la persona que quise ser. Se lo dedico a mi pareja Jorman Arteaga por darme su apoyo incondicional y brindarme la oportunidad de estudiar la carrera de mi preferencia, porque han sido muy especiales en mi vida y son motivo de inspiración, les dedico este logro el cual sirva para ser orgullo en sus vidas, los quiero.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar doy infinitamente gracias a Dios, por haberme dado la fuerza, constancia y dedicación con el cual permanecí centrada en lo que quiero siempre hasta lograrlo.

Agradezco también la confianza y el apoyo brindado por parte de mi papa que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me han demostrado su amor, corrigiendo mis errores el cual cada día me hacen ser mejor persona, celebrando mis triunfos y creciendo conmigo en todo lo que quiero para mi vida. Seguidamente Agradezco a mi pareja por todo lo que me han dado y por siempre estar ahí cuando lo necesito, por llenarme de optimismo para lograr lo que me proponga. Gracias a mis hermanos por compartir cada momento a mi lado y haberme brindado sus consejos y cariño. Ellos mi familia son una parte esencial en mi vida por eso agradezco el haber llegado a este momento y poder compartirlo juntos.

Muchísimas gracias a Yenifer más que amigas compañeras en todo momento que la necesite, por compartir mis momentos de alegría, tristezas y demostrarme que siempre podre contar con ella, es una gran persona y le tengo mucho aprecio, gracias por sus consejos y por acompañarme en esas tantas noches largas de estudio.

A mis profesores los cuales gracias a su dedicación seré la profesional que ellos inculcaron en mí, en especial a mi tutor académico el Arq. Peter K. Albers por brindarme su sabiduría como profesional y apoyo en todo momento para llevar a cabo esta tesis.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

	pp.
LISTA DE CUADROS.....	ix
LISTA DE FIGURAS.....	x
LISTA DE GRÁFICOS.....	xiii
RESUMEN INFORMATIVO.....	Xv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	3
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.2. Formulación del Problema.....	9
1.3. Objetivos.....	9
1.4. Justificación de la Investigación.....	10
II MARCO TEÓRICO.....	13
2.1. Antecedentes.....	13
2.2. Bases Teóricas.....	20
2.3. Bases Legales.....	28
2.4. Definición de Términos Básicos.....	46
III MARCO METODOLÓGICO.....	48
3.1. Tipo de Investigación.....	49
3.2. Población y Muestra.....	50
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	52
3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	58
3.5. Fases de la Investigación.....	66

	3.6. Recursos.....	68
IV	LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	71
	4.1. El Sitio Urbano.....	71
	4.2. El Plan Urbano.....	80
	4.3. El Proyecto.....	102
	El Usuario.....	103
	El Sitio y su Contexto.....	104
	Programa de Áreas.....	113
	Esquema de Relaciones.....	115
	Concepto Generador.....	117
	Memoria Descriptiva.....	118
	Proyecto de Arquitectura.....	120
	Estructura.....	141
	Instalaciones Sanitarias.....	144
	Instalaciones Eléctricas.....	146
	Instalaciones Mecánicas.....	146
	Sistema Contra Incendio.....	146
V	LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA.....	148
	5.1. Listado de Planos.....	148
	REFERENCIAS.....	154
	Impresas.....	154
	Electrónicas.....	154

LISTA DE CUADROS

CON _____

CUADROS		.pp.
1	PDUL Municipio Miguel Peña.....	36
2	Tipo y Numero de Piezas Sanitarias.....	38
3	Espacios para personas en sillas de rueda.....	45
4	Lista de Cotejo.....	54
5	Modelo de Cuestionario.....	56
6	Matriz FODA.....	57
7	Cronograma de Actividades.....	70

LISTA DE FIGURAS

CON

FIGURAS	pp.
1	Biblioteca de Dinamarca..... 14
2	Auditorio “La Cite des Loisirs”..... 15
3	Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes..... 16
4	Parque Biblioteca León Grieff..... 18
5	Auditorio y Palacio de Congreso de Castellon..... 19
6	Ubicación de las personas en silla de rueda..... 46
7	Mapa del Estado Carabobo..... 70
8	Mapa del Municipio Valencia..... 73
9	Hidrografía del Municipio Valencia..... 75
10	Vialidad de la zona..... 77
11	Metro de Valencia..... 78
12	Zonificación del Área..... 79
13	Terreno del Urbanismo..... 80
14	Zonificación..... 81
15	Iglesia y Casa Parroquial..... 83
16	Casa de Retiros Espirituales..... 84
17	Auditorio y Biblioteca..... 85
18	Centro Cultural de Artes Escénicas..... 85
19	Centro Cultural de Artes Plásticas..... 86
20	Centro Educativo Inicial y Básico..... 88
21	Centro Secundaria..... 88
22	Centro de Capacitación Laboral..... 89

23	Casa Hogar Permanente.....	91
24	Casa Hogar Semipermanente.....	91
25	Hospital Tipo I.....	93
26	Centro de Rehabilitación.....	93
27	Zona Comercial.....	95
28	Gimnasio Vertical.....	97
29	Polideportivo.....	97
	Centro Agrícola de Cultivos Hidropónicos y	
30	Acuaponicos.....	99
31	Planta Procesadora de Sábila.....	99
32	Centro de Acuicultura.....	100
33	Planta de Tratamiento.....	100
34	Propuesta Vehicular.....	101
35	Perfil Vial.....	101
36	Mobiliario Urbano.....	102
37	Terreno.....	105
38	Usos.....	106
39	Plaza de Toros Monumental.....	106
40	Topografía.....	107
41	Esquema de Orientación Solar.....	108
42	Esquema de los Vientos en el terreno.....	108
43	Esquema de Vías de Acceso.....	109
44	Esquema de Servicios.....	110
45	Ejes Organizadores.....	1118
46	Corte B-B'.....	119
47	Corte A-A'.....	119
48	Volumetría.....	121
49	Volumen 1 Nivel +1.50.....	124

50	Volumen 2 Servicios Públicos Nivel+1.50.....	124
51	Volumen 2 Servicios Privados Nivel+1.50.....	125
52	Volumen 2.Servicios Públicos Nivel +7.37.....	126
53	Volumen 3.Auditorio Nivel.....	127
54	Isoptica de Sala en Planta.....	128
55	Isoptica de Sala en Corte.....	128
56	Volumen 4 Servicios Privados Nivel +7.08.....	129
57	Volumen 2, 3 y 4 Nivel +12.06.....	130
58	Volumen 2, 3 Nivel +16.75.....	132
59	Fachada Norte.....	133
60	Fachada Sur.....	134
61	Fachada Sur Plaza.....	134
62	Fachada Este.....	135
63	Fachada Oeste.....	136
64	Porcelanato Brezo Beige	137
65	Cielo raso acústico NexAcustic.....	137
66	Piso de Concreto Espina de Pez.....	138
67	Cerámica Roraima.....	138
68	Piso de Granito pulido.....	139
69	Piso Acústico confordan.....	139
70	Cubierta Verde en Techo.....	140
71	Cielo Raso de Drywall.....	140
72	Cielo Raso Acústico NexAcustic.....	140
73	Estructura de Cercha.....	142
74	Detalle de Cercha.....	142
75	Detalle de Losa de Piso.....	143
76	Detalle de Losa de Entrepiso.....	144
77	Detalle de Losa de Techo.....	144

LISTA DE GRÁFICOS

CONTENIDO

GRÁFICOS pp.

1	Representación Porcentual Ítem 1.....	59
2	Representación Porcentual Ítem 2.....	59
3	Representación Porcentual Ítem 3.....	60
4	Representación Porcentual Ítem 4.....	60
5	Representación Porcentual Ítem 5.....	61
6	Representación Porcentual Ítem 6.....	61
7	Representación Porcentual Ítem 7.....	62
8	Representación Porcentual Ítem 8.....	62
9	Representación Porcentual Ítem 8.....	63
10	Representación Porcentual Ítem 10.....	63
11	Área Religiosa.....	82
12	Área Cultural.....	84
13	Zona Educacional.....	87
14	Zona Residencial.....	90
15	Zona Medico Asistencia.....	92
16	Zona Comercial.....	94
17	Zona Recreacional Deportiva.....	96
18	Zona de Comercio Industrial.....	98
19	Esquema de Zonificación General.....	115
20	Esquema Nivel +1.50 Biblioteca.....	115
21	Esquema Nivel +7.37 Auditorio.....	116
22	Esquema Nivel +12.06 Auditorio.....	116

23	Esquema Nivel +16.76 Palco del Auditorio.....	117
24	Accesos Nivel +1.50 Planta Baja.....	122
25	Volúmenes. Nivel +1.50 Planta Baja.....	123
26	Volúmenes. Nivel +7.37....	126
27	Volúmenes. Nivel +12.06...	130
28	Volúmenes. Nivel +16.75.....	131



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ A PÁEZ
FACULTAD DE INGEN
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DEL AUDITORIO Y BIBLIOTECA, IMPLANTADO EN LA
CIUDAD DE LOS MUCHACHOS "MADRE TERESA DE CALCUTA",
PARROQUIA MIGUEL PEÑA, MUNICIPIO VALENCIA ESTADO
CARABOBO.**

Autor: Milanyela Coromoto Aparicio Guevara

Tutor Académico:Arq. Peter K. Albers

Tutora Metodológica:MSc. Hortensia Ron G.

Fecha:Abril del 2018

RESUMEN INFORMATIVO

Esta propuesta arquitectónica de Diseño del Auditorio y Biblioteca, implantado en la Ciudad de los Muchachos “Madre Terea de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia Estado Carabobo, tuvo como objetivo brindar un lugar de refugio a niños en condición de calle donde puedan tener un sano desarrollo físico mental y social. Por otra parte luego de analizar las condiciones de dichos niños se planteo la realización de la Ciudad de los Muchachos” Madre Teresa de Calcuta” donde, además de dotar de instalaciones al conjunto. El mismo brindara un apoyo a los habitantes de la zona, una de las principales carencias es el ámbito educativo y cultural. Tomando en cuenta dicha información se desarrollo un auditorio y biblioteca que mejore la educación en el conjunto y brinde espacios de encuentro cultural a la población. Seguidamente, la investigación se basó en la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación documental y se realizo una investigación de campo. Para esto se llevo a cabo la recolección de datos mediante técnicas como la encuesta o cuestionario, además de la observación del lugar basado en la lista de cotejo. Esta indagación se desarrollo en 4 fases, la Fase I diagnosticar el urbanismo, Fase II el análisis de la zona, laFase III se determino la propuesta urbana, y la última

Fase IV el diseño de la propuesta. La importancia del proyecto radica en mejorar la calidad de vida de los niños que se encuentran en esta situación.

Descriptor: Auditorio, Biblioteca, Ciudad, Cultura.

INTRODUCCION

La planificación urbana es muy compleja y está constantemente sometido a decisiones de distintos puntos de vistas, políticos, sociales, económicos, administrativos. Los criterios urbanísticos son una pieza fundamental que sirve como base para tratar temas como la construcción espontanea sin supervisión, problemas ambientales y ausencias de equipamientos, problemáticas de índole social entre otros, pero de una u otra manera todas estas características son tomadas en cuenta a nivel mundial para la conformación de un nuevo modelo de ciudad.

En Venezuela los problemas socio-económicos han generado un cambio transcendental en la forma de vida de mucho de los ciudadanos, se ha evidenciado un declive en la calidad de vida de los habitantes. Y la ciudad es un reflejo de lo que hoy en día se vive en el país. Por lo anterior expuesto demanda la creación de desarrollos urbanísticos innovadores y comprometidos con la realidad que se evidencia.

En tal sentido un gran reflejo es la problemática, se presenta en el estado Carabobo donde se evidencian niños en situación de calle, que por algún motivo fueron llevados a ser desplazados por la sociedad y marginalizados sin obtener derecho a una sana alimentación o educación, notablemente esta situación se presenta en la ciudad de Valencia donde cuenta con la mayor parte de la población.

Seguidamente basándose en las carencias y necesidades presentes en los niños que no poseen un lugar donde vivir y pernotan en la calle en la ciudad de Valencia, Estado Carabobo a nivel arquitectónico y de equipamiento urbano, se determinó mediante una investigación, llevar a cabo el Trabajo de Grado, donde se propuso la creación de la Ciudad de los Muchachos “Madre Teresa de Calcuta”, en la Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia Estado Carabobo, donde sedesarrollaron diversas actividades, para que dichos niños puedan desenvolverse en el lugar, y así, tengan acceso ámbitos de primera necesidad como la educación, salud, recreación entre otros. La propuesta incluyo el diseño de un Auditorio y Biblioteca, que fomentolosvalores culturalesy promovió la educación, también creo lugares de

esparcimiento, tanto para los niños que residirán en el complejo, como para los habitantes de la zona.

La Investigación estará estructurada de la siguiente forma:

CAPÍTULO I, define el problema de la investigación, en el cual se desarrolla el planteamiento del problema, formulación del problema, objetivo general y los objetivos específicos, además de la justificación.

CAPÍTULO II, se llevo a cabo el marco teórico, constituido por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y la definición de términos.

CAPÍTULO III, se definió el marco metodológico, el cual constato del tipo de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, el análisis de los resultados de la encuesta, los recursos humanos, institucionales y materiales, además del tiempo el cual se acompaña con un cronograma de trabajo. Además de esto, se muestran los recursos materiales, humanos e institucionales en los que se apoyara la investigación, as

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Niños indigentes es el término usado para llamar a los niños que viven en las calles de una ciudad, privados de atención familiar y protección de un adulto. Estos niños viven en edificios abandonados, cajas de cartón, apartamentos, estaciones en desuso o en cualquier rincón donde puedan dormir sin ser agredidos ni descubiertos por la policía. Es difícil encontrar una definición precisa, la enorme variedad de circunstancias en las que esta población viven día a día. Sus condiciones son muy heterogéneas, desde niños que pasan todo el día en la calle y duermen en casa, con unos padres poco capacitados para atenderle adecuadamente; a jóvenes totalmente independientes que establecen sus propios grupos sociales, o comunidades de drogadictos dedicados al robo.

En la bibliografía consultada se encontraron diversas definiciones sobre niños, niñas y adolescentes en dicha circunstancia, que facilitan la aproximación a la población objeto de estudio, sin embargo, éstas, en su mayoría, coinciden en presentar más que una definición, una serie de características que permiten agruparlos bajo diversas categorías. A continuación se presentan algunas definiciones:

Para FundaICI (1998).

Los niños que viven en la calle, por lo general separados de sus familias, en condiciones extremas de vulnerabilidad e indefensión. Éstos/as pueden agruparse en aquellos/as que viven y pernoctan en la calle, fuera del hogar familiar; han roto sus vínculos familiares o éstos son muy débiles y desarrollan estrategias de sobrevivencia en la calle, incluidas las actividades marginales de ingreso como la mendicidad y ciertos trabajos en la economía informal (p.15).

Según el citado autor en este grupo se encuentra los niños cuya disposición de vivir en las calles fue suya, ya que muchos prefirieron alejarse de sus familias por

alguna violación a sus derechos, normalmente esto sucede cuando son maltratados a menudo como consecuencia de malos tratos psicológicos y físicos o abuso sexual. La mayoría son niños, debido a que las niñas soportan, al parecer, por más tiempo las situaciones abusivas o explotadoras en el hogar

El siguiente grupo lo describe perfectamente UNICEF (1995) donde asegura:

Niños y adolescentes con edades inferiores a 18 años, cuyos vínculos familiares son débiles o inexistentes, hacen de la calle su hábitat principal y desarrollan en ella estrategias de sobrevivencia, hecho que los expone a distintos tipos de riesgos. Los menores de la calle constituyen un fenómeno urbano, se ubican principalmente en las grandes ciudades (p.227).

Los niños que se poseen esta caracteriza buscan un modo de subsistencia en las calles, donde adoptan patrones y conductas para defenderse de cualquier individuo, y donde posteriormente terminan siendo agresivos. Pero es su propio mecanismo de seguridad y de resguardo. El fenómeno urbano que señala el autor se evidencia en las grandes ciudades del país por ser zona sobre pobladas.

Por último Domínguez (2000) sostienen que:

Los niños callejeros son el resultado de la acción humana, de la situación social, económica, política y cultural de nuestra sociedad. Éstos sobreviven en las calles en condiciones riesgosas, realizan actividades económicamente marginales y con frecuencia consumen algún tipo de droga, principalmente inhalables que perjudican su salud física y mental. Adicionalmente señalan que independientemente de los términos y mitos que se tienen sobre esta población, el niño y la niña que viven en la calle son seres humanos en constante actividad y movimiento; sienten, reflexionan y, sobre todo, tienen características propias que los identifican.(p.21-22)

En este sentido se describe como niños callejeros los que pernotan todo el día en la calle o trabajan deambulando en ella, generalmente para sus padres los cuales son privados de una institución educativa violando sus derechos a desarrollarse intelectualmente. Hay niños así en muchas de las grandes ciudades del mundo, y especialmente en países en vías de desarrollo, y son víctimas de abusos, negligencia y explotación. En ocasiones, los niños son asesinados por "escuadrones de limpieza"

organizados por los negocios locales. En Latinoamérica, muchos de ellos son víctimas de abandono por familias económicamente incapaces de sostener a todos sus hijos.

Estudiar la problemática que confronta esta población, desde una perspectiva pragmática de políticas públicas, cuyo propósito fundamental sea la acumulación de conocimiento que contribuya al diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de programas de atención, prevención o disminución, constituye una tarea ineludible y urgente de realizar a fin de garantizarles y restituirles sus derechos así como también un mayor bienestar y una mejor calidad de vida.

Especialmente a todos los niños y niñas que por diversas razones deben adoptar la calle como modo de vida, que tienen como único refugio un puente o que en su defecto, a pesar de tener un lugar donde vivir, son lanzados a la terrible aventura de procurar un sustento para él o ella y el resto de su familia, sin considerar las múltiples dificultades a las que pueden exponerse y las consecuencias que éstas pudieran generar en su sano desarrollo físico y mental.

Al respecto, Fernández (2001) ha señalado que "las condiciones en las cuales viven estos niños son pobres, provocándoles desnutrición, infecciones respiratorias, enfermedades de transmisión sexual, etc. Para sobrevivir la mayoría de ellos roban y en muchos casos consumen drogas, pegamento, alcohol y tabaco" (p. 17). Como lo describe el autor las condiciones en las que se desenvuelve un niño en la calle son deplorables hasta tal punto de hacerlo adicto a alguna sustancia alucinógena en la cual no tiene conciencia de la problemática que enfrentan.

En este sentido, UNICEF (2006) describe:

Las terribles situaciones a las que generalmente los niños, niñas y adolescentes se ven expuestos: Una vez en las calles, los niños son vulnerables a todas las formas de explotación y malos tratos, y lo más probable es que sus vidas estén muy lejos de la infancia que se describe en la Convención sobre los Derechos del Niño. En algunos casos, aquellos que tienen la obligación de protegerlos se convierten en los autores de los crímenes que les afectan. Los niños y niñas de la calle

sufren hostigamiento o son víctimas de palizas por parte de la policía, y a menudo se encuentran en conflicto con la ley (p 41).

Tal como lo describe UNICEF estos niños no se desarrollan en un ámbito infantil, sino mas bien su etapa de desarrollo es evidentemente afectada por muchos problemas tanto con el estado como con las personas que abusan de la inocencia de muchos de esos niños y los hacen cometer crímenes atroces que pueden hasta cierto punto perturbarlos psicológicamente, creando en ellos resentimientos por la vida que llevan y sintiéndose excluidos en la sociedad.

En atención a lo antes expuesto se puede mencionar algunos centros dedicados a cubrir las necesidades de esta población, tal es el caso del Proyecto Matlapa en México.

Espinosa S. (2003) Proyecto Matlapa (Lugar de Redes):

La gestión de dicho centro estaba en manos de ocho organizaciones de sociedad civil con más de diez años de experiencia con menores en esta situación, las mismas que se encargaban de ofrecer una atención especializada a aquellos niños y niñas de la calle que pernoctaban en las áreas correspondientes de la Delegación en la que se ubicaban los centros. Lo novedoso del proyecto radica en la labor de trabajo conjunto o en red entre las distintas OSC, el Gobierno Federal, instituciones académicas y otros actores sociales, entre ellos, agentes comunitarios de las zonas en las que se encontraban los centros.(p.931)

El objeto de este proyecto es mostrar los modelos de atención especializada existentes en México a la hora de intervenir con menores en situación de calle, dando una atención especializada a los jóvenes, contando con la ayuda de diversos organismos nacionales que colaboran para mejorar el desarrollo emocional y social de los niños, además brindan un lugar de residencia que tanto les hace falta.

En Venezuela, si bien es cierto que el problema de niños en situación de calle no es de reciente data, éste se acentúa y se hace evidente, a partir de la crisis económica y política de los años 80. Desde esa época hasta finales de los 90, a esta población se le mantuvo -prácticamente- la misma connotación y diferenciación entre dos grupos principalmente, a saber: niños de la calle y niños trabajadores.

Es justo a finales de los 90, en 1999, cuando el Presidente Hugo Chávez en un intento por reivindicarlos los denominó "Niños de la patria", desplegando algunas iniciativas de atención como "El Helicoide y La Casa Vacacional de los Caracas", que a juzgar por su corta duración y vigencia tuvieron resultados bastante magros. Más recientemente, en un intento por acabar con la discriminación que lleva implícita la connotación niños de la calle, así como incorporar el enfoque de género, a lo largo de la investigación se encontró que, la mayoría de las instituciones públicas y privadas contactadas, hacen referencia a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo o riesgo social.

Seguidamente en Venezuela también se han llevado a cabo proyecto de la misma índole social como ABANSA (1985) Organización sin fines de lucro.

Benefactor, educativo y social que tiene como objetivo la protección de niños en situación de peligro. Con el propósito de hacer prevención primaria al problema delictivo del país.

El objetivo primordial es brindar asistencia integral a niños, niñas y adolescentes con el apoyo de personas dedicadas a la causa, personal voluntario, sociedad civil y comunidad local. El personal cuenta con asesoría de un equipo interdisciplinario y la supervisión de una coordinación de hogares. Las principales áreas que se cubren en las casas hogares y hogares granja son: asistencia y formación Individual, educativa, nutricional, recreativa, deportiva, cultural, médico – odontológica, psicológica, habitacional y afectiva. (p.4)

La organización ABANSA tiene como misión principal brindar a los niños un lugar de permanencia donde les sea atendidos de manera integran contando con servicios de educación, salud, nutrición y demás asistencias que son requeridas para su sano desarrollo. Para que sean reconocidos por la sociedad y sus patrones de conductas cambien, su visión de futuro se modifique considerablemente y le den valor a su vida.

Seguidamente en el Estado Carabobo cuenta con una trama urbana planificada según las Leyes de India el casco histórico de la Ciudad de Valencia se encuentra organizado de las misma manera pero el incremento de población o logrado la proliferación de asentamientos y construcciones en zonas ilegales han logrado un

crecimiento desordenado de su trama inicial y que a su vez presentan un alto riesgo de vida por ser terrenos que no están dispuestos para viviendas.

El sector económico de la ciudad se encuentra arraigado en las industrias aunque al pasar de los años a mermado y el aumento de la economía informal sigue incrementando. La ubicación de la ciudad cuenta con un lugar privilegiado por que conecta varios estados del país contando con Puerto Cabello uno de los principales puertos que abastecen los diferentes sectores económicos del país.

Analizando la ciudad de Valencia solo posee dos áreas culturales que son: ateneo de Valencia, El teatro Municipal. Si decidimos guiarnos por la gaceta oficial n° 151 normativas de referencia para proyección de equipamientos nos encontramos que para la población actual de Valencia citada anteriormente se requieren 10 teatros con un área igual a 3.000 m² o mayor, y un área requerida para salas de concierto de 16.000m² con esto se evidencia la carencia de espacios públicos.

El Paito área de estudio para la creación del urbanismo Ciudad de los Muchachos se encuentra en una zona alejada al sur de la ciudad de Valencia. A su alrededor se ubican galpones de diferentes industrias y los urbanismos rurales han crecido desordenadamente con una trama irregular, cuenta con una topografía casi plana muy baja, y sus perfiles viales aun en desarrollo, para la fecha aun no se encuentra culminada la carretera vía el Paito contando solo con dos canales de transito, y con una única conexión desde el centro de Valencia.

El flujo vehicular es poco congestionado, puesto que la mayor parte de la población se encuentra hacia el centro de Valencia. Peatonalmente no se ubican paradas de autobuses, ni cuentan con equipamiento urbano necesario para hacer vida en la zona. En cuanto a los perfiles urbanos es un sector rural que alcanza hasta 6m de altura los galpones de las industrias adyacentes. Y las viviendas en sus alrededores tienen Max 6m de altura. Los servicios públicos son escasos y muchos en deterioro como el transporte público, la zona cuenta con luz, agua, aunque el alumbrado público muy escaso. La zona no cuenta con servicio de aseo urbano ni gas.

Por otra parte no cuenta con espacios de ayuda a la problemática planteada con anterioridad, los planteles educativos son reducidos, ya que es una zona industrial. Adicionalmente la falta de lugares de entretenimiento, recreativos y deportivos, aunado a los problemas de inseguridad incrementan el número de jóvenes en situación de delincuencia. La falta de planificación urbana, la contaminación ambiental en los embalses de agua uno de los más cercanos el rio Cabriales ha generado un aumento significativo de enfermedades.

Por lo anterior planteado se requirió llevar a cabo la planificación de la Ciudad de los Muchachos “Madre Teresa de Calcuta”, estudiando las condiciones en las que actualmente viven los niños, y proponiendo dar soluciones en un urbanismo que satisfaga las necesidades de los mismos, también mejorar la condición de vida de los habitantes que viven en la Parroquia Miguel Peña, zona del Paito, y aquellos niños que provengan del interior del estado, lo cual amerite diversos espacios entre ellos de índole recreativo. Se proyecta un auditorio y biblioteca y espacios al aire libre que incentiven a los jóvenes y a la población al sentido de pertenencia cultural y educativo cree conciencia y orienten su vida hacia el cambio.

1.2 Formulación del Problema

En virtud de lo planteado anteriormente surge la siguiente interrogante:

¿Qué beneficios trae el urbanismo Ciudad de los Muchachos “Madre Teresa de Calcuta” y la creación de un Auditorio y Biblioteca en la Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia Estado Carabobo?

1.3 Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñarun Auditorio y Biblioteca, implantado en la Ciudad de los Muchachos “Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia del Estado Carabobo, con base en el análisis de la situación existente para el desarrollo cultural del complejo a través de las leyes vigentes en Venezuela para proporcionarle albergue, enseñanza, educación y cultura a los niños en condición de calle.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las condiciones actuales de la estructura urbana y el medio ambiente físico a través de las técnicas de recolección de datos en la Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia Estado Carabobo.

Analizar la información recaudada y leyes vigentes sobre el Municipio Valencia, Estado Carabobo, para la creación dela Ciudad de los Muchachos“Madre Teresa de Calcuta” y un Auditorio y Biblioteca.

Establecer la Ciudad de los Muchachos “Madre Teresa de Calcuta” para proveerle protección y apoyo a niños en riesgo de calle.

Proponer un Auditorio y Biblioteca implantado en la Ciudad de los Muchachos“Madre Teresa de Calcuta”, Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia Estado Carabobo.

1.4 Justificación de la Investigación

Atendiendo a las consideraciones expuestas el urbanismo propuesto como Ciudad de los Muchachos es de índole social y ayuda tanto a los niños en situación de calle que necesitan refugio como a los habitantes de la comunidad a través de un programa de proyectos. Adaptados principalmente a sus características geográficas, explotando sus virtudes para el disfrute y aprovechamiento de los habitantes del sector de Paito y para niños de todo el interior del país que se encuentren en la misma

situación. Incluyendo a la comunidad y generando un carácter de sensibilidad y ayuda.

Se pretendió dar solución al problema de inseguridad que es uno de los puntos más importantes de la zona, se verá claramente reducido con los proyectos culturales, educativos, recreativos y deportivos que se llevaran a cabo en el urbanismo. En el cual, se encontrara un centro un auditorio y biblioteca que mejore el desarrollo socio cultural de los niños, y les forme como personas responsables y se logren comunicar y ser competitivos en la sociedad donde se desenvuelven.

Por otra parte involucrando el medio ambiente en el desarrollo del proyecto, fomentando soluciones bioclimáticas que mejoren el cambio climático, y que creen un impacto ambiental posible, sin dejar a un lado la importancia de la integración del edificio en su entorno, creando conciencia en los ciudadanos.

De igual manera esta propuesta, trae beneficios de carácter socio-culturales simultáneamente con la transculturización de la población que aumente el sentido de pertenencia sobre la música, la danza, el teatro y de la misma ciudad como un espacio que permita la participación de diferentes índoles, que permitan promover la cultura en los habitantes de la ciudad, invitando a los ciudadanos a recorrer los nuevos espacios públicos con la creación de espacios de encuentro y esparcimiento, para así mejorar su calidad de vida. Como también la creación de la biblioteca un lugar que instruya a los niños y jóvenes que no tengan acceso a libros y demás programas educativos, logrando así un hito para el municipio Valencia y aun más para la zona sur.

Como planteamiento en el ámbito económico, la incorporación del auditorio y biblioteca trae consigo empleos a personas capacitadas en el área de artes escénicas, música, teatros y demás áreas del mimo índole, que ofrezcan programas de desarrollo cultural a jóvenes y niños. Adicionalmente que proporcionan al país un espacio para el disfrute de obras teatrales, conciertos y demás representaciones culturales, que puedan generar ingresos al urbanismo.

A nivel metodológico, se justifico, ya que se recurre a unas técnicas y recolección de datos, que permitió generar un diagnostico que reflejo el estado actual del sector de Paito, y del mismo, se establecieron criterios de usos acordes para el diseño de un Centro Cultural. De igual manera, se utilizo una encuesta que reflejo de manera directa, las necesidad propia del sector.

En cuanto al beneficio e importancia del investigador, esta radica en que es propicia la puesta en práctica de sus conocimientos adquiridos, ayudándole en su formación profesional. Así mismo, ayudo a crearse coherencia de los problemas existentes y los futuros, y lo mejor es tener el conocimiento a las posibles soluciones que se les puede dar a distintos escenarios de orden ambiental y urbano.

CAPÍTULO II MARCO TEORICO

En este capítulo que se desarrolla a continuación, permite conocer los conceptos básicos en términos generales, la explicación teórica necesaria para el entendimiento del desarrollo de este proyecto, en pocas palabras se sustenta el estudio teóricamente. Para esto es pertinente realizar una asesoría adecuada de manera de que el investigador tenga la información acertada y no opte por conformidad y falta de sustento. Por lo tanto ayudo a prevenir errores y a tomar en cuenta que las teorías y conceptos permanecen en constantes cambios según puntos de vista particulares.

2.1 Antecedentes de la investigación

Los antecedentes de la investigación muestran las publicaciones realizadas anteriormente, que de alguna manera se relacionan con el presente proyecto. Los estudios encontrados son investigaciones que aportan información pertinente para el desarrollo del mismo, relacionada con variables y objetos que contribuyen al análisis, algunos de estos estudios se exponen a continuación en orden cronológicamente, que por sus alcances y contenidos represento antecedentes importantes para llevar a cabo esta propuesta.

Autor:schmidthammerlassenarchitects

Proyecto: Biblioteca de Dinamarca

Ubicación: Dokk 1, Nordhavngade 2, 8000 Aarhus C, Dinamarca

Año: 2015

Hammer Lassen (2015) manifiesta que:

Es un lugar para el intercambio de conocimientos y oportunidades y un punto de encuentro multicultural que va a cambiar la percepción de toda la ciudad. Dokk1 realiza esta configuración especial con una arquitectura

que crea una conexión visual excepcional con la ciudad - tanto desde el interior del edificio como desde el exterior. A través de esto, formamos un icono del conocimiento para la sociedad, un icono que apoya y estimula la colaboración creativa".

Los dos niveles abiertos de la biblioteca están conectados una rampa, que consiste en cinco plataformas, cada una dedicada a una actividad: exposiciones, juegos, talleres interactivos, lectura y eventos. Combinado con las secciones de literatura y medios de comunicación, la rampa ofrece un camino sinuoso por las actividades, a través del edificio que conduce a la zona infantil en la planta superior. En el interior, el diseño abierto crea conexiones visuales entre las diversas funciones, e invita al visitante a ser inspirado por la gran cantidad de información que, inevitablemente, se reúne. (Ver figura 1) (p.2)



: Biblioteca de Dinamarca en 8000 Aarhus C, Dinamarca.

El presente proyecto de biblioteca es una muestra de edificios que involucran el entorno y crean espacios abiertos para la interacción del usuario. Además de situar diferentes niveles que están conectados por rampas, logrando así un libre desenvolvimiento en todo el espacio, tomando en cuenta las personas con capacidades reducidas, el cual es una respuesta a las normas covenin, donde se debe diseñar para personas que tengan esta característica así todos tienen la posibilidad de disfrutar del edificio.

Autor: Yves de Pommereau

Proyecto: Auditorio “La Cité des Loisirs” / 2/3/4/

Ubicación: Courbevoie, Francia

Año: 2014

Pommereau (2014) describe el proyecto:

Este centro de ocio se encuentra dentro de un complejo cultural y de instalaciones deportivas. Una forma circular encierra el anillo alrededor del estadio, a sin perder la transparencia entre el espacio urbano y las instalaciones en el interior.

Aunque sus programas son muy diferentes, los dos edificios tienen atributos de diseño similares: Instalaciones de convivencia. La recepción del club y los albergues están orientados hacia el estadio; y cada edificio tiene una vista hacia los alrededores.

El edificio para "eventos" es el componente principal del centro. Como tal, para tener el lugar que le corresponde, se despejó una enorme área para crear un espacio cuadrado de 145 x 45 metros. (Ver figura 2) (p. 1)



: Auditorio “La Cité des Loisirs” / 2/3/4/en Courbevoie, Francia.

:

El proyecto cuenta con dos auditorios y forma parte de un albergue donde exponen diferentes áreas para el entretenimiento, al igual que la ciudad de los

jóvenes la propuesta del complejo cultural que se sitúa en el centro del urbanismo se relaciona con las demás áreas como residencias y canchas deportivas. También se toma en cuenta la integración del espacio urbano al interior del proyecto.

Autor:Arq. MarjanHessamfar&JoeVérons

Proyecto: Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes /
MarjanHessamfar&JoeVérons

Ubicación: Porte des Lilas, 75019 Paris, France

Año:2013

Hessamfar yVérons (2013) describen el proyecto:

El objetivo principal del centro es proporcionar a niños y adolescentes apoyo práctico, educacional y psicológico. Al mover el centro de su ubicación actual en el distrito 14 permitirá aumentar la capacidad y ampliar los servicios que ofrece el centro. Semavip, una empresa semi-pública, está a cargo del desarrollo de la zona que ya cuenta con un cine, un circo residencial y un parque, "jardinpublicSergeGainsbourg", que abrió sus puertas al público el verano del año 2010.

El centro residencial de emergencia es a la vez un albergue para niños y un hogar de cuidado en donde los jóvenes se sienten bienvenidos, protegidos y atendidos. Es también un lugar de transición en donde se incentiva la creación de vínculos familiares bajo calma y supervisión. (Ver figura 3) (p.1)



: Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes en Paris, France.

:

Lo más representativo del proyecto es que está enmarcado a ayudar a los niños en situación de calle, y así como se proveerá resolver las diferentes necesidades de los jóvenes tanto psicológicas como educativas, recreativas ofreciéndole un espacio de residencia. No podemos olvidar que esta problemática también se vive en Venezuela y realizar urbanismo que proporcionen todas las condiciones para que los niños se desarrollen sus habilidades, son de vital importancia, y puedan afrontar una etapa de madures con todas las herramientas y adiestramiento que les brindara el diseño de la ciudad de los jóvenes.

Autor:Arq. Giancarlo Mazzanti

Proyecto: Parque Biblioteca León de Grieff

Ubicación: Medellín, Antioquia, Colombia

Año:2007

Mazzanti(2007) establece:

El modelo posibilita el uso de sus instalaciones comunales como teatrines al aire libre, miradores, plazoletas, canchas deportivas al localizarlos en la cubierta y los bordes planos dejados como vacíos en el lote, permitiendo usos externos. Proponemos un programa de gestión entre el EDU y la Secretaria de Cultura llamado Cine, Música y Teatro En Mi Barrio, en el que se posibilite el uso de las cubiertas propuestas como auditorios para llevar a cada barrio quincenalmente un espectáculo cultural.

El lugar se presenta como un mirador verde y territorio de conexiones entre la parte baja y las zonas altas del barrio, lugar de actividades deportivas para la comunidad. El proyecto se organiza redefiniendo los senderos existentes y potenciando la aparición de plazas sombreadas en la cubierta de la biblioteca, dándoles un nuevo orden que permite multiplicar las conectividades y los eventos con la red de senderos, permitiendo el encuentro y obligando al uso del edificio como sendero y mirador.

Más que transformar el lugar lo que se intenta es interpretarlo para poetizarlo y de esta manera re-crearlo, para así convertirlo en un lugar simbólico para la ciudad. (Ver figura 4). (p.1)



: **Parque Biblioteca León de Greiff en Medellín, Antioquia, Colombia.**

:

La propuesta de este proyecto que es un plan urbano que trata de restituir espacios culturales a la ciudad incluyendo un auditorio, biblioteca, canchas de usos múltiples, espacios de mirador, guardería y además áreas para brindar diversos espacios que necesita la comunidad de Antioquia en Medellín es una de las principales premisas y objetivos del plan urbanístico ciudad de los muchachos, el cual contenga espacios de auditorio, biblioteca y espacios abiertos que formen parte del desarrollo del conjunto y que a la vez sirva como un lugar de entretenimiento para la población que allí habita.

Autor:Arq.Carlos Ferrater

Arq. Carlos Escura Brau

Arq. Carlos Martín González

Arq. Jaime Sanahuja

Proyecto: Auditorio y Palacio de Congresos de Castellón

Ubicación: Castellón de la Plana, España

Año: 2001-2004

Escura B.(2004) describe el proyecto:

El edificio está concebido como un contenedor de actividades culturales, completamente flexible. Se caracteriza por la concepción asimétrica de sus volúmenes.

El impacto visual es fuerte para el observador que se encuentra en la plaza y se acerca al edificio. La obra es un cuerpo anclado firmemente en la tierra que lo acoge.

El proyecto contempla un permanente diálogo entre el espacio exterior y el edificio. La plaza donde se implanta, forma parte del paseo cultural. Esta constituye el lugar de encuentro y de intercambio característico de la cultura mediterránea. El pavimento de la plaza, en suave pendiente, invade el hall del auditorio a través de una secuencia de espacios que provocan una transición entre el exterior y el interior por debajo de las salas de audición formando vestíbulos, foyers, y espacios de relación.

El foyer, a modo de hall, es el punto en el que confluyen todas las salidas de la sala. Es además, el nexo de unión con la sala polivalente.

La Sala de Cámara se encuentra suspendida sobre el acceso, disfrutando de la luz natural gracias a la fractura transversal del volumen. La versatilidad del edificio queda reflejada en esta sala, capacitada para acoger contenidos tan variados como conciertos de cámara, solistas o conferencias. (Ver figura 5). (p.1)



: Auditorio y Palacio de Congresos de Castellón en Castellón de la Plana, España.

:

Así como este proyecto, se tomo como referencia para el diseño de la propuesta se observa que se organizan muy bien los espacios públicos y articuladores dentro de la edificación, forma parte de una conjunto de edificios culturales al igual que la propuesta que se plantea en la ciudad de los muchachos, llevando a cabo un gran espacio donde converjan distintos programas del mismo índole y donde la interacción con el exterior sea una prioridad.

2.2 Bases Teóricas

Reseña Histórica del Auditorio

Los auditorios propiamente dichos, como espacios diseñados para ese fin, nacen con el anfiteatro griego. Los antiguos egipcios usaron los patios de sus templos como “auditorios” en donde una gran multitud veía y celebraba ceremonias religiosas. Después que apareció el espectáculo, al surgir el orador en la cultura griega, la voz humana debía ser escuchado por la audiencia, y los griegos iniciaron una serie de medidas para proporcionar una buena audición.

Las grandes salas de conciertos nacieron en Europa a inicios del siglo XIX, acompañando al desarrollo de la música escrita para formaciones orquestales cada vez mayores, y al del concierto como acto social, abierto para el público en general, en lugar de reservarse a círculos reducidos, patrocinados por la realeza, la aristocracia o la burguesía.

Las primeras salas de conciertos centroeuropeas se construyeron en planta rectangular, con el escenario para la orquesta situado en uno de los extremos, y el público sentado, encarado hacia ella. Esta disposición es heredera de la forma de los salones de banquetes y las salas de equitación donde se empezaron a celebrar estos eventos. El modelo europeo parte de la construcción de la AltesGewandhaus en Leipzig (1780), en la que se remodeló una sala preexistente en un edificio público.

Las construcciones expresamente diseñadas para este fin comenzaron con el Schauspielhaus de Berlín (1821) (hoy reconstruido como Konzerthaus).

Ya al final del siglo aumenta notablemente el tamaño y la capacidad de las salas, siendo la Musikverein de Viena (1870), el Concertgebouw de Ámsterdam (1888), o el NeuesConcerthaus de

Leipzig (Segundo Gewandhaus, 1884) los modelos a seguir. Una variante de este modelo es la gran sala de forma circular, con gran capacidad de público y de escenario, del Royal Albert Hall, en Londres (1871). Ya en el siglo XX, la novedosa construcción de la Philharmonie de Berlín (1963), con el escenario en el centro de la sala y el público en sucesivas terrazas a su alrededor, siempre a corta distancia de los intérpretes, inaugura un nuevo modelo que se ha reproducido frecuentemente desde entonces.

Reseña Histórica de la Biblioteca

Las bibliotecas son una realidad consolidada a lo largo de más de cuatro mil años de historia, que discurre paralela a la de la escritura y el libro. Donde en la antigüedad nacieron en los templos de las ciudades mesopotámicas, donde tuvieron en principio una función conservadora, de registro de hechos ligados a la actividad religiosa, política, económica y administrativa, al servicio de una casta de escribas y sacerdotes.

En la edad media los tiempos medievales, con las invasiones bárbaras y la caída del Imperio Romano de Occidente, la cultura retrocede y se refugia en los monasterios y escritorios catedralicios, únicos lugares que albergan bibliotecas dignas de tal nombre. Son centros donde se custodia la cultura cristiana y los restos de la clásica, al servicio de la Religión. Bibliotecas de monasterios, como Saint Gall, Fulda, Reichenau, Monte Casino en Europa o Santo Domingo de Silos, San Millán de la Cogolla, Sahagún o Santa María de Ripoll en España, se convirtieron en los centros del saber de su tiempo.

A partir de la Baja Edad Media con la creación de las universidades primero y con la invención y difusión de la imprenta después, se crean las nuevas bibliotecas universitarias, al tiempo que el libro alcanza a nuevos sectores de la población. El Estudio General de Salamanca, antecedente de su Universidad, fue el primero en disponer de biblioteca para uso de los alumnos desde la fecha de su creación (1218).

En la Edad Media tardía, durante la época del Renacimiento, el rey Matías Corvino de Hungría (1458-1490) fue mecenas de pintores, poetas, músicos, científicos y toda clase de intelectuales que provenían de todas las partes de Europa. En la década de 1460, fundó en su palacio en la ciudad de Buda la BibliothecaCorvinniana, la cual contaba con más de 3000 libros, siendo considerada la más grande de su época después de la Biblioteca del Vaticano. Aunque la biblioteca fue destruida después de la invasión turca de 1526, muchos de los tomos sobrevivieron y se encuentran actualmente en los museos más importantes del mundo.

La Edad Moderna y el Renacimiento marcado por la invención de la imprenta, creación de Johannes Gutenberg, y las luchas derivadas de la Reforma protestante, vio surgir, gracias a los ideales humanistas, un nuevo modelo de biblioteca principesca. Esta corriente desembocará en la aparición de bibliotecas reales y de la alta nobleza, que merced a los nuevos valores se abren a un público de eruditos y estudiosos. Destacan en el siglo XVI la francesa de Fontainebleau o las creadas en Austria y Baviera. En España destacan la de Hernando de Colón, la de la Universidad Complutense y la de El Escorial, creada por Felipe II, modelo de las posteriores bibliotecas barrocas.

Posteriormente en la edad contemporánea las revoluciones francesas y americana promovieron el inicio de la extensión por Europa y América de nuevos principios democráticos y el nacimiento de una verdadera voluntad de hacer accesible la cultura y la educación para todos. En el mundo de las bibliotecas, esto supuso el nacimiento de una fiebre desamortizadora que se extendió por todo el continente y que transfirió a la sociedad un inmenso tesoro bibliográfico procedente de las

instituciones del Antiguo Régimen, singularmente la Iglesia Católica. Pese a todo, este deseo de acercar la cultura a toda la sociedad no consiguió hacerse realidad hasta mediados del siglo XIX, con la aparición en el mundo anglosajón de la biblioteca pública (publiclibrary).

Paulatinamente se fue consolidando la idea de que todos los seres humanos tienen derecho al libre acceso a la información: La concepción europea continental, fuertemente marcada por el peso de los fondos antiguos y con una gran vocación conservadora y bibliófila, que ve a las bibliotecas de investigación como las auténticas bibliotecas. Asigna a la biblioteca pública una misión educativa.

La concepción anglosajona, muy influida por ideas como el libre acceso a la información, el deseo de lograr su máxima difusión, una activísima cooperación interbibliotecaria y la extensión bibliotecaria. La concepción socialista, que ve en la biblioteca un instrumento esencial en la educación pero también de propaganda y de control ideológico de la sociedad. A finales del siglo XX aparecen las bibliotecas digitales. Con el desarrollo de los lectores digitales surgen los libros "electrónicos" y con ellos las bibliotecas digitales y electrónicas.

Definición de Auditorio

Plazola (1994) expone que:

Género de edificios que cuentan con un espacio flexible acondicionado para llevar a cabo diferentes actividades culturales, deportivas, laborales, de esparcimiento, festivas, musicales, asambleas, conferencias, debates, proyección de cintas, montaje de obras teatrales e incluso, para los musicales.

En el ámbito teatral, es el edificio en el que el oponente está para verse defrente, y sin utilizar tantos servicios como escenario, tramoya, desahogolaterales, bodegas y talleres de escenografía. Lo necesario es una buenaisóptica y acústica... Explica cuatro tipos de auditorios:

Al aire libre. Por lo general, se localizan en las plazas públicas, parques y jardines; su función es dar al público un espacio donde realicen reuniones masivas, conciertos y otros eventos de carácter cívico y cultural.

De educación. Se encuentran en instituciones educativas; se diseñan en función de los recursos económicos y del grado de enseñanza de la escuela, la capacidad de las butacas se calcula de acuerdo con el número o porcentaje de alumnos.

Municipal, estatal y nacional. Se diferencian por la cantidad de espectadores y por su situación geográfica.

Particular. Son espacios que se integran a determinado género de edificio, dan servicio a grupos pequeños de trabajadores, personal administrativo, directivos, visitantes, etcétera. En ellos se realizan cursos de capacitación y actualización, entre otros.

Regularmente se localizan en la zona cultural de una población importante, por lo tanto, debe contar con vías de comunicación amplias y un acceso amplio para el estacionamiento para evitar conflictos viales. También se construyen en instituciones educativas o comunidades que no cuentan con una infraestructura en edificios destinados a actividades culturales y deportivas específicas como teatros, salas de conciertos, cine, ópera, salas de reunión, gimnasios, etc. (p.125)

En general un auditorio es un espacio mucho más sencillo que un teatro, pero que a su vez permite que se puedan realizar en él las mismas actividades, además de asambleas y conferencias, las cuales son actividades que no exigen mucho más que una buena acústica y visibilidad de parte del espectador. Finalmente son igual de importantes que un teatro, y permiten el esparcimiento, educación y culturización de las personas que a él asisten, ya que permiten la difusión del arte visual.

Dentro de estas características también es importante destacar que existen diversos tipos de auditorios, los cuales se diferencian principalmente en la ubicación y el uso que se le da, los hay de tipo educacional y particular como los ubicados en colegios, universidades, empresas y oficinas que son más privados y permiten la difusión de información educativa y recreativa, así como actos de las privadas de las entidades donde se encuentran; además existen los de carácter municipal, estatal y nacional, que son de mayor magnitud por lo tanto albergan mayor cantidad de espectadores, sus funciones son diversas, según la exigencia del lugar donde se ubican y de los usuarios. Así como existen estos tipos también existen los que están al aire libre, estos permiten que en él se presente todo tipo de actividades y obras, ya que son públicos o menos privados que los anteriormente nombrados.

También es importante la ubicación de los auditorios dentro de las ciudades, sdeben ubicar cercanos a los centros de culturización, tales como centros culturales, zonashistóricas, entre otros. Ya que en estas zonas es muy común la difusión de artes de todotipo, así como el fomento de la cultura y educación. Los auditorios no son menosimportantes que los teatros, solo son espacios más sencillos a nivel arquitectónico y conmenor capacidad de espectadores, pero con la misma funcionalidad.

Definición de Biblioteca

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura(UNESCO) (1968) expone que la biblioteca es una:

Colección organizada de libros y publicaciones periódicas impresas u otra clase de documentos, gráficos y audiovisuales, así como los servicios del personalencargado de facilitar el uso de éstos documentos por los usuarios con fines deinformación, investigación, de educación o recreo.(p. <http://lapatriaenlinea.com>)

Entonces las bibliotecas se encargan de mantener información de diversos temas, yen diferentes presentaciones en un espacio cerrado, el cual con mantenimiento y personalcapacitado brinda a las personas que asisten a él información y sabiduría. Son espacios quealbergan datos antiguos, así como también contemporáneos, importantes para nutrir yayudar de manera bibliográfica a las generaciones presentes y a las que están por venir.

Tovar, Anyeli (2008) expone que:

Pueden clasificarse de acuerdo con los objetivos que persiguen y el tipo deusuarios que a ellas concurren. Hay cuatro tipos:

La Biblioteca Pública

Está al servicio de todas las personas, sin distinción de edad, raza, credo oposición social, y proporciona un servicio gratuito. Los servicios esenciales sonel préstamo de libros dentro de la biblioteca y a domicilio, y el servicio deconsulta. Este último además de resolver los problemas del usuario en cuanto ainformación, puede contribuir a mejorar su nivel intelectual. Los usuarios queasisten a este tipo de bibliotecas son:

Estudiantes, Profesionistas, Obreros, Empleados, Profesores, Amas de casa, Otros

La Biblioteca Infantil

Es complemento de la biblioteca pública. Posee un acervo especializado que comprende literatura infantil de tipo instructivo, educativo y recreativo, el cual es adecuado para que los niños acudan a ellas. En esta no hay préstamo a domicilio.

La Biblioteca Académica

Comprende las bibliotecas de las escuelas primarias, secundarias, preparatorias y las universitarias. Su objeto es servir a los alumnos de las instituciones educativas, el fin es ampliar sus conocimientos sobre las áreas que abarcan los programas educativos y de investigación de dichos establecimientos docentes.

Las bibliotecas universitarias, deben contar con un acervo completo, especializado y actualizado. Los servicios que proporcionan son: préstamo a domicilio, consulta, reprografía y la facilidad de libros en reserva para uso determinado de un grupo de alumnos y profesores, en las diversas áreas.

La Biblioteca Especializada

Esta supera a la de los otros tipos, en cuanto a acervos y servicios. Los acervos contienen material especializado en los temas que son de su competencia; cuenta con: libros, publicaciones periódicas, folletos, informes sobre los diversos tipos de investigación que se llevan a cabo en laboratorios, colegios, etc. Estas bibliotecas se especializan en servir a instituciones bancarias y comerciales, laboratorios químicos, clínicas y hospitales, escuelas, empresas y la industria en general. Esta se originó después de la Primera Guerra mundial. (p. <http://www.monografias.com>)

Las bibliotecas se diferencian basándose en diferentes puntos que hacen que cada tipo cumpla las expectativas y normas en el área donde se especializan. Una de las maneras de clasificar a las bibliotecas es según su tamaño y los usuarios. Esto también puede ser influenciado por el lugar donde se es construida la biblioteca o si se encuentra dentro de otra edificación que incluya otros usos, ya que pueden existir bibliotecas dentro de casas, oficinas, colegios, universidades, centros culturales, así como las bibliotecas municipales y nacionales; y asimismo las bibliotecas especializadas.

Todos estos tipos tienen diferencias en el tamaño, cantidad de libros, de visitantes diarios, y el tipo de personas que la frecuentan, pero no obstante, la función

seguirá siendo la misma, mantener información a la mano de las personas en un espacio que brinde tranquilidad, facilidades y confort. Para cumplir estas exigencias es importante tener en cuenta la existencia de salas de lectura y estudio, así como también espacios al aire libre.

La sala de lectura de una biblioteca, de un archivo o de un centro de documentación es un espacio abierto a los usuarios para consultar los documentos in situ y servir de apoyo a la lectura, el estudio o la investigación.”...”Según su tamaño, las bibliotecas pueden implicar varias salas de lectura, en cuyo caso puede especializarse cada una de ellas en una disciplina.

Cada sala de lectura posee a un punto de atención, es decir, un punto de recepción donde los lectores pueden dirigirse a un bibliotecario o un archivador para solicitar información o ayuda. Una sala de lectura que es un lugar de trabajo, el silencio es obligatorio y se prohíben allí la comida y las bebidas para no dañar las colecciones.

Las salas de lectura son importantes en una biblioteca, estas pueden estar en una misma área junto con las estanterías y también separadas de manera espacial. Es importante que sin importar el tipo de biblioteca se considere un espacio importante para la ubicación de las mesas para lectura, en algunos casos suelen hacerse pequeñas salas para cada tipo de lectura, así como también se suelen ubicar todas las diferentes salas de lectura en un solo espacio; estas dos se pueden combinar, creando espacios grandes de lectura, y a su vez teniendo espacios individuales de lectura y estudio.

Estas salas suelen combinarse a su vez o ser utilizadas como salas de estudio, por lo cual es común la existencia de cubículos cerrados capaces de albergar un pequeño grupo de personas. Cualquiera sea el caso es necesario tener un punto de atención, que brinde ayuda e información a los usuarios, donde se note la clara diferenciación de los espacios como públicos, restringidos y privados. Que sean de fácil acceso a los usuarios y que posean los requerimientos de servicios necesarios. Las mismas deben ser un lugar de silencio y de tranquilidad.

2.3 Bases Legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta N°5.908 /Caracas, jueves 19 de febrero de 2009.

Art.128 El estado desarrollara una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con la premisa del desarrollo sustentable, que incluya la información consulta y participación ciudadana.

Una ley orgánica desarrollara los principios y criterios para este ordenamiento.

Ley Orgánica del Agua, Gaceta N° 38.595 / Caracas, martes 2 de enero del 2007

De la Prevención y Control de los posibles efectos negativos de las aguas sobre la población y sus bienes.

Artículo 14. Medidas para prevención y control. La prevención y control de los posibles efectos negativos de las aguas sobre la población y sus bienes se efectuará a través de:

1. Los planes de gestión integral de las aguas, así como en los planes de ordenación del territorio y de ordenación urbanística, insertándose los elementos y análisis involucrados en la gestión integral de riesgos, como, proceso social e institucional de carácter permanente, concebidos de manera consciente, concertados y planificados para reducir los nesgas socio - naturales y cronológicos en la sociedad.

2. La construcción, operación y mantenimiento de las obras e instalaciones necesarias.

Artículo 15. Análisis de riesgos. El análisis de riesgos estará orientado a la prevención y control de inundaciones, inestabilidad de laderas, movimientos de masa, flujos torrenciales, sequías, subsidencia y otros eventos físicos que pudieran ocasionarse por efecto de las aguas. Asimismo, el análisis de riesgos considerará la prevención y control de las enfermedades producidas por contacto con el agua y las transmitidas por vectores de hábitat acuático.

Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 5.833 Extraordinario. (2006)

Artículo 24. La planificación del ambiente forma parte del proceso de desarrollo sustentable del país. Todos los planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social, sean de carácter nacional, regional, estatal o municipal, deberán elaborarse o adecuarse, según proceda, en concordancia con las disposiciones contenidas en esta Ley y con las políticas, lineamientos, estrategias, planes y programas ambientales, establecidos por el ministerio con competencia en materia de ambiente.

Ley Orgánica para la Protección del niño y del Adolescente. Gaceta oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela No.5.859 Extraordinario. (2007)

Artículo 4° Obligaciones Generales del Estado. El Estado tiene la obligación indeclinable de tomar todas las medidas administrativas, legislativas, judiciales, y de cualquier otra índole que sean necesarias y apropiadas para asegurar que todos los niños y adolescentes disfruten plena y efectivamente de sus derechos y garantías.

Artículo 7° Prioridad Absoluta. El Estado, la familia y la sociedad deben asegurar, con Prioridad Absoluta, todos los derechos y garantías de los niños adolescentes. La prioridad absoluta es imperativa para todos y comprende:

- a) Especial preferencia y atención de los niños y adolescentes en la formulación y ejecución de todas las políticas públicas;
- b) Asignación privilegiada y preferente, en el presupuesto, de los recursos públicos para las áreas relacionadas con los derechos y garantías de los niños y adolescentes y para las políticas y programas de protección integral al niño y adolescente;
- c) Precedencia de los niños y adolescentes en el acceso y la atención a los servicios públicos;
- d) Primacía de los niños y adolescentes en la protección y socorro en cualquier circunstancia.

Artículo 15° Derecho a la Vida. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la vida. El Estado debe garantizar este derecho mediante políticas públicas dirigidas a asegurar la sobrevivencia y el desarrollo integral de todos los niños y adolescentes.

Artículo 26° Derecho a ser Criado en una Familia. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados y desarrollarse en el seno

de su familia de origen. Excepcionalmente, en los casos en que ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a vivir, ser criados y desarrollarse en una familia sustituta, de conformidad con la Ley.

Parágrafo Primero: Los niños y adolescentes sólo podrán ser separados de la familia en los casos en que sea estrictamente necesario para preservar su interés superior, de conformidad con los requisitos y procedimientos previstos en la Ley.

Parágrafo Segundo: En cualquier caso, la familia debe ofrecer un ambiente de afecto y seguridad, que permita el desarrollo integral de los niños y adolescentes.

Parágrafo Tercero: El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas y medidas de protección especiales para los niños y adolescentes privados temporal o permanentemente de la familia.

Artículo 27° Derecho a Mantener Relaciones Personales y Contacto Directo con los

Padres. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a mantener, de forma regular permanente, relaciones personales y contacto directo con ambos padres, aun cuando exista separación entre éstos, salvo que ello sea contrario a su interés superior.

Artículo 28° Derecho al Libre Desarrollo de la Personalidad. Todos los niños y adolescentes tienen derecho al libre y pleno desarrollo de su personalidad, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley.

Artículo 29° Derechos de los Niños y Adolescentes con Necesidades Especiales.

Todos los niños y adolescentes con necesidades especiales tienen todos los derechos y garantías consagrados y reconocidos por esta Ley, además de los inherentes a su condición específica. El Estado, la familia y la sociedad deben asegurarles el pleno desarrollo de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades, así como el goce de una vida plena y digna.

El Estado, con la actividad participación de la sociedad, debe asegurarles:

- a) Programas de asistencia integral, rehabilitación e integración;
- b) Programas de atención, orientación y asistencia dirigidos a su familia;
- c) Campañas permanentes de difusión, orientación y promoción social dirigidas a la comunidad sobre su condición específica, para su atención y relaciones con ellos.

Artículo 30° Derecho a un Nivel de Vida Adecuado. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a un nivel de vida adecuado que asegure su desarrollo integral. Este derecho comprende, entre otros, el disfrute de:

- a) Alimentación nutritiva y balanceada, en calidad y cantidad que satisfaga las normas de la dietética, la higiene y la salud;
- b) Vestido apropiado al clima y que proteja la salud;

c) Vivienda digna, segura, higiénica y salubre, con acceso a los servicios públicos esenciales.

Parágrafo Primero: Los padres, representantes o responsables tienen la obligación principal de garantizar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, el disfrute pleno y efectivo de este derecho. El Estado, a través de políticas públicas, debe asegurar condiciones que permitan a los padres cumplir con esta responsabilidad, inclusive mediante asistencia material y programas de apoyo directo a los niños, adolescentes sus familias.

Parágrafo Segundo: Las políticas del Estado dirigidas a crear las condiciones necesarias para lograr el disfrute del derecho a un nivel de vida adecuado, deben atender al contenido y límites del mismo, establecidos expresamente en esta disposición.

Parágrafo Tercero: Los niños y adolescentes que se encuentren disfrutando de este derecho no podrán ser privados de él, ilegal o arbitrariamente.

Artículo 31° Derecho al Ambiente. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, así como a la preservación y disfrute del paisaje.

Artículo 32° Derecho a la Integridad Personal. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, psíquica y moral.

Parágrafo Primero: Los niños y adolescentes no pueden ser sometidos a torturas, ni a otras penas o tratos, crueles, inhumanos o degradantes,

Parágrafo Segundo: El Estado, la familia y la sociedad deben proteger a todos los niños y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltratos, torturas, abusos o negligencias que afecten su integridad personal. El Estado debe garantizar programas gratuitos de asistencia y atención integral a los niños y adolescentes que hayan sufrido lesiones a su integridad personal.

Artículo 35° Derecho a la Libertad de Pensamiento, Conciencia y Religión. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Los padres, representantes o responsables tienen el derecho y el deber de orientar a los niños y adolescentes en el ejercicio de este derecho, de modo que contribuya a su desarrollo integral.

Artículo 36° Derechos Culturales de las Minorías. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión o creencias y a emplear su propio idioma, especialmente aquéllos pertenecientes a minorías étnicas, religiosas, lingüísticas o indígenas.

Artículo 53° Derecho a la Educación. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la educación. Asimismo, tienen derecho a ser inscritos y

recibir educación en una escuela, plantel o instituto oficial, de carácter gratuito y cercano a su residencia.

Parágrafo Primero: El Estado debe crear y sostener escuelas, planteles e institutos oficiales de educación, de carácter gratuito, que cuenten con los espacios físicos, instalaciones y recursos pedagógicos para brindar una educación integral de la más alta calidad. En consecuencia, debe garantizar un presupuesto suficiente para tal fin.

Parágrafo Segundo: La educación impartida en las escuelas, planteles e institutos oficiales será gratuita en todos los ciclos, niveles y modalidades, de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico

Artículo 63° Derecho al Descanso, Recreación, Esparcimiento, Deporte y Juego.

Todos los niños adolescentes tienen derecho al descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juego.

Parágrafo Primero: El ejercicio de los derechos consagrados en esta disposición debe estar dirigido al garantizar el desarrollo integral de los niños y adolescentes y, a fortalecer los valores de solidaridad, tolerancia, identidad cultural y, conservación del ambiente. El Estado debe garantizar campañas permanentes dirigidas a disuadir la utilización de juguetes y de juegos bélicos o violentos.

Parágrafo Segundo: El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas de recreación, esparcimiento, y juegos deportivos dirigidos a todos los niños y adolescentes, debiendo asegurar programas dirigidos específicamente a los niños y adolescentes con necesidades especiales. Estos programas deben satisfacer las diferentes necesidades e intereses de los niños y, adolescentes, y fomentar, especialmente, los juguetes y juegos tradicionales

Artículo 64° Espacios e Instalaciones para el Descanso, Recreación, Esparcimiento,

Deporte y Juego. El Estado debe garantizar la creación y conservación de espacios e instalaciones públicas dirigidos a la recreación esparcimiento, deporte, juego y descanso.

Parágrafo Primero: El acceso y uso de estos espacios e instalaciones públicas es gratuito para los niños y adolescentes que carezcan de medios económicos.

Parágrafo Segundo: La planificación urbanística debe asegurar la creación de áreas verdes, recreacionales y deportivas destinadas al uso de los niños, adolescentes y susfamilias.

Artículo 76° Acceso a Espectáculos Públicos, Sala y Lugares de Exhibición. Todos los niños y adolescente, pueden tener acceso a los espectáculos públicos, salas y lugares que exhiban producciones clasificadas como adecuadas para su edad.

Artículo 77° Información Sobre Espectáculos Públicos, Exhibiciones y Programas.

Los responsables de los e espectáculos públicos, salas y lugares públicos de exhibición deben fijar, de forma visible en la entrada del lugar, información detallada sobre la naturaleza del espectáculo o de la exhibición y su clasificación por edad requerida para el ingreso.

Ningún programa televisivo o radiofónico será presentado o exhibido sin aviso de su clasificación, antes de su transmisión o presentación.

Artículo 78° Prevención Contra Juegos Computarizados y Electrónicos Nocivos. El

Consejo Nacional de Derechos, conjuntamente con los Ministerios de Educación y de

Sanidad y Asistencia Social, establecerán directrices para el ingreso al país, la producción y la venta de juegos computarizados, electrónicos o cualesquiera multimedios que se considere nocivos para la salud o el desarrollo integral de los niños y 2 adolescentes.

Asimismo, establecerá la edad requerida para el uso, acceso, alquiler y compra de todos los juegos computarizados, electrónicos o multimedios.

Los responsables y trabajadores de empresas o establecimientos que vendan, permuten o alquilen videos, juegos computarizados, electrónicos o cualesquiera multimedias, deben cumplir con las regulaciones pertinentes sobre la materia, especialmente las referidas a la edad requerida para el uso, acceso, alquiler y compra de estos bienes.

Artículo 79° Prohibiciones para la Protección de los Derechos de Información y a un Entorno Sano. Se prohíbe:

a) Admitir a niños y adolescentes en espectáculos o en salas de exhibición cinematográfica, videográficas, televisivas, multimedias u otros espectáculos similares, así como en lugares públicos o privados donde se exhiban mensajes y producciones cuando éstos hayan sido clasificados como no adecuados para su edad;

b) Vender o facilitar de cualquier forma a niños y adolescentes o exhibir públicamente, por cualquiera de los multimedias existentes o por crearse, libros, revistas, programas y mensajes audiovisuales, información y datos en redes que sean pornográficos, presenten apología a la violencia o al delito, promuevan o inciten al uso de tabaco, sustancias alcohólicas, estupefacientes o psicotrópicas; o que atenten contra su integridad personal o su salud mental o moral;

c) Difundir por cualquier medio de información o comunicación, durante la programación dirigida a los niños y adolescentes o a todo público, programas, mensajes,

, propaganda o promociones de cualquier índole, que promuevan el terror en los niños y adolescentes, que atenten contra la convivencia humana o

la nacionalidad, o que los inciten a la deformación del lenguaje, respeto de la dignidad de las personas, disciplina, odio, discriminación o racismo;

d) Propiciar o permitir la participación de niños y adolescentes en espectáculos públicos o privados, obras de teatro y, artísticas, películas, videos, programas televisivos, radiofónicos y multimedias, o en sus ensayos, que sean contrarios a las buenas costumbres o puedan afectar su salud, integridad o vida;

e) Utilizar a niños y adolescentes en mensajes comerciales donde se exalte el vicio, malas costumbres, falsos valores, se manipule la información con fines contrarios al respeto a la dignidad de las personas o se promueva o incite al uso o adquisición de productos nocivos para la salud o aquellos considerados innecesarios o suntuarios,

f) Alojar a un niño o adolescentes no acompañado por sus padres o representantes o sin la autorización escrita de éstos o de autoridad competente en hotel, pensión motel o establecimientos semejantes.

Artículo 81° Derecho a Participar. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa.

El Estado, la familia y la sociedad deben crear y fomentar oportunidades de participación de todos los niños y adolescentes y sus asociaciones.

Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) del Municipio Miguel Peña

Sección IV

Zona Comercio Industrial (C I)

Artículo 60: Descripción de la Zona: En la zona Comercio Industrial (CI) se permite las instalaciones comerciales y de servicios, talleres y depósitos, complementarios en la industria, cuya actividad no produzca molestias de humos, olores y ruidos que puedan causar perjuicio a la comunidad.

Artículo 61: Usos Permitidos: En la Zona Comercio Industrial (CI) está permitida la construcción, reconstrucción y modificación de edificaciones destinadas comercio industrial según las siguientes actividades:

Las indicadas para el comercio general C-3

Depósitos y almacenaje general.

Talleres de carpintería y tapicería a escala industrial.

Aserraderos

Talleres de latonería y pintura (sin límite de empleados).

Talleres de reparación de equipos electrodomésticos y del hogar.
Fábrica y venta al detal y mayor de muebles, lámparas y artículos domésticos.

Fábrica y venta al detal y mayor de muebles, equipos y artículos de Oficina.

Detal y mayor de pinturas.

Detal y mayor de materiales de construcción.

Fábrica y Venta al Mayor y Detal de Ropa y Calzado.

Detal y mayor de equipos de ventilación y refrigeración.

Detal y mayor de artículos de cuero, cartón o plástico.

Detal y mayor de productos agroindustriales, pecuarios y/o veterinarios

Venta al mayor de maquinarias industriales y vehículos.

Centro de acopio de chatarras y Chiveras. 17. Planta de lavandería y tintorería

Embotelladoras.

Herrerías

Construcción, fabricación y venta de piezas metalmecánica.

Fabricación de carrocerías

Rebobinados de motores y electromecánica industrial

Instituciones de capacitación profesional técnica y universitaria, con sus respectivas áreas deportivas.

Artículo 62: Usos Adicionales: En la Zona Comercio Industrial se permiten los siguientes usos complementarios:

Oficinas gubernamentales, centros postales, profesionales y comercios: Café, Fuentes de sodas, Restaurantes y Bar-restaurante.

Sedes Policiales, Sedes de Bomberos y de Seguridad y Defensa

Hoteles y Moteles, según lo establecido en el capítulo correspondiente al uso hotelero permitido de esta Ordenanza.

Instalaciones que formen parte de las redes de Infraestructura: Estaciones de Electricidad, Centrales Telefónicas y otras instalaciones de utilidad pública, mientras no representen peligro para la comunidad.

Edificaciones culturales, religiosas y recreacionales pasivas, como función secundaria de la actividad industrial.

Parágrafo Único: Los usos adicionales estarán sujetos al informe favorable del Órgano Planificador del Municipio.

Artículo 63: Variables Urbanas Fundamentales: La construcción, reconstrucción ó modificación de los usos permitidos en la Zona Comercio Industrial (CI) se regirán por las Variables Urbanas Fundamentales que se establecen en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) Municipio Miguel Peña

Uso Urbanización	Área Mín (m ²)	Frente Mín (m)	Porcentajes Máximos (%)			Retiros Mínimos (m)			Altura Máxima (Plantas)
			Ubicación		Const	Frente	Laterales	Fondo	
			Pb- +mzz + 2 Ptas.	OP					
CI	1.000	20	60	60	120	6	4	5	3

Nota: Tomado de Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) del Municipio Miguel Peña

Cuadro Zona C-I

El retiro de frente será de acuerdo al perfil vial correspondiente debiéndose respetar 6 Mts a partir del alineamiento previsto para la vía correspondiente

Parágrafo Primero: Se permite un margen de tolerancia del cinco por ciento (5%) en los porcentajes de ubicación y diez por ciento (10%) de construcción. Cuando se integran las parcelas se podrá incrementar el porcentaje de construcción en un veinte por ciento (20%).

Parágrafo Segundo: Las parcelas que no cumplan con el área o frente mínimo establecido para la zona dónde está ubicada, se consideran C1, C2 o C3 de acuerdo al área de parcela, con las condiciones de desarrollo que le correspondan.

Parágrafo Tercero: La altura de fachada será de doce (12) metros sin pasar de tres (3) plantas. Las partes mecánicas que por su función requieran una altura mayor, no se tomarán en cuenta para el cálculo de la altura.

Parágrafo Cuarto: En las edificaciones con frente a la Avenida Lisandro Alvarado, se permitirá el uso de Comercio Industrial en una franja de cien metros (100 m) tomados desde el eje de la avenida. **Parágrafo Quinto:** Los nuevos desarrollos en las áreas vacantes CI, deberán respetar los siguientes determinantes de diseño:

Parcelas con áreas mayores o iguales a 10.000 m², deben disponer de un área equivalente al 15 % de la superficie bruta, distribuida de la siguiente manera:

Parque, Áreas verdes o Deporte: 10%

Centro de Servicios: 5%, tales como: Lunchería, quincallería, módulos de teléfonos públicos y servicios de asistencia social.

Parcelas con áreas menores a 10.000 m², deben disponer de un área equivalente al 10 % de la superficie bruta, distribuida de la siguiente manera:

Parque, Áreas verdes o Deporte: 7%

Centro de Servicios: 3%, tales como: Lonchería, quincallería, módulos de teléfonos públicos y servicios de asistencia social.

Contemplar el perfil vial mínimo establecido para la zona de comercio industrial descrito en el anexo B de esta Ordenanza.

Normas Sanitarias. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 4.044 Extraordinaria. (1988):

Artículo 147. Las edificaciones y/o los locales destinados a reunión pública con fines culturales, recreacionales, deportivos, de diversión, de esparcimiento y otros, deberán dotarse de salas sanitarias y de piezas sanitarias del tipo y número mínimo que se indica a continuación:

A.- Auditorios, salas de reuniones, sala de conferencias, bibliotecas, teatros, cines, autocines, estadios, velódromos, hipódromos, plaza de toros, circos, parques de atracciones, parques públicos y similares

A.1. En edificaciones y/o en locales destinados a estos fines, se proveerán salas sanitarias separadas para hombres y para mujeres.

A.2.- A los fines del cálculo del tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar, se estimará en la concurrencia ocupará la máxima capacidad prevista de la edificación y/o del local, y que la mitad de dicha concurrencia serán hombres y la mitad mujeres.

Deberá esperarse una sala sanitaria como un excusado, un lavamanos y una ducha.

A.3. El tipo y número mínimo de piezas sanitarias a instalar será el indicado en la Tabla 19.

A.4. Se proveerá una fuente de beber por cada 300 personas o fracción, que se instalarán fuera de las salas sanitarias.

A.5. Se proveerá un lavamopas en cada piso como mínimo.

A.6. En sitio cercano a los camerinos de artistas, se instalarán salas sanitarias separadas para hombres y para mujeres. En cada sala sanitaria se instalarán como mínimo: un excusado, un lavamanos y una ducha.

A.7. En sitio adyacente a la casetas de proyección, cervecerías, fuentes de soda, refresquerías, restaurantes y similares, se instalarán salas sanitarias separadas para hombres y mujeres. En cada sala sanitaria se instalará como mínimo un excusado, un lavamanos y una ducha.

TABLA 19. TIPO Y NÚMERO MÍNIMO DE PIEZAS SANITARIAS A INSTALAR EN AUDITORIOS, SALAS DE REUNIONES, SALAS DE CONFERENCIAS, BIBLIOTECAS, TEATROS...

Cuadro 2

Tipo y número mínimo de piezas sanitarias

Excusados		Urinarios		Lavamanos	
Nº de personas de cada sexo	Nº de piezas requerido	Nº de hombres	Nº de piezas requerido	Nº de personas de cada sexo	Nº de piezas requerido
1 – 100	1	1	1	1	1
101 – 200	2	2	2	2	2
201 – 400	3	3	3	3	3
Más de 400	Un excusado adicional por cada 500 hombres o fracción y uno por cada mujer o fracción.	Más de 600	Un urinario adicional por cada 300 hombres o fracción	Más de 750	Un lavamanos adicional por cada 500 personas o fracción.

Nota: Tomado de las Normas Sanitarias. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 4.044 Extraordinaria. (1988)

Norma venezolana COVENIN 810:1998 Características de los Medios de Escape

5.2 Medios de Escape según el tipo de ocupación

5.2.1 Para cine, teatros, auditorios y en salas habituales para este uso

a) Salidas de Escape

Número mínimo: Debe ser que permita la evacuación total de la ala en un tiempo máximo de (5) minutos, estando totalmente llena, y en ningún caso debe ser menor de dos (2), en cada nivel.

Disposición: Deben ser opuestas y lo más alejadas posible.

Divisiones: Los pasajes que resulten de las divisiones que se hagan con barandas, en las escaleras, pasillos, corredores, etc. A fin de formar dos vías, una para salida y otra para entrada no deben tener un ancho menor de 1.50m.

Disposiciones y ancho de las puertas de escape.

Las puertas pueden disponerse en una sola luz o vano, debiendo tener un ancho mínimo de 1.60m y un máximo de 3.20 m.

La suma de los anchos de las puertas de todas las salidas de emergencia no debe ser menor de 3,60 m en ningún caso.

El cálculo total del ancho adicional requerido se hará a razón de 0.90 m por cada 100 asientos. Para el cálculo de los tiempos de desalojo debe considerarse 60 personas por minuto por cada modulo de 60 cm en plano o subida y si es en bajada 45 personas por minuto por cada modulo de 60 cm.

b) Escaleras de escape: Para el servicio de cada uno de los pisos altos destinados a palcos, balcones, galerías, debe haber un número de escaleras independientes y suficientes según la capacidad de dichas localidades.

Ancho. No debe ser inferior a 1.20 m por cada 100 personas de los palcos o galerías por ellas servidas. Los tramos con un máximo de 15 escalones siempre deben ser rectos y con descansos de ancho igual a la escalera.

Señalización. En la primera y última contrahuella de cada tramo deben colocarse señales luminosas a fin de indicar el principio y el fin de la escalera. Los descansos también deben ser iluminados en la misma forma.

Pasamanos y barandas. Todas las escaleras deben llevar pasamanos laterales, y cuando el ancho de sus tramos sea igual o mayor de 2.50 m debe llevar además, un pasamano central en cada tramo.

Los pasamanos deben soportar una fuerza horizontal de 100 kg por metro lineal del pasamano

c) Asientos

Distribución. Cada fila comprendida entre dos pasillos debe tener un máximo de catorce (14) asientos. Cuando la fila este servida por un solo pasillo debe tener un máximo de ocho (8) asientos.

Fijación. Los asientos deben estar convenientemente fijados al piso. Este requisito no será aplicable a los asientos de los palcos.

Distancia mínima entre fila. Debe ser de 0.95 m entre sus espaldares.

d) Pasillos de escape

Disposiciones. Para locales con capacidad mayor de 500 asientos, deben disponerse de tal manera que por lo menos (1) circunde la sala de espectáculos.

Ancho. Para los pasillos principales que conduzcan a las puertas de salida, no debe ser menor de 1 m en su parte más alejada de la salida u de 1.8 m en su parte más cerca a la salida.

Pasillos secundarios. Deben tener un ancho mínimo de 1 m en la parte más cercana al escenario y 1.50 m en su parte más cercana a la salida.

Los pasillos transversales deben tener un ancho mínimo de 1.50 m

e) Escenario

Salida. Debe tener por lo menos una salida de 0.90 m de ancho mínimo, hacia espacios libres.

Boca del escenario. Debe construirse a prueba de fuego y tener la altura suficiente para separar totalmente las salas de espectáculos, incluyendo el techo del escenario y sus dependencias.

La boca de todo escenario debe llevar una cortina o telón de alta resistencia al fuego.

Techo. En el techo del escenario o la tramoya y ambientes adyacentes a este, debe disponerse un mecanismo que ventile automáticamente la zona en caso de incendio (compuertas de alivio)

f) Camerinos y depósitos. Deben tener escaleras y cajas de escaleras resistentes al fuego, separadas del escenario y de los locales del público por medio de tabique o paredes de material resistente al fuego.

g) Caseta de proyección. Los aparatos de proyección deben estar colocados en casetas especiales construidas con paredes de material resistente al fuego. Estas casetas deben tener su(s) salida(s) protegida(s)

Ventilación. Debe tener ventilación independiente a la de la sala

Accesos. Debe ser desde el exterior de la sala. Pudiendo ser también desde el interior, cuando se establezca un vestíbulo intermedio con puertas a prueba de fuego y cierre automático.

h) Sala de Espera

Todo local para espectáculos públicos debe tener una salida de espera con salidas directas hacia espacios libres.

Debe colocarse un plano de distribución de las localidades, indicando las entradas y salidas normales y las de emergencia

En las salas donde se permita fumar deben adoptarse medios de ventilación especiales, a fin de evitar el estancamiento del humo o que este pase a la sala de espectáculos

i) Iluminación.

Todos los locales destinados a espectáculos públicos deben tener una fuente de energía auxiliar, diferente del suministro normal a fin de poder iluminar automáticamente las salidas, callejones, pasillos, etc. En caso de interrumpir el suministro normal.

No debe apagarse ni prenderse las luces repentinamente. Deben existir instalaciones especiales que lo hagan progresivamente.

El cuadro o tablero de distribución de alumbrado, puede estar situado en la caseta. La iluminación de la sala de espectáculos y la señalización de las salidas de emergencia deben tener controles independientes.

Norma venezolana COVENIN 2733-2004 Entorno Urbano y Accesibilidad
para las Personas

4.2 En las Edificaciones

4.2.1 Accesos

En los accesos a las edificaciones deben disponerse rampas conjuntamente con escaleras en los desniveles entre la acera y la edificación a nivel de planta baja, e internamente en ésta última hasta los medios de circulación vertical. Para el diseño de las rampas véase norma COVENIN 3656.

4.2.2 Pasillos

En los pasillos de las edificaciones deben observarse las siguientes especificaciones:

- a) Pasillos bien iluminados natural y/o artificialmente.
- b) Ancho libre de los pasillos mínimo 1,50 m
- c) En los extremos de los pasillos debe preverse el giro de una persona en silla de ruedas, para lo cual en cada extremo de pasillo se debe disponer un diámetro libre mínimo 1,50 m
- d) Zócalos de $h = 30$ cm, en las paredes de los pasillos.
- e) Para transitar las diferencias de nivel deben colocarse rampas.
- f) Los pasillos deben contar con luces de emergencia con energía propia para casos de apagones o siniestros.
- g) La superficie de los pisos debe ser lisa y anti resbalante, y se debe colocar cambios de textura y/o color como código de alerta en los ingresos a espacios, inicio y terminaciones de rampas, de escaleras, bordes, balcones, etc.
- h) Debe evitarse el uso de alfombras sueltas y de pelo largo. De ser necesaria la colocación de alfombras, éstas deben ser de pelo corto y adherido al sustrato duro, cuidando que los bordes queden bien fijados al piso.
- i) Otras especificaciones distintas a las indicadas véase norma COVENIN 3655

4.2.3 Escaleras

- a) Las escaleras de uso público deben tener un ancho mínimo de 1,20 m.
- b) La superficie de la huella debe ser anti resbalante y señalar el borde de la misma.
- c) Peldaños entre 28 y 32 cm. de huella y entre 14 y 18 cm. de contrahuella, sin salientes.

- d) En las construcciones nuevas, la primera y la última huella deben quedar a nivel con los pisos que conectan.
- e) La contrahuella debe ser llena (no vacía) con tope para el pie del usuario.
- f) Deben disponer de pasamanos en toda su longitud, en ambos sentidos de circulación, a una altura entre 80 cm y 90 cm, medidos desde la superficie del piso. Su extensión no debe ser menor de 30 cm sin que por ello se constituyan en obstáculos, en cuyo caso, se extenderán no más allá de la línea de continuidad de los tabiques o paredes del nivel correspondiente
- g) Otras especificaciones, distintas a las indicadas, véanse en Norma COVENIN 3657 y COVENIN 3658.
- h) Deben estar debidamente señalizadas (véanse Normas COVENIN 187 y COVENIN 3298)

4.2.4 Barandas en rampas y escaleras

Cuando sean necesarias para la seguridad de las personas, ante el peligro de caída por ausencia de paredes laterales, deben disponerse barandas firmes en rampas y/o escaleras cuya altura del pasamanos se ubique entre

al menos en un sentido La superficie de sujeción por los usuarios debe tener las mismas características que los pasamanos (4.2.3 apartes e) y f).

4.2.5 Puertas

En aquellos ambientes separados mediante puertas, en cualquier tipo o modalidad, debe preverse el paso a personas en sillas de ruedas.

4.2.5.1 En las edificaciones de uso público

- a) Las puertas de una sola hoja deben tener un ancho mínimo de 90 cm.
- b) En las puertas de dos hojas al menos una de ellas debe tener ancho mínimo 90 cm.
- c) Los sistemas manuales de apertura y cierre de puertas deben ser de tipo palanca y colocados a una altura de 90 cm sobre el nivel del piso.
- d) Los umbrales de las puertas estarán preferentemente nivelados a ras con el resto del piso; de no ser posible, el umbral se biselará con una altura máxima de 1 cm
- e) No deben instalarse puertas giratorias en pasillos de uso público.

4.2.7 Ascensores

4.2.7.1 En las edificaciones de uso público los ascensores deben contar con los siguientes dispositivos y facilidades:

- a) Plataforma de cabina con dimensiones mínimas de 1,00 m de ancho por 1,25 m de largo y altura de 2,10 m

- b) Las puertas del ascensor con apertura en ancho libre mínimo de 0,90 m. y altura mínima 2 m.
- c) Ningún botón del panel de control debe estar situado a una altura superior de 1,20 m. del nivel del piso.
- d) Los botones de emergencia y parada deben estar situados en la parte inferior del panel de control.
- e) Los botones del panel de control, así como los de llamada en cada nivel deben estar demarcados con el sistema Braille.
- f) Pasamanos en los cerramientos fijos tal como se especifica en 4.2.3 e) y f)
- g) Dispositivos auditivos y luminosos, que orienten a las personas sobre la proximidad del piso a arribar o sobre el cual se encuentran.

4.2.7.2 En las edificaciones de uso público de más de un nivel debe instalarse al menos, un ascensor.

Opcionalmente, se deben disponer rampas conforme a las especificaciones de la Norma COVENIN 3656.

4.2.8 Servicios sanitarios

Cada sala de servicios sanitarios de uso público, así como, al menos una, de las salas de baño en las unidades de vivienda, deben ser accesibles a una persona en silla de ruedas, de manera que su ocupante entre en el recinto, cierre la puerta, se dirija desde una posición frontal y/o lateral a las piezas sanitarias y pueda mantenerse en privado.

4.2.8.1 Señalización

En las entradas a los servicios sanitarios de uso público así como en las de cada recinto privado accesible a una persona en silla de ruedas dentro de dichos servicios sanitarios, debe colocarse el símbolo internacional de accesibilidad

4.2.8.2 Lavamanos

Los lavamanos deben estar libres de obstáculos en su parte inferior, a excepción de las tuberías correspondientes, permitiendo su uso a personas en silla de ruedas. La altura del borde inferior o de cualquier otro accesorio (Ej. Empotrado) debe estar entre 70 cm y 75 cm. Al menos un grifo de los lavamanos debe ser de tipo palanca

4.2.8.3 Barras de sostén

Dentro de cada recinto privado accesible a una persona en silla de ruedas, deben colocarse barras de sostén ubicadas en las paredes adyacentes, separadas de éstas 5 cm, a una altura entre 80 cm y 90 cm sobre el nivel del piso. Dichas barras deben tener un diámetro entre 3 cm y 5 cm, soportar sin doblarse ni desprenderse una fuerza de 150 kgf.

4.2.8.4 Accesorios sanitarios

Los accesorios sanitarios tales como dispensador de jabón, secador de manos, dispensador de toallas u otros, deben ubicarse a una altura máxima de 1,00 m sobre el nivel del piso

4.2.8.5 Escusados en baños de uso público

- a) El recinto utilizable por la persona en silla de ruedas se ubicará lo más lejos posible de la entrada principal del sanitario.
- b) Las dimensiones mínimas del recinto privado deben ser 1,75 m de ancho por 1,55 m de largo.
- c) La puerta del recinto deben tener un ancho mínimo de 90 cm. con apertura hacia afuera del recinto.
- d) Se debe prever un espacio lateral para transferencia desde la silla de ruedas al WC, cuyas dimensiones mínimas deben ser 1,20 x 0,80 m
- e) Debe disponerse un espacio de giro y maniobra entre las piezas y las puertas de 1,5 m de diámetro.

Cuando se trate de espacios a remodelar se debe procurar sea posible el giro de al menos 1,2 m de diámetro

4.2.8.6 Urinarios

En cada sala de servicios sanitarios de uso público para varones, al menos uno de los urinarios debe cumplir las siguientes especificaciones:

- a) La distancia entre el borde superior de los urinarios y el piso no debe exceder 45 cm
- b) En urinarios colgados a la pared se deben instalar barras de sostén a cada lado del artefacto sanitario.

Un extremo de cada barra se debe fijar al piso y el otro, a la pared

4.2.8.7 Duchas

- a) En las duchas los grifos deben ser, preferiblemente, tipo palanca.
- b) Se recomienda la instalación de regaderas tipo teléfono.
- c) El espacio del sector de la ducha, debe ser suficiente de modo que una persona sentada en una silla pueda practicar su higiene con comodidad.
- d) Deben instalarse barras de sostén en las paredes adyacentes con las mismas especificaciones dadas en 4.2.8.3
- e) En los sectores de ducha dispuestos para el uso de personas con discapacidad no se deben colocar brocales ni ningún otro tipo de obstáculos en el piso.
- f) El acceso a la ducha debe ser sin desniveles, con pendiente suave hacia el drenaje.
- g) Piso anti resbalante.

4.2.9 Ventanas, controles y accesorios en general

4.2.9.1 Las cerraduras de ventanas, controles y accesorios que puedan ser manipulados por los usuarios, se deben colocar a una altura comprendida entre 0,50 m y 1,20 m.

4.2.9.2 En aquellos ambientes de permanencia prolongada por las personas, el borde inferior de las ventanas no debe superar 90 cm por encima del nivel del piso.

4.2.10 Tomas de electricidad, de comunicaciones e interruptores de circuitos de iluminación.

a) La altura de las tomas de electricidad y de comunicaciones debe situarse entre 75 cm y 90 cm por encima del nivel del piso.

b) La altura de los interruptores de los circuitos de iluminación debe situarse entre 90 cm y 110 cm por encima del nivel del piso.

4.3.2 Centros culturales, de entretenimiento y salas de espectáculos públicos

4.3.2.1 En lugares de esparcimiento y recreación cerrados tales como teatros, cines, auditorium, o en las graderías de instalaciones deportivas, entre otros, se deben reservar y demarcar lugares para la ubicación de personas en sillas de ruedas de acuerdo a lo especificado en la tabla 2.

4.3.2.2 Las personas en sillas de ruedas deben ser ubicados sobre zonas horizontales, sin obstruir el tránsito en los pasillos ni puertas y cerca de las entradas o salidas principales, tal como se muestra en la figura 22. La situación de los lugares indicados debe permitir una buena visión hacia el área donde se presenta el evento

Cuadro 3

Espacios para personas en sillas de rueda en salas y locales de entretenimiento

Tabla 2 Espacios para personas en sillas de ruedas en salas y locales de entretenimiento, recreación y deportivos

	Aforo	N° de espacios	Ubicación
En plateas de teatros, cines, similares	-	Mínimo 4	preferencial acorde con 4.3.2.2
En graderías de instalaciones deportivas, similares	A	2% de A	preferencial acorde con 4.3.2.2

Fuente: CONAPI. Anteproyecto de Ordenanza sobre accesibilidad arquitectónica y urbanística para personas con discapacidad, 2002

Nota: Tomado de las Norma Venezolana COVENIN 2733-2004 Entorno Urbano y Accesibilidad para las Personas

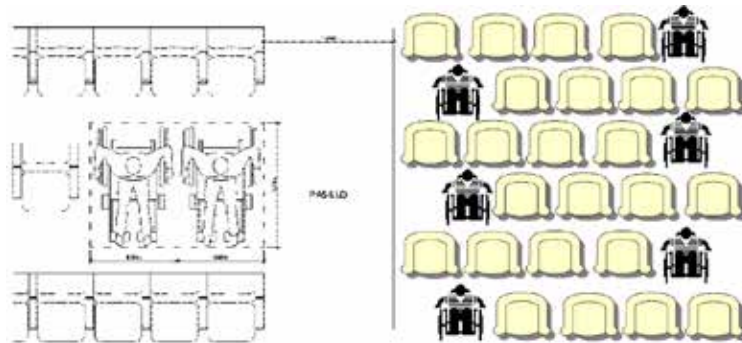


Figura 22 Ubicación de personas en sillas de ruedas en salas de espectáculos públicos

Figura 6: Ubicación de las personas en silla de rueda. Tomado de las Norma Venezolana COVENIN 2733-2004 Entorno Urbano y Accesibilidad para las Personas

2.3 Definición de términos

Arte: cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa

Artes plásticas: son una clase de arte que utiliza materias creadas, dispuestas o modificadas de cualquier otra forma o por artes decorativas.

Acústico: condiciones o características sonoras de un local.

Auditorio: edificio en el que el oponente está para verse de frente, y sin utilizar tantos servicios como escenario, tramoya, desahogos laterales, bodegas y talleres de escenografía.

Biblioteca: lugar físico destinado al almacenamiento de una gran cantidad de libros, de diversas temáticas, destinado al uso público o privado.

Biblioteca académica: biblioteca que abarca todos los grados de estudios de un individuo hasta especializarse.

Biblioteca especializada: forman parte de universidades y escuelas superiores. Cuentan dentro de sus instalaciones con estudios avanzados de investigación o postgrados.

Biblioteca pública: son aquellas que dan servicio a su comunidad; la información con la que cuentan es de interés general.

Centro Cultural: lugar en una comunidad destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

Confort: aquello que produce bienestar y comodidades.

Cultura: los conjuntos de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social, incluyendo los medios materiales (tecnologías) que usan sus miembros para comunicarse entre sí y resolver sus necesidades de todo tipo.

Diáfano: referido a un cuerpo, que deja pasar la luz casi en su totalidad.

Facetado: forma de aquellos elementos que se componen de varios planos

Isóptica: que se tiene una óptica igual desde cualquier ángulo.

Mamparas: es una estructura divisoria de dos estancias.

OMA: Office for Metropolitan Architecture. Oficina creada por el arquitecto Rem

Koolhaas.

Plaza: es un espacio urbano público, amplio y descubierto, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades.

Sala de lectura: es un espacio abierto a los usuarios para consultar los documentos in situ y servir de apoyo a la lectura, el estudio o la investigación.

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

En el presente capítulo se describe el marco metodológico donde se define el tipo y diseño de la investigación, así como la población y el tipo de instrumento de recolección de datos para recabar información sobre las variables de estudio.

Este proyecto es de tipo factible ya que busca darle solución a un problema de tipo práctico a fin de satisfacer las necesidades de jóvenes que se encuentran en situación de calle en la ciudad de Valencia del estado Carabobo. A través de una investigación de campo y documental, generar una propuesta que ayude a solucionar la problemática existente. Adicionalmente el manual de la Universidad Pedagógica de Experimental Libertador (UPEL) (2003) define el proyecto factible como:

La elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable, a una solución posible, un problema de tipo práctico, para satisfacer necesidades de una institución o grupo social. La propuesta debe tener apoyo, bien sea una investigación de tipo campo o una investigación documental; y puede referirse a la formación política, programas, metodologías o procesos.(p.16).

En esta investigación se toma en cuenta las diferentes problemáticas que se presentan y se decide llevar a cabo un sistema de investigación, que sea capaz de proyectar una serie de datos que consoliden la propuesta. Para ello es necesario realizar un diagnóstico de la situación, siguiendo con el planteamiento de las bases teóricas de la propuesta, lo que incluye tanto los procedimientos metodológicos como las técnicas y recursos necesarios para llevar a cabo dicho proyecto, para culminar se probará su factibilidad y se efectuará la ejecución de la misma.

En tal sentido, Arias F. (2006), señala “Que se trata de una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización” (p. 134). Tal como lo refleja el autor es necesario resolver

la problemática en que se encuentran los niños en situación de calle donde no cuentan con seguridad ni resguardo para su desarrollo social y emocional, mucho menos poseen el derecho a una libre educación, logrando ser marginalizados por la sociedad. Por consiguiente la investigación pretende dar solución a esta problemática creando un urbanismo que satisfaga todas las condiciones necesarias para que dichos niños tengan un sano desarrollo integral, mostrando la factibilidad de poder llevarse a cabo la propuesta.

3.1 Tipo de Investigación

La investigación documental es definida por Cazares (2000)

La investigación documental depende fundamentalmente de la información que se arroja o consulta en documentos, entendiéndose este término, en sentido amplio, como todo material de índole permanentemente, es decir, al que se puede acudir como fuente de referencia en cualquier momento o lugar. La investigación documental se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuente de información. Generalmente se le identifica con el manejo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos, por lo que se asocia normalmente con la investigación archivística y bibliográfica. El concepto del documento, sin embargo es más amplio. Cubre por ejemplo películas, diapositivas, planos y discos. (pág. <https://es.scribd.com/doc/19058681/definiciones-Investigacion-Documental>)

Por lo mencionado anteriormente por el autor mientras más información se recopile, podrá ser comparada mediante un análisis, crítica, u estudio de información y a su vez más eficiente se tornara la el proyecto. La investigación documental se divide en dos tipos: la investigación documental argumentativa, y la investigación documental informativa, ambas ayudan a tener un registro de propuesta que se hayan llevado a cabo y que aporten conocimientos al investigador.

Consecuentemente la investigación se realizara bajo la modalidad de campo según Arias (2004) “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables alguna”. (p. 94). Como

lo expone el autos durante la investigación se realizaran encuestas e investigaciones en el lugar para así poder determinar realmentelas necesidades de los niños en dicha situación y también las personas que frecuentan la zona.

Seguidamente el trabajo es de carácter descriptivo, que por lo tanto permite demostrartodas las circunstancias, aspectos y puntos de vista en el que se encuentra el objeto enestudio. Según Tamayo (1998):

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de lanaturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El enfoque que se hace sobre conclusiones es dominante, o como una persona, grupo o cosa,conduce a funciones en el presente. La investigación descriptiva trabajasobre las realidades de los hechos y sus características fundamentales es de presentarnos una interpretación correcta. (p.24)

Tal como lo describe el autor este tipo de investigación describe las características en que se desarrollan las personas de la zona El Paito y las necesidades que darán como resultado la búsqueda de soluciones para mejorar su calidad de vida. De la misma manera se observara y describirán las necesidades de un menor en situación de calle donde se estudiaran todas las características para mejorar esta problemática, y que en un futuro el proyecto pueda influir consecuentemente en su desarrollo.

3.2 Población y Muestra

Población

Según Arias (2006):

La población o en términos más precisos, la población objetivo, es unconjunto finito o infinito de elementos con características comunes para loscuales seránextensivas las conclusiones de la investigación. Esta quedadelimitada por problemas y por los objetivos de estudios. (p.81).

Para la realización del proyecto se tomo en cuenta la población de El Municipio Valencia Estado Carabobo la cual cuenta con una población de 11.078 personas en

pobreza extrema, según indicadores oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el censo del 2011. Tomando en cuenta estos datos se tomaran como referencia poblacional la parroquia donde se ubica el terreno siendo el caso de la Parroquia Miguel Peña, debido a que en la actualidad no hay personas habitando ese espacio. Para calcular la proyección de acuerdo al Método Geométrico (Método de la forma de Malthus 1830)⁷

Aplicando la Fórmula: $N_n = N_0(1+r)^t$

Dónde:

N_n = Población futura

N_0 = Población actual

R= Incremento medio anual (Que sería Tasa de crecimiento/100)

T=Número de períodos decenales (Diferencia de años entre N_n y N_0)

Aplicando la Fórmula: $r = 5/100 = 0.05$

$$N_{2050} = 11.078(1+0.05)^{39}$$

$N_{2050} = 453.64$ habitantes en pobreza extrema para el año 2050.

Muestra

Para el autor Tamayo, T. Y Tamayo (1977) describe la muestra como: Es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico”. (p38). La muestra establecida en este proyecto está delimitada a la población en pobreza extrema como fue expuesta anteriormente la cual sirve de muestra representativa para realizar el estudio.

Sin embargo todo estudio realizado mediante muestras está sujeto a un margen de error el cual puede ser controlado y reducido. Para determinar el tamaño de la muestra del presente trabajo se empleó una formula en la cual estuvieron presente

como factores datos ya conocidos. La fórmula aplicada es: El cálculo del tamaño de la muestra se realizó mediante la fórmula para estimar una proporción poblacional cuando se conoce el tamaño de la población.

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{d^2 (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

Donde

N = Total de la población

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = 1- p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

d = precisión (en su investigación use un 5%).

$$n = \frac{453.64 \times 1,96^2 \times 0,05 \times 0,95}{0,05^2 (1.329.318,9 - 1) + 1,96^2 \times 0,05 \times 0,95} = 1.85$$

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Según el autor Falcón y Herrera (2005), mencionan que “se entiende como técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información”. (p. 12), el método en investigación se toma como medio o camino a través del cual se establece la realización entre el investigador y el sujeto de investigación para la recolección de datos y por supuesto el logro de los objetivos propuestos en la investigación. El instrumento es el mecanismo que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información obtenida.

Por otra parte González (2004) expresa: “La observación directa es un método para la recolección de información que tiene como característica principal la

utilización de los sentidos, a fin de identificar lo que estatuviendo en un determinado proceso” (p.122). Esta técnica permitió observar el espacio físico del terreno urbano del sector: dimensiones de las aceras, dimensiones de las calles, tipo de vegetación, orientación del urbanismo, aprovechamiento de los vientos y la incidencia solar.


Seguidamente la observación estructurada explicada por Hernández; Fernández y Baptista (2006) el investigador utiliza instrumentos más detallados para la recopilación de los datos, estableciendo con anterioridad los aspectos que se han de observar. (p. 289). Por tal motivo este instrumento permitirá a la investigación obtener datos de manera organizada y poseer una estructura de información recopilada.

Lista de Cotejo

Para Arias F. (2006), una lista de cotejo es “También denominada lista de control o de verificación, es un instrumento en el que se indica la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser observada” (p.70). Mediante el uso de este instrumento de recolección de datos, se lograron definir diversos factores determinantes del sitio de estudio. En este caso se tomaron en cuenta los aspectos importantes para el desarrollo de la investigación. Por lo que en la siguiente lista se encuentran reflejados los problemas existentes en la zona a estudiar, con la finalidad de aportar soluciones a dichos problemas y determinar las características limitantes del sitio.

Cuadro 4

Lista de Cotejo

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería-Escuela de Arquitectura			
Lista de Cotejo			
TERRENO			
VARIABLES	SI	NO	OBSERVACIONES
Topografía	X		Presenta una leve pendiente.
Suelos	X		Suelo arcilloso.
Vegetación	X		Compuesta en su mayoría del Samán, Camoruco y Apamate.
Fauna		X	Abundan iguanas, diversas especies de aves e insectos.
SERVICIOS			
Equipamientos	X		La zona carece de equipamientos deportivos, culturales, asistenciales, educativos y recreativos.
Aguas Blancas	X		Presentan problemas en algunas zonas donde hay nuevos desarrollos no planificados, por lo que no presenta un sistema de agua potable eficiente.
Aguas Negras	X		Existen puntos de cloacas donde se recogen las aguas servidas, pero debido al alto crecimiento de la población y al deterioro de las tuberías ocurren desbordes.
Aguas Pluviales	X		Hay problemas con el sistema de alcantarillado de la zona, especialmente en época de lluvia donde ocurren con frecuencia desbordes.
Teléfono	X		El servicio telefónico sólo opera en ciertas partes de la zona.
Electricidad	X		En algunas zonas el sistema de electricidad es sólo aéreo, mientras que en otras aéreo y subterráneo.
Gas		X	En la zona se surten bombonas de gas comunal en camiones o abastos.

Cuadro 4(Cont.)

VIALIDAD			
Vías de acceso	X		La principal vía que conecta con el terreno es la Vía el Paito.
Acceso vehicular	X		El terreno posee una vialidad interna pero no está asfaltada y se encuentra en mal estado.
Acceso peatonal	X		Carece de sendero peatonal.
Transporte Público	X		Existe una sola ruta que sale desde la Plaza de Toros, y la vía carece de paradas y del equipamiento urbano necesario.

Encuesta

Está definida por el Prof. García Ferrado (2003) “es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con intención de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población” (p. 125). Mediante la encuesta se obtienen datos de interés culturales, sociológicos y cualquier dato necesario que haga falta para la realización de la investigación interrogando a la muestra seleccionada previamente en la población a investigar, en el Municipio Valencia.

Tomando como interrogantes para dicha encuesta las problemáticas y posibles soluciones a realizar en el sitio y así obtener un resultado objetivo para la realización y remodelación del mismo para así obtener los mejores resultados posibles. Con preguntas sencillas y claras donde los niños puedan responder sin ninguna dificultad, así evitando interrogantes por parte del encuestado y disminuyendo las probabilidades de algún error o alteración en los resultados de la misma. Dado como resultado un eficaz análisis que aporta información necesaria para las interrogantes que se presentan en la realización de este proyecto.


El cuestionario de acuerdo con Balestrini (1998):

Es considerado como un medio de comunicación escrito y básico, entre el encuestador y el encuestado, facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas muy particulares, previamente preparadas en forma cuidadosa, susceptibles de analizar en relación al problema estudiado. (p.138)

Como lo cita el autor por medio del cuestionario escrito se podrán traducir los objetivos que se desean alcanzar con la investigación, de manera que satisfaga al usuario y cumpla totalmente sus expectativas, mejore su condición de vida. Para la presente investigación se realizó una encuesta con diez (10) preguntas de tipo cerradas, donde el entrevistado respondió marcando con una (X).

Cuadro 5

Modelo de Cuestionario.

		UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA				
Fecha: ___/___/___		Sexo _____		Edad _____		
¿Vive usted en un albergue? SI ___ NO ___						
¿Por qué causas llegaron a un albergue?						
Abuso		Abandono		Maltrato		
¿Qué actividad cree que debería realizarse en un albergue?						
Agricultura	Convivencia y retiro Espiritual	Religiosa	Deportiva	Reciclaje	Rehabilitación y terapia	Cultural
¿Considera necesario que se realice un proyecto que posea todas las actividades anteriores? SI ___ NO ___						
¿Tienen algún familiar fuera del albergue? SI ___ NO ___						
¿Conoce que es un Auditorio y Biblioteca? SI ___ NO ___						
¿Ha estado en un auditorio o en una Biblioteca? SI ___ NO ___						
¿Sabe que actividades se desarrollan en estos lugares? SI ___ NO ___						

Cuadro 5 (cont.)

¿Qué actividad cultural es de su preferencia?		
Música	Danza	Teatro
¿Les gustaría tener un Auditorio y Biblioteca donde reside? SI ___ NO ___		

Matriz FODA

Thompson (1998) establece que el análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas. (p.110). Es por esto que se necesitan establecer las características que puedan aportar el proyecto dentro de la zona así como la posible debilidades que se puedan presentar en el terreno en estudio. Para lo cual se realiza la matriz FODA.

Cuadro 6**Matriz FODA.**

F	Ubicación en esquina Es una región industrial Cuenta con una ubicación aislada del caos de la ciudad. Punto de fácil acceso por vía terrestre Cuenta con ordenanzas municipales
O	Participación de los agentes gubernamentales Ejemplo de modelo de ciudad. Para futuros complejos para niños en la misma situación Desarrollo Integral de la zona, sustentabilidad, así como la ayuda ciudadana al prójimo. Oportunidades de ayuda a las comunidades vecinas.
D	Falta de aporte a la comunidad por parte del estado Déficit de conciencia ciudadana ante las personas que necesitan ayuda. Ausencia de espacios públicos para el disfrute de los usuarios Carencia de servicios públicos en la zona

Cuadro 6(cont.)

A	Alta contaminación por parte de las industrias. Contaminación del río Cabrales. Elevada incidencia solar afectando las temperaturas de la ciudad Alto nivel freático
---	---

3.4 Técnicas de Análisis de Datos

Según Balcells I Junyent, Josep, (1994) define que:

Para la observación y análisis del contenido de los distintos documentos, especialmente los escritos, existen dos clases de técnicas, conocidas también como métodos: los clásicos basados en técnicas que ofrecen datos cualitativos; y los métodos modernos o matemáticos basados en técnicas que proporcionan resultados cuantitativos (p. 260).

A consecuencia de lo anterior, una vez que se recaudaron los datos, se utilizaron la información o los datos obtenidos en el estudio. Este se efectuó en función de las variables obtenidas para así evaluar los resultados en forma parcial, que además facilite la comprensión de la información, para emitir juicios críticos y así presentar información concluida.

Gráficos de Resultados

De esta manera, Arias (2003), comenta que la estadística descriptiva “es necesaria para considerar los datos resumidos a través de uno o varios valores que determinen los principales caracteres del fenómeno que se estudia” (p. 59). Según la cita antes mencionada, se prevé que los gráficos estadísticos permiten tener una relación entre los ítems y la frecuencia de las respuestas a fines de aplicar un instrumento y finalizar la recolección de datos, analizarlos y concluir con un aporte que sea favorable a la investigación.

Ítem 1: ¿Vive usted en un albergue?

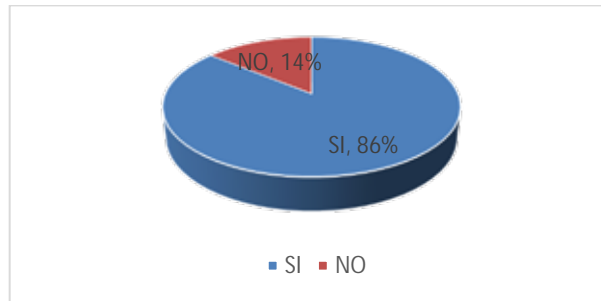


Gráfico 1: Respuesta ítem 1

Interpretación: En el anterior gráfico se puede observar un ochenta y seis por ciento (86%) de las personas encuestadas si viven en un albergue, mientras solo el catorce por ciento (14%) no vive en un albergue.

Ítem 2: ¿Por qué causas llegaron a un albergue?

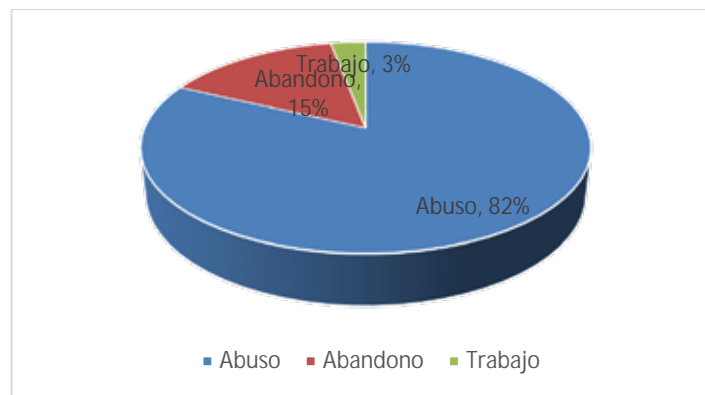


Gráfico 2: Respuesta ítem 2

Interpretación: En el anterior gráfico se puede observar un ochenta y dos por ciento (82%) de las personas encuestadas llegaron a un albergue por causa de abuso, Un quince por ciento (15%) llegó a un albergue por causa de abandono y un tres por ciento (3%) por causas de trabajo.

Ítem 3: ¿Qué actividad cree que debería realizarse en un albergue?

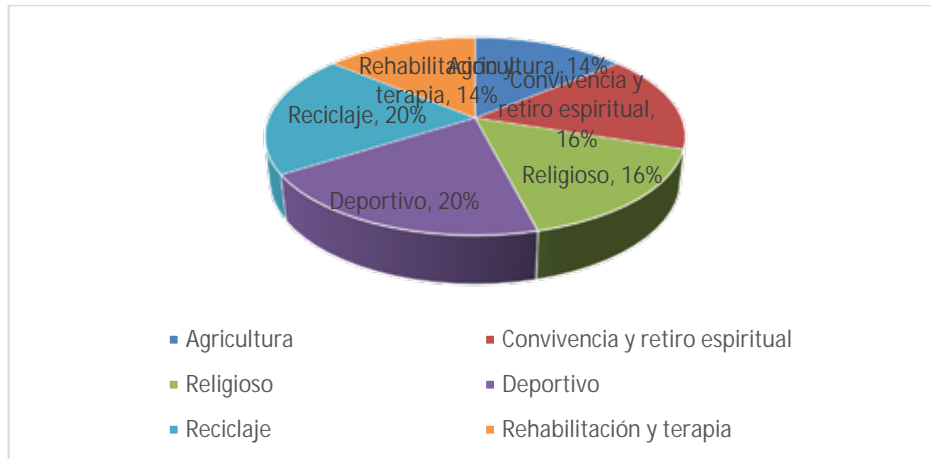


Gráfico 3: Respuesta ítem 3

Interpretación: En el anterior gráfico se puede observar un dieciséis por ciento (16%) de las personas encuestadas les gustaría la agricultura, un dieciséis (16%) les gustaría convivencia y retiro espiritual, un dieciséis (16%) les gustaría religioso, un veintiocho por ciento (28%) le gustaría deportivo y por último a un veinticuatro por ciento (24%) le gustaría reciclaje.

Ítem 4: ¿considera necesario que se realice un proyecto que posea todas las actividades anteriores?

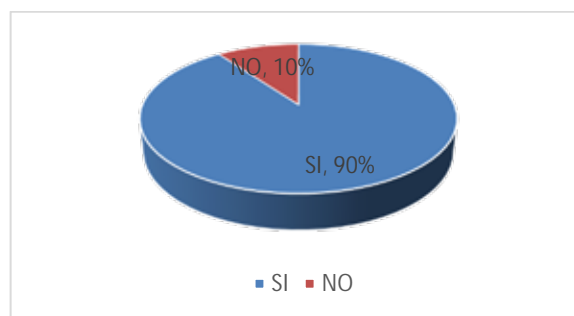


Gráfico 4: Respuesta ítem 4

Interpretación: En el anterior gráfico se puede observar un noventa por ciento (90%) cree necesaria un proyecto que posea las actividades de agricultura, convivencia y retiro espiritual, religiosa, deportiva y de reciclaje, mientras solo un diez por ciento (10%) no las cree necesarias

Ítem 5: ¿tienen algún familiar fuera del albergue?

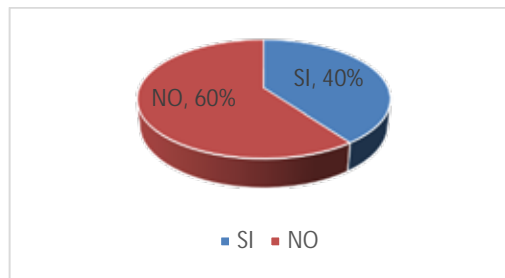


Gráfico 5: Respuesta ítem 5

Interpretación: En el anterior gráfico se puede cuarenta por ciento (40%) tiene algún familiar fuera del albergue, mientras un sesenta por ciento (60%) no tiene familiares fuera del albergue.

Ítem 6: ¿Conoce que es un Auditorio y Biblioteca?

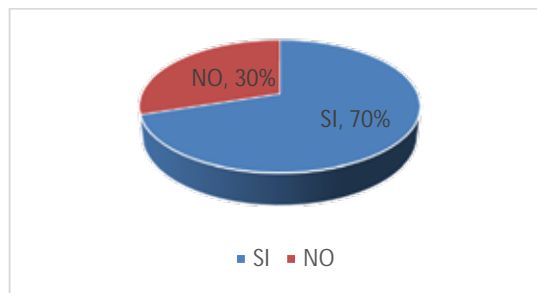


Gráfico 6: Respuesta ítem 6

Interpretación: En el gráfico anterior se puede observar un setenta por ciento (70%) conoce que es un auditorio y biblioteca, mientras solo un treinta por ciento (30%) desconoce que es.

Ítem 7: ¿Ha estado en un Auditorio y Biblioteca?



Gráfico 7: Respuesta ítem 7

Interpretación: En el gráfico anterior se puede observar un sesenta por ciento (60%) ha estado en un auditorio y biblioteca, mientras solo un cuarenta por ciento (40%) no ha estado en estos lugares.

Ítem 8: ¿Sabe que actividades se desarrollan en estos lugares?



Gráfico 8: Respuesta ítem 8

Interpretación: En el gráfico anterior se puede observar un sesenta por ciento (60%) conoce las actividades que se desarrollan en estos lugares, mientras solo un

cuarenta por ciento (40%) desconoce las actividades que se desarrollan en el auditorio y biblioteca.

Ítem 9: ¿Cuál actividad es de su preferencia?

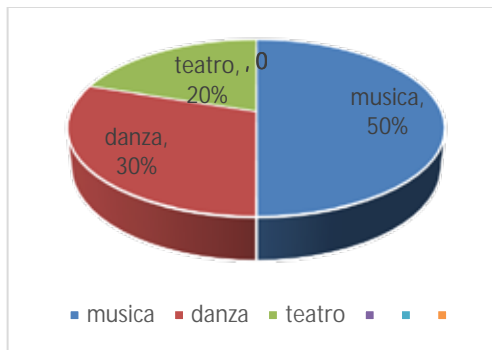


Gráfico 9: Respuesta ítem 9

Interpretación: En el anterior gráfico se puede observar un cincuenta por ciento (50%) de las personas encuestadas prefieren la música, un treinta por ciento (30%) les gustaría la danza y el teatro, un veinte por ciento (20%)

Ítem 10: ¿le gustaría tener un Auditorio y Biblioteca donde residen?

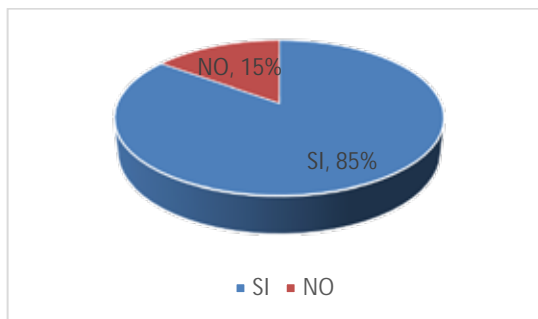


Gráfico 10: Respuesta ítem 10

Interpretación: En el gráfico anterior se puede observar un ochenta y cinco por ciento (85%) les gustaría tener un auditorio y biblioteca donde viven, mientras solo un quince por ciento (15%) no les gustaría tener un estos edificios donde viven.

Análisis de Datos

Según Hernández, Fernández y Batista (2003). “El análisis cualitativo se define como: “un método que busca obtener información de sujetos, comunidades, contextos, variables o situaciones en profundidad, asumiendo una postura reflexiva y evitando a toda costa no involucrar sus creencias o experiencia”: (p 451-452). Según los autores se refieren al análisis cualitativo como el modelo que ayuda a tener datos del sujeto o las comunidades en las que se desarrolla el proyecto, teniendo en cuenta, dejar a un lado sus creencias o experiencias para que sea más eficaz la información y contribuyan al proyecto, y no sea tergiversada o evaluada erróneamente.

Según Sampieri, Fernández y Baptista (2003): el análisis cuantitativo consiste en: “registrar sistemáticamente comportamientos o conductas a los cuales, generalmente, se les codifica con números para darle tratamiento estadístico.” (p.450). Como lo cita el autor el análisis y comprensión de los datos que arrojaralas técnicas de recolección de datos. Posteriormente de haber obtenido estas series de respuestas, se analizaran de tal manera que denote las características para el diseño de la ciudad de los Muchachos, Parroquia Miguel Peña, en el Municipio Valencia del Estado Carabobo. Para mejor entendimiento

El ítem 1 indica que la mayor parte de los niños encuestados viven en albergue y por consiguiente saben que actividades se desarrollan en el lugar, donde deciden residir y abandonar las calles por las condiciones de vida que dicho establecimiento les brinda. Por ende se considero desarrollar un complejo que cubra todas sus necesidades como un albergue.

El ítem 2 señala que el mayor porcentaje de las personas encuestadas indicaron que llegaron a un albergue por algún tipo de abuso, respuesta que constata que muchos de los niños están expuestos a eso en las calles y hasta con familiares. Otra parte llego por causa de abandono y un menor porcentaje por causas de trabajo. Por tal motivo la propuesta del conjunto busca capacitar a los jóvenes emocional y físicamente para afrontar sus realidades y puedan salir adelante.

Por medio del ítem 3 se pudo constatar que la mayor parte de los niños encuestados creen que la actividad más importante que se debería desarrollar en el complejo es el ámbito deportivo, en segundo lugar les gustaría actividades relacionadas al reciclaje y por último se encuentran las actividades religiosas y la agricultura. Por ende se distribuyeron actividades destinadas a estas actividades donde puedan recrearse y adquieran habilidades que puedan usar para su desarrollo personal.

En el ítem 4 la mayoría estuvo de acuerdo en que es necesario incluir todas las actividades como deportivas, culturales, religiosas, educativas y de capacitación laboral en el proyecto para que así, cada uno desarrolle sus habilidades de la mejor manera y para que puedan ser incluidos sin importar sus preferencias en diversos programas.

En relación al ítem 5 en dicha pregunta los encuestados respondieron que la mayor parte de ellos no poseen familiares fuera del albergue dejando ver que no tienen posibilidades de que alguien les pueda brindar apoyo emocional y económico, demostrando que son niños solos. Y la otra parte si posee familiares fuera del recinto pero por algún motivo no viven con sus familiares demostrando que tienen alguna dificultad por la cual no están con ellos. En tal sentido la propuesta pretende brindar un lugar de refugio y cumplir con sus necesidades básicas de alimentación, ropa y salud.

Por medio del ítem 6 se pudo conocer que la mayoría sabe que es un auditorio y biblioteca, puesto que en varios albergues se desarrollan actividades culturales y educativas y la otra parte de los encuestados desconocen que son estas edificaciones. No obstante se plantea un diseño de un auditorio y biblioteca para capacitar y explotar sus habilidades y que a la vez sirva de apoyo a las actividades educativas que allí se llevaran a cabo.

Como se expone en el ítem 7 la mayoría si ha estado en estos espacios por ser parte de un programa de albergue, donde se desarrollan actividades en esos lugares y el otro grupo no ha estado en estos espacios por no tener las posibilidades de ayuda

que brindan los albergues e instituciones de ayuda a niños de la calle. Como respuesta a esta situación se planteo el diseño del auditorio y biblioteca para que todos los niños que vivan en el complejo y en sus alrededores de la zona puedan utilizar estas áreas, que se preste un servicio gratuito y con capacitación especializada.

En el ítem 8 la mayor parte de los encuestados saben que actividades se desarrollan en estos espacios por que han estado en alguno de ellos o han transcurrido cerca de estos lugares, y el otro porcentaje desconoce las actividades que allí se desarrollan. Por tan motivo como parte de uso del complejo La Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta no abra desconocimiento alguno de las actividades que allí se deben desarrollar.

En el ítem 9 se busca conocer cuál actividad como la danza, la música o el teatro a ellos les gustaría desarrollar y la mayoría coincide en la música, en segundo lugar prefiere la danza y en último lugar el teatro. La intención de la propuesta es desarrollar en los niños emociones y conectarlos con las cosas buenas de la vida, que puedan dejar a un lado sus frustraciones con las vivencias que han tenido, por medio de la respuesta se deja claro que cada individuo es diferente y sus gustos son individuales y en tal sentido se deberá basar el proyecto, incluirlos a todos por igual.

El ítem 10 se considero el Si como la opción ganadora a esta pregunta, de tal manera que asevera la necesidad de espacios que brinden aporte cultural, valores educativos y sociales que mejoren su comportamiento en la sociedad y que les permitan desarrollar sus habilidades. De esta manera se desarrollaran diversas actividades artísticas como danza, teatro, y la biblioteca cumple la función de reforzar las actividades escolares del complejo.

3.5. Fases de la Investigación

A consideración, las fases de la investigación, son todas aquellas etapas que se deben realizar en un proyecto, para que se incorporen procedimientos y procesos a fin

de llegar al objetivo de manera satisfactoria. La investigación se desarrolló mediante cuatro fases que se describen a continuación:

Fase I: Diagnostico Urbanístico

Esta fase consiste en un proceso continuo, en base a la observación directa y encuestas aplicadas a la muestra seleccionada, que permitió indagar en las condiciones actuales de la estructura urbana y del medio ambiente físico y natural de la zona del Paito parroquia Miguel Peña del municipio Valencia del estado Carabobo que son clave para el desarrollo del proyecto.

Fase II: Análisis

En esta primera fase, se describieron los problemas urbanos presentes en el municipio Valencia, Específicamente en el sector del Paito parroquia Miguel Peña, donde se estableció la importancia de solucionar los problemas existentes tanto en la zona como en la situación que se encuentran los niños de la calle y el beneficio de dichas soluciones, formulando así un problema que defina el tema que se desarrolle en dicha investigación. Para esto se llevó a cabo una serie de entrevistas, tanto a las autoridades pertinentes como a los mismos niños que habitaran el complejo para así crear una base de datos que sirva de apoyo a la hora de incluir mejoras del urbanismo.

Fase III Propuesta Urbana del Conjunto

Se determinaron el mejor conjunto y estrategias viables que generen un urbanismo llamado La Ciudad de los Muchachos donde se establezcan un conjunto de actividades necesarias para el desarrollo de los niños y jóvenes con la problemática en situación de calle, y a la vez y brindar una ayuda con la realización de diferentes actividades y usos en el sector. Un plan de ordenamiento urbano para la localidad El

Paito en la parroquia Miguel Peña, en el Municipio Valencia, Estado Carabobo que beneficie el crecimiento urbano en la zona.

Fase IV: Diseño de la Propuesta

Una vez desarrollada las fases anteriores, se realizo la quinta fase, que consistió en un diseño de la propuesta (Ciudad de los Muchachos), siguiendo un criterio de testeo, que permitió analizar la problemática y soluciones desde distintos ángulos probables que se pueden llevar a cabo pensado para elevar la calidad de vida de estos niños y jóvenes, y además incorporando mejoras a la zona para el disfrute de los habitantes del sector de Paito.

3.6 Recursos

Recursos Humanos.

El grupo de personas que formaron parte del proceso para la realización del trabajo especial de grado está estructurado por un equipo de docentes de la Universidad José Antonio Páez, conformado por el Arq. Peter Kalbers, el cual tuvo la función de servir como tutor académico, y la Arq. Hortensia quien tuvo la función de tutora metodológica. Así como también los niños que se encuentran en situación de calle en el municipio Valencia que prestaron su tiempo para colaborar con la realización de la investigación.

Recursos Institucionales.

Dentro de los organismos e instituciones se conto con el apoyo de especialistas en el tema de equipamientos socio-culturales (Auditorio y biblioteca), el cual brinda la información necesaria, respecto al tema del trabajo especial de grado así como la

Alcaldía de Valencia, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente y la Gobernación del estado Carabobo, por suministrarnos la información necesaria utilizada para el análisis del sector donde enfocamos la intervención. Cabe destacar que La Universidad José Antonio Páez nos brindo su apoyo absoluto en todo momento, por parte de las instalaciones y docentes.

Recursos Materiales.

Para lograr la realización de este trabajo especial de grado fue necesario la utilización de herramientas, materiales e implementos diversos, Así como todos aquellos software utilizado para el montaje de la planimetría y modelos 3D del proyecto, dentro de ellos se encuentran, AutoCAD 2013 y Google Sketchup. A su vez materiales de papelería para la realización de maquetas como pega, cartones, tijeras, exactos, hojillas, borradores, lápiz, colores, laminas de papel bond, cartulina, PVC, marcadores, croquis, plotter e impresoras.

3.7 Tiempo.

El tiempo el cual se ejecutará el proyecto, cumpliendo con todas sus etapas, es alrededor de 11 meses lo que significa dos semestres académicos, iniciando a finales del mes de julio del 2017 y finalizando en febrero del 2017.

Cuadro 7

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Tiempo										Total en meses	
	jun	jul	ago	sept	nov	dic	ene	feb	mar	abr		
Diagnosticar variables urbanas del contexto	X	X										6

Cuadro 7(cont.)

Elaboración del plan de reordenamiento del parcelamiento			X	X								5
Implantación y diseño					X							4
Recolección de datos					X	X						5
Propuesta de parcelamiento							X					3
Redacción de informe								X				3
Propuesta y aplicación de datos									X			
Entrega y defensa										X		6
Total semanas												32

CAPÍTULO IV LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1 El sitio Urbano.

Ubicación

El Municipio Valencia, capital del estado Carabobo ubicado dentro del valle del Rio Cabriales al que atraviesa paralelamente de norte a sur, es uno de los 14 municipios autónomos que conforman el Estado Carabobo en la Región Central de Venezuela, además es uno de los 5 municipios que integran la ciudad de Valencia. En la siguiente figura se identifica el municipio además se indica las áreas limítrofes (ver figura 7).



: Mapa del Estado Carabobo. :

Limita al norte con el municipio Naguanagua, por una línea recta que parte de la fila del cerro El Amparo sigue por el eje de la calle 161 de la urbanización Guaparo hasta la redoma del mismo nombre, de aquí por el eje de la Avenida Circunvalación Este hasta encontrar la autopista Puerto Cabello donde prosigue con el eje de dicha

vía hasta el distribuidor Mañongo, siguiendo aquí por el eje de la avenida de penetración de dicho distribuidor hacia el Este hasta encontrar la fila del cerro Trigal.

Por el Surconel estado Cojedes por la línea determinada en los linderos generales del Estado.

Por el Este limita con el municipio San Diego, por la fila del cerro Trigal y con el municipio Los Guayos por la quebrada de Quiguas aguas abajo, y de aquí una línea parte recta hasta la carretera Valencia-Güigüe frente a Cascabel, siguiendo el eje de dicha vía hasta encontrar el lindero con el municipio Carlos Arvelo en el Caño el Charal, de allí siguiendo en línea recta al Oeste por las sabanas de Mata Negra hasta llegar al asentamiento La Esperanza, de allí en línea hacia el sitio La Reforma, luego se sigue por la serranía Buena Vista pasando por Naranjal, El Zancudo hasta llegar a las cercanías del cerro Monte Ralo.

Limita por el Oeste con El Municipio Libertador por el río Guataparo, siguiendo el embalse del mismo nombre aguas abajo pasando por la vaquera El Cují hasta su confluencia con el río Paíto. Siguiendo aguas abajo por la cumbre de los cerros que demoran al margen izquierdo de dicha quebrada hasta encontrar la fila de los Aguacates al Oeste del Yagual, luego por el cerro Queipa hasta Caruto siguiendo por el río Paya hasta la cumbre donde nace el mismo río.

Localización

El área donde se llevo a cabo la propuesta se ubica en la zona del Paito forma parte de la Parroquia Miguel Peña $10^{\circ}05'46.4''N$ $68^{\circ}00'29.2''W$, una de las 23 parroquias urbanas de la ciudad de Valencia en Venezuela y una de las 38 parroquias civiles que integran al Estado Carabobo. Está localizada al sur de la ciudad, al norte limita con el centro de Valencia, al este limita con el municipio Los Guayos y al oeste limita con el municipio Tocuyito. (Ver figura 8)



: Mapa del Municipio Valencia. Zona el Paito. :

Población

El Municipio Valencia capital del estado que junto con otros 14 conforman Carabobo, con una superficie territorial de 623 km², el cual según el instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el 2011 registro un total de 884,549 habitantes, representando aproximadamente al treinta y siete por ciento 37,0% de la población total de la ciudad, de acuerdo al Censo 2011, la densidad poblacional se registra en 1332 hab/km². Para el año 2018 la población pronosticada será de unos 3.699.492 habitantes, acogiendo al 58,4 % de la población total de la ciudad, de acuerdo a los datos derivados del Censo INE 2011.

Clima

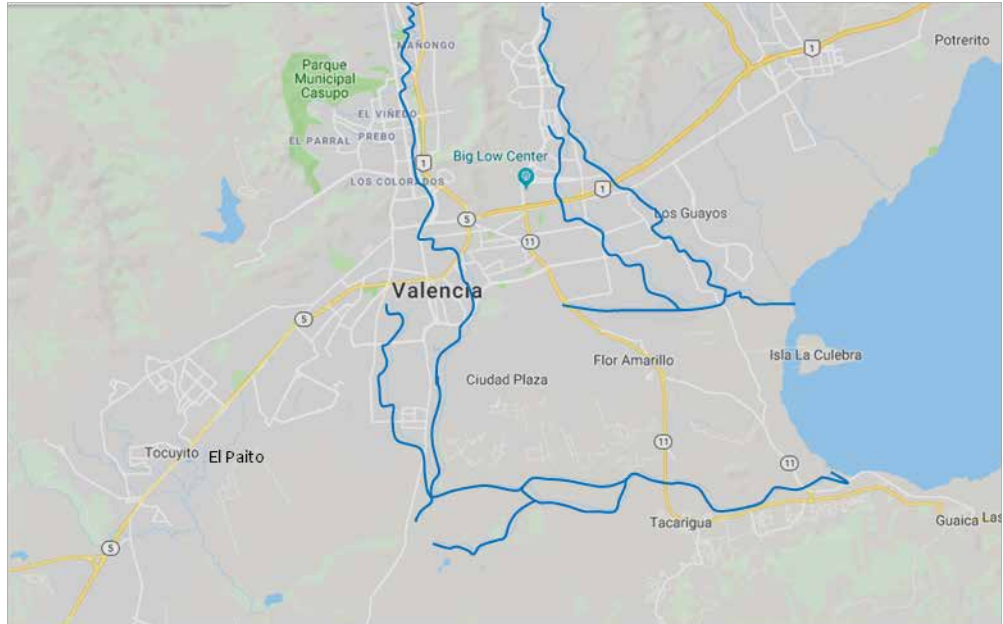
Estando ubicada la ciudad de Valencia próxima de las costas marítimas de Venezuela, sus temperaturas son cálidas en gran parte del año cabe destacar que

también la ubicación ayuda a que los vientos alisios provenientes del nor-este refresquen el clima con una altitud de 520 msnm favorable dentro de un valle, teniendo una media anual de 24 °C. Su máximo promedio de 33,4 °C, su mínima es de 17,9 °C y tiene una temperatura de 23,3 °C a la sombra. Los períodos de lluvia y sequía cumplen las funciones de las estaciones de invierno y verano a nivel local, ocurriendo la primera entre los meses desde mayo a noviembre y teniendo pocas precipitaciones el resto del año, Por su parte se registra una pluviosidad anual de 1118.9mm repartidas según las épocas del año.

Hidrología

El Municipio Valencia posee el río Cabriales, el más importante caudal natural de agua de la ciudad. Se trata del río sobre el cual se hizo la fundación original. Nace a 1650 m de altitud en el cerro Hilaria en el Municipio Naguanagua, desembocando, originalmente en el río Pao. No obstante en el año 1979 el Ministerio del Ambiente desvía el curso del río hacia el Lago de Valencia. El río recorre la ciudad de Norte a Sur por el centro de la ciudad. Atraviesa el municipio Naguanagua, y las parroquias San José, Catedral, San Blas, Santa Rosa y Rafael Urdaneta.

En sus márgenes se encuentran lugares destacados como la Universidad de Carabobo, el parque Fernando Peñalver, la avenida Paseo Cabriales y el barrio Los Samanes. Otros ríos de importancia en la Gran Valencia aunque un poco en el perímetro de la ciudad son: Río Güigüe, desemboca en el Sur del Lago de Valencia, Río Guacara, desemboca en la orilla Norte del Lago de Valencia, Río Los Guayos, desemboca en la orilla Norte del Lago de Valencia, está en peligro de desaparecer.(Ver figura 9)




: **Hidrografía del Municipio Valencia.** :

Vegetación

El municipio Valencia consta de una vegetación tropical debido a los factores que conforman la ciudad así como la altitud, clima, y tipos de tierra. Las zonas más verdes se pueden ubicar en los cerros, en especial en el cerro El Casupo, donde se han identificado 256 especies vegetales en la zona aledañas al Paito predominan las siguientes especies.






Cuadro 8.

Tipo de Vegetación en la Zona

	<p>Es una especie botánica de árboles originaria de la zona intertropical. De 35 a 50m (raramente hasta 70 m) de altura, diámetro a 18dm de altura: 10 a 18dm (hasta 35 dm). Copa abierta, redondeada en forma de sombrilla. Hojas alternas, paripinnadas (pocas veces imparipinnadas), de 1 a 4dm de largo (incluyendo pecíolo); 3-5 pares de folíolos, de 5 x 2 a 12 x 5 cm, lanceolados a ovados, asimétricos, márgenes enteros.</p>
---	---

Caoba

Cuadro 8. (cont.)

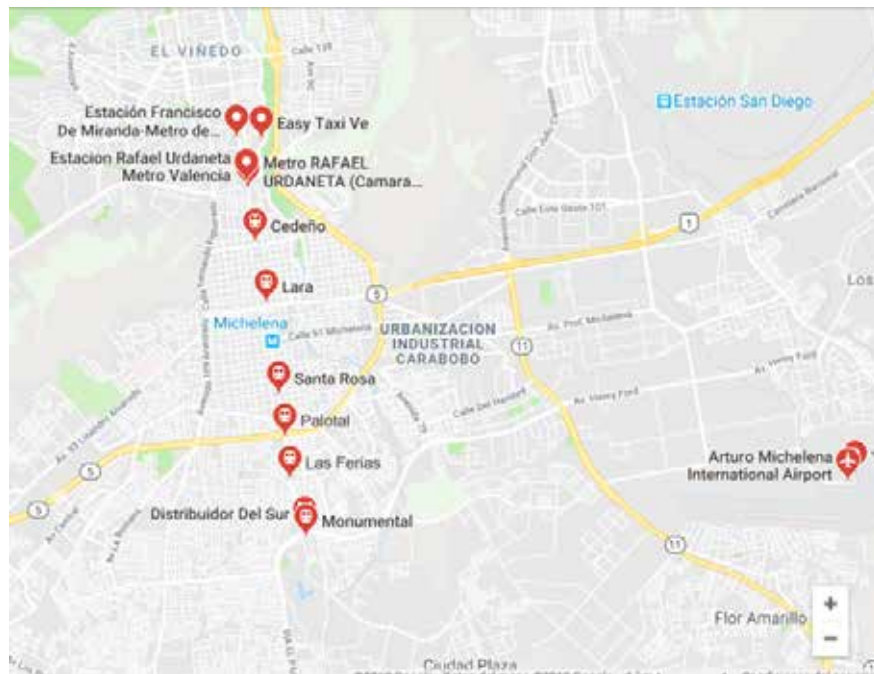
 <p>Jabillo</p>	<p>Es un árbol venenoso para los seres humanos. Puede alcanzar los 60 m de altura, su madera es pesada y compacta y sus raíces son bastante superficiales. El tronco está cubierto espinas, probablemente desarrolladas como mecanismo de defensa. Las hojas ovadas y coriáceas alcanzan los 60 cm de ancho.</p>
 <p>Samán</p>	<p>Es una especie botánica de árbol de hasta 20 m, con un dosel alto y ancho, de grandes y simétricas coronas. Tiene forma de un paraguas muy extenso, y es proverbial la extraordinaria extensión de las superficies que cubre ya que su copa llega a medir hasta 50m o más de diámetro (20). Es un árbol de crecimiento lento, sus raíces son superficiales y es de vida larga.</p>
 <p>Ficus</p>	<p>El género Ficus contiene alrededor de 900 taxones específicos e infra-específicos aceptados de árboles, arbustos y trepadoras de la familia Moraceae, una de las características de las especies de este género es la secreción lechosa llamada látex que segregan al cortar o herir cualquier parte de la planta.</p>
 <p>Acacia</p>	<p>Acacia sensu lato es un género de arbustos y árboles pertenecientes a la familia Fabaceae. Son árboles o arbustos, espinosos o inermes, Tienen hojas pulvinuladas, con numerosas flores, frecuentemente agrupadas en inflorescencias racemosas complejas (conflorescencias).</p>
 <p>Mangifera</p>	<p>Mangifera o común mente llamado árbol de mango. Suele alcanzar un gran tamaño y altura (puede superar los 30 m.). En las zonas de climas templados puede cultivarse aunque no suele alcanzar una gran altura, por las incidencias climáticas que le resultan adversas.</p>

Vialidad

La gran Valencia debido a su estratégica ubicación cuenta con importante sistema vial que conecta la ciudad con el resto del país, así como lo es la Autopista Regional del Centro que conecta con Caracas, la Autopista de los llanos, la Autopista del Este tipo circunvalación que cruza a Valencia por el este y termina en el

Transporte

En el sector transporte se puede mencionar el metro de Valencia como la obra de más envergadura de la ciudad. Actualmente existen 8 estaciones de metro las cuales son: Monumental, Palotal, Las Ferias, Santa Rosa, Lara, Cedeño, Rafael Urdaneta y Francisco de Miranda. Por otro lado Valencia presenta importante problemas de transporte urbano producto del desordenado crecimiento urbano, de la expansión rápida de la propiedad y el uso del automóvil privado, del alto grado de desorganización del transporte público, Como consecuencia las tasas de motorización están creciendo de manera sostenida, existen reducciones importantes en las velocidades de circulación, la congestión forma parte de la vida urbana y los tiempos de viaje aumentan progresivamente. (Ver figura 11)

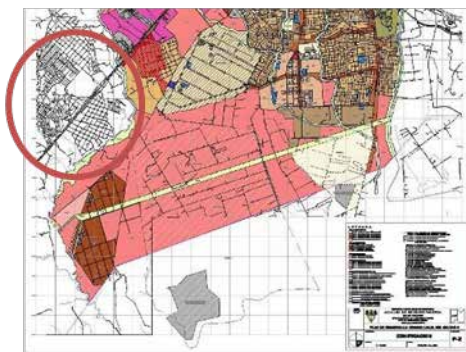


: Metro de Valencia. :

Sin embargo existen líneas de transporte público que movilizan diariamente a los habitantes dentro los municipios que conforman la ciudad con carencia de organización, el Municipio Valencia concentra la gran mayoría de los empleos vinculados a actividades comerciales, de gobierno y empleos industriales de la conurbación, y es cuna del 90% de las rutas de transporte que circulan en el AMV. Teniendo el 56,1% de los viajes (siendo el total de 1,6 millones de viajes/día) se realiza en transporte colectivo urbano (autobuses y por puestos), mientras solo el 5% se realiza a pie. En materia de Transporte público se cuenta con unas 63 organizaciones y 154 rutas. Aunque en la zona sur de la ciudad cuenta con un transporte público muy escaso así difícil la movilización de los peatones que viven en la zona del Paito.

Zonificación

Según el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) indica que la parcela presenta las siguientes características está catalogada como C-I y sus variables de uso permiten una altura max de 3 plantas, retiro de frente 6m laterales de 4 y fondo de 5, dentro de la Poligonal Urbana de Valencia, la cual será adaptada según los requerimientos de la población, el cual es el fin de la presente investigación, es decir una Ciudad de los Muchachos. (Ver figura 12)



: Zonificación del Área. :

4.2 El Plan Urbano

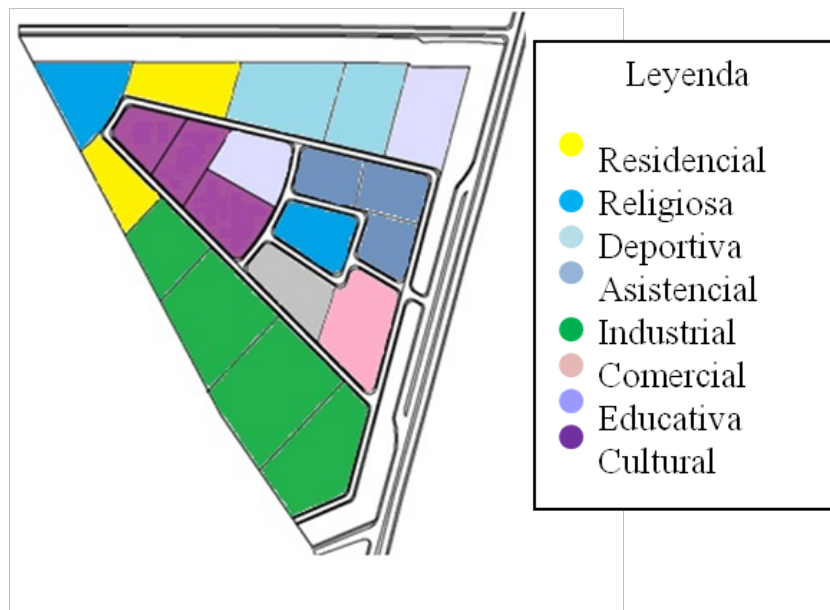
En la propuesta urbanística que se desarrolla resulta luego de analizar el área señalada anteriormente, comprende la solución a una serie de problemas urbanísticos y en todos los aspectos desde el punto de vista de generar un lugar que brinde a los niños de la calle la posibilidad de desarrollar sus habilidades, y que puedan crecer con todas las comodidades necesarias para su sano desarrollo intelectual y emocional, siempre teniendo en cuenta las normativas y reglamentos establecidos para el ordenamiento urbano, en este caso se realiza en la zona del Paito.

La conceptualización de la propuesta urbana se basa en los siguientes aspectos: principalmente la creación de una ciudad para niños y jóvenes que están en riesgo de calle, y posteriormente mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona el Paito así lograr su revalorización, la integración tanto de espacio como de usos y zonificación, el cumplimiento de las normativas a nivel ambiental, parques, ley del agua y PDUL, la reactivación de una zona que presenta baja calidad de vida, inseguridad, poco interés para el mercado formal y riesgos para el hábitat de los pobladores y finalmente se busca evitar el mal uso de edificaciones. (Ver figura 13)



: Terreno del Urbanismo. :

Se propone la creación de la Ciudad de los Muchachos donde se diseñó el Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) que regirá el diseño de las edificaciones que están involucradas en el conjunto, donde quedan establecidos todos los usos, parámetros de porcentaje de construcción, porcentaje de ubicación, retiros de frente y laterales (Ver figura 14)



: Zonificación. Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Propuesta de Usos

El proyecto contempla la adecuación del parcela miento para plantear los diferentes usos, proponiendo las estructuras, servicios, y otras áreas necesarias para el máximo funcionamiento de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta. Se establecieron diferentes áreas que denotaban una misma actividad y se sectorizo dependiendo a las necesidades de cada una de ellas. En el proyecto encontramos las siguientes:

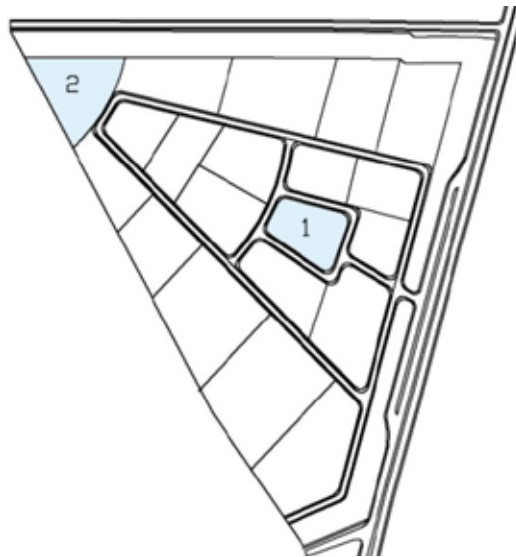
Cuadro 9.

Zona Sociocultural

Uso	Zona	Área Min.	Frente Min.	Porcentajes Máximos (%)					Altura Máxima (Plantas)
		()	(m)	Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Socio Cultural Intermedio	EI-SC	1.500	15	60	240	5	3	4	4

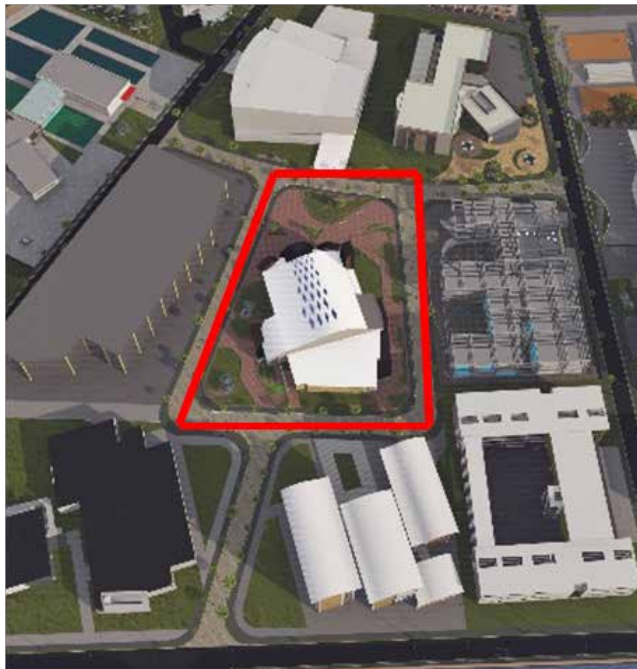
Área Religiosa

Se ubicaron dos terrenos para esta área, uno se encuentra en la parte central del parcelamiento en el cual se ubico la iglesia con casa parroquial, creando un área de plaza y zonas verdes para la convivencias de la comunidad del Paito donde se da acceso a la iglesia, y otro en el área noroeste del parcelamiento en el cual se ubicará el centro de retiros espirituales, debido a estar en la parte más alejada y tranquila del complejo.



Área Religiosa. Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, correspondiente a la iglesia (1) y casa parroquial y la casa de retiros espirituales (2).

Iglesia y Casa Parroquial: Edificación donde se desarrollarán servicios religiosos de carácter público, ubicado en el centro del conjunto como pilar principal de La Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta. Permite brindar un recinto de paz y tranquilidad a los niños y jóvenes del conjunto como también a la comunidad el área de terreno es de 5.063m² (Ver figura 15)



:Iglesia y casa parroquial.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

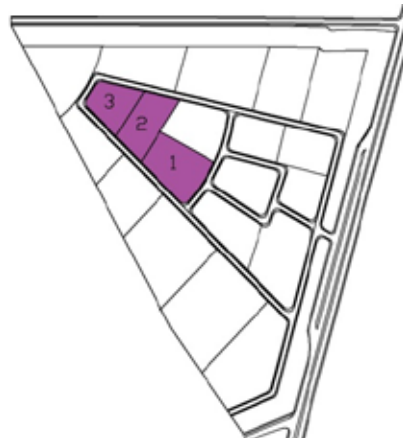
Casa de Retiros Espirituales: Edificio que posee como objetivo proporcionar espacios de meditación y reflexión para reforzar la espiritualidad tanto para los niños que viven en el complejo como recibir a diferentes grupos del país, y así puedan tener una convivencia espiritual en el lugar. Por ende fue ubicado al final del conjunto, para que sea un lugar tranquilo y brinde paz y armonía que la actividad requiere Área de terreno: 6.943m². (Ver figura 16)



:Casa de Retiros Espirituales.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Área Cultural

Se diseñó en el centro del urbanismo una zona que imparta recreación a los residentes y visitantes de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, creando un área semipública para que confluyan diferentes ideologías culturales y aporte a la sociedad sentido de pertenencia con el país donde viven. Dentro de las edificaciones que contendrán este uso.



Área Cultural. Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, correspondiente al auditorio (1) centro cultural de artes escénicas (2) y el centro cultural de artes plásticas (3).

Auditorio y Biblioteca. Con el propósito de que el conjunto contenga un lugar de encuentro para diversas representaciones culturales como la danza, el canto, y el

teatro se diseño un auditorio que albergara 665 espectadores. Y la biblioteca busca reforzar las actividades educativas para que los niños y jóvenes del complejo cuenten con un espacio de búsqueda de información. Área de terreno: 6.009m²(Ver figura 17)



:Auditorio y Biblioteca.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Centro Cultural de Artes Escénicas: Edificación que enseña manifestaciones socioculturales y artísticas que permitan desarrollar competencias comunicativas, sociales, expresivas, creativas mediante el uso de variadas técnicas y destrezas realizadas sobre el escenario para los niños y jóvenes del complejo. Área de terreno: 4.662m²(Ver figura 18)



:Centro Cultural de Artes Escénicas.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

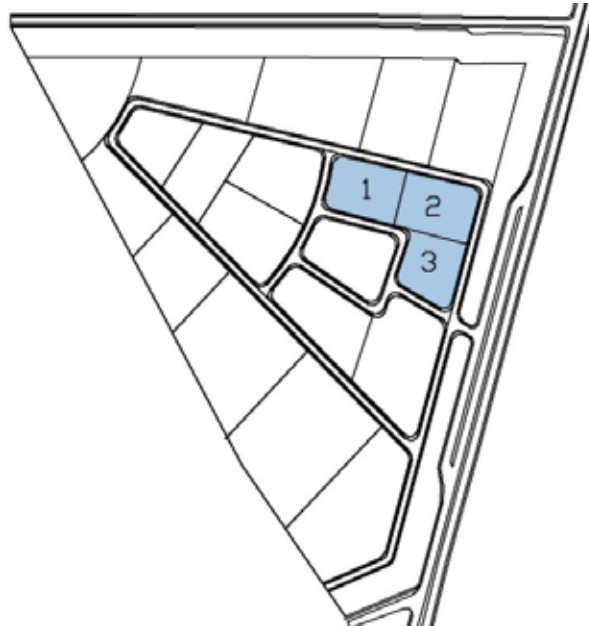
Centro Cultural de Artes Plásticas: Edificio destinado a fomentar el desarrollo artístico, la estimulación de la creatividad, crear vocación y superación personal en el ámbito de la pintura, escultura, orfebrería, fotografía, dibujo, artesanía, corte y costura, respondiendo a las exigencias y demandas de la sociedad actual en la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta. Área de terreno: 3.860m². (Ver figura 19)



:Centro Cultural de Artes Plásticas.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Zona Educativa (E)

Se plantea ubicar tres terrenos al noreste del parcelamiento, creando un área semipública al principio del urbanismo que brinde aporte educativo a los niños residentes del complejo como para los que viven en la zona del Paito, al ser una zona rural la falta de instituciones educativa es elevada y muchos de ellos tienen que desplazarse a zonas residenciales más pobladas para ir al colegio o instituto.



Zona Educacional. Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, correspondiente al centro educativo inicial básico (1) centro educativo de secundaria (2) y el centro de capacitación laboral (3).

Cuadro 10.

Zona Educacional

Uso	Zona	Área Min.	Frente Min.	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
		()	(m)	Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Preescolar	EP-EP	1.500	15	60	240	5	3	4	4
Básica y Diversificada	EI-EP	1.500	15	60	240	5	3	4	4
Superior	EI-EP	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Centro Educativo Inicial y Básico: Va dirigida para los niños de etapa inicial y básica a fin de cubrir las preparaciones mínimas necesarias que se requieren para que estos tengan un óptimo conocimiento. Va desde Preescolar hasta 6to grado. El área de terreno: 4.127m².(Ver figura 20)



:Centro Educativo Inicial y Básico.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Centro Educativo de Secundaria: Proyecto para beneficio de jóvenes en etapa de secundaria con el objetivo de proporcionar las preparaciones mínimas necesarias que se requieren para su desarrollo como futuros profesionales, tanto para habitantes del complejo como para jóvenes de sectores adyacentes. En este edificio se contendrá un área neta de terreno de 4.408m². (Ver figura 21)



:Centro Secundaria.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

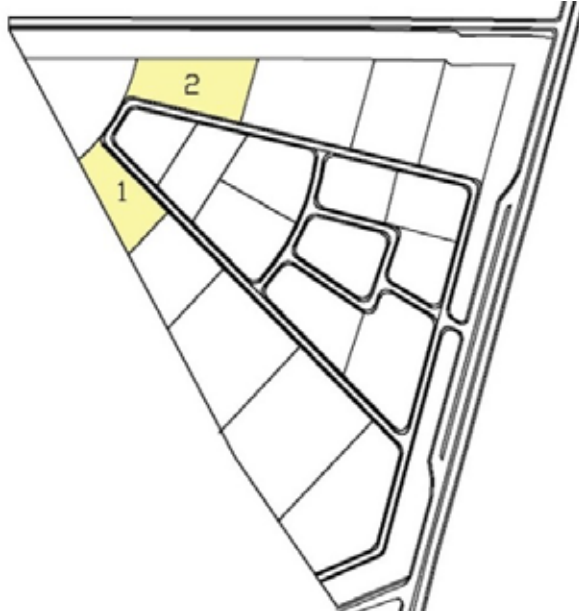
Capacitación Laboral: Tiene como finalidad capacitar laboralmente a los jóvenes en diversas áreas, teóricas o prácticas. De esta forma se busca ayudar a los muchachos en su reinserción en la sociedad y que puedan ser autosuficientes, para que se puedan desenvolver en algún oficio en la sociedad. El área de terreno para el proyecto es de 3.743m². (Ver figura 22)



:Centro de Capacitación Laboral.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Zona residencial (AR5)

Se ubico dos terrenos para esta área, ambos al noroeste del parcelamiento teniendo en cuenta que será privada y solo tendrán acceso las personas que vivan permanentemente o temporalmente en el conjunto. Dentro de las edificaciones planteadas para este uso se encuentran



Zona Residencial Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, correspondiente a la casa hogar semi permanente (1) y a la casa hogar permanente (2).

Cuadro 11.

Zona Residencial

Uso Principal	Dens. Neta Hab/Ha	Área Mín. ()	Frente Mín. (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
				Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
V.M.C		1.500	15	60	240	5	3	4	4

Casa Hogar Permanente: La cual está destinada a brindar asistencia integral y satisfacer las necesidades de abrigo, afecto, y valores a niños y adolescentes que aún viven en las calles y a otros que por alguna razón no se encuentran con sus familiares, brindándoles la oportunidad de tener un lugar donde dormir y cubrir sus necesidades básicas como alimentación. Área de terreno: 4.711m² (Ver figura 23)



:Casa Hogar Permanente.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

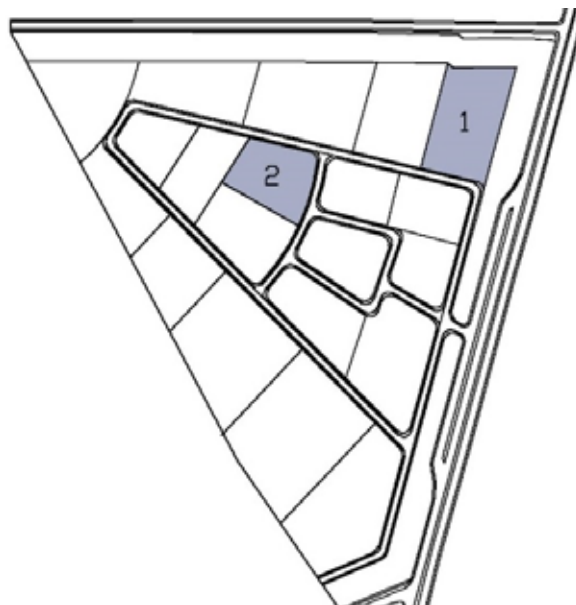
Casa Hogar Semi Permanente: Destinada a dar alojamiento de corta estadía a jóvenes de distintas localidades del país dentro de La Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, con la intención de crear un espacio que permita a los visitantes poder permanecer varios días dentro del conjunto, y que esto a su vez brinde comodidad y tranquilidad e invite a los mismo a participar en las diferentes actividades y talleres que se impartirán en las múltiples edificaciones que comprenderán el proyecto. Área de terreno: 6.635m².(Ver figura 24)



:Casa Hogar Semi Permanente.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Zona Medico Asistencial (MA)

Se diseñó dos proyectos que complementarían esa área. El primer hospital tipo I se ubica al norte del parcelamiento cercano a la entrada del conjunto, para que pueda dar servicio no solo a las personas que vivan dentro de la Ciudad de los Muchachos, sino también a toda la comunidad que hace vida en la zona del Paito. Y otro hacia el área central del parcelamiento, dispuesto de uso semiprivado para el conjunto. Dentro de las edificaciones planteadas para esta área se encuentran



Zona Medico Asistencia. Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, correspondiente al hospital tipo I (1) y al centro de rehabilitación (2).

Cuadro 12.

Zona Asistencial

Uso	Zona	Área Min.	Frente Min.	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
		()	(m)	Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Médico Asistencial	EI-MA	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Hospital Tipo I: Debido a la ausencia de centros médicos integrales en la zona, se propone un hospital tipo I con servicios de emergencia, hospitalización y consulta externa, que provea atención especializada. Este centro médico beneficiara a los habitantes del complejo y sus adyacencias, brindándole los servicios necesarios en cuanto a prevención y tratamiento. Área de terreno: 8.044m².(Ver figura 25)



:Hospital Tipo I.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

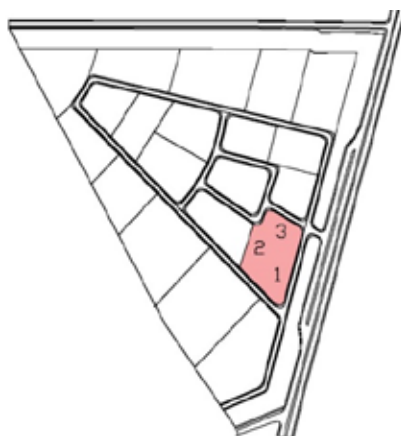
Centro de Rehabilitación: Dirigido a niños y adolescentes con problemas cognitivos conductuales, por medio de una ayuda capacitada el conjunto tratara estos problemas y les ofrecerá espacios libres y de encuentro para integrarlos a la sociedad. Este proyecto tiene un área de 5.433 m².(Ver figura 26)



:Centro de Rehabilitación.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Zona comercial (C1)

Con una parcela de 12.228m², se diseñó tres proyectos de la misma función en el acceso principal del conjunto, para que pueda dar servicio no solo a las personas que vivan dentro de la Ciudad de los Muchachos, sino también a toda la comunidad que lo rodea. Incluirá el área de comedor y el área administrativa del complejo. Dentro de las edificaciones planteadas para esta área se encuentran:



Zona Comercial. Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, correspondiente al centro comercial (1), comedor (2) y por último el edificio administrativo (3)

Cuadro 13.

Zona Comercial

Uso Principal	Área Min. ()	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
			Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
C1	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Centro comercial: Se ofrece diversas ofertas en productos necesarios para la comunidad, servicios y otras actividades complementarias para el mejor funcionamiento del urbanismo, un espacio especial para la exposición y venta de los

productos fabricados en La Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, además de ser un espacio de intercambio social y humano.(Ver figura 27)

Edificio Administrativo: En este se desarrollarán las actividades de gestión, servicios y control de la Ciudad de los Muchachos que se llevarán a cabo en sus distintas modalidades. Vinculado con el área pública por involucrar trabajadores externos al conjunto y de fácil. (Ver figura 27)

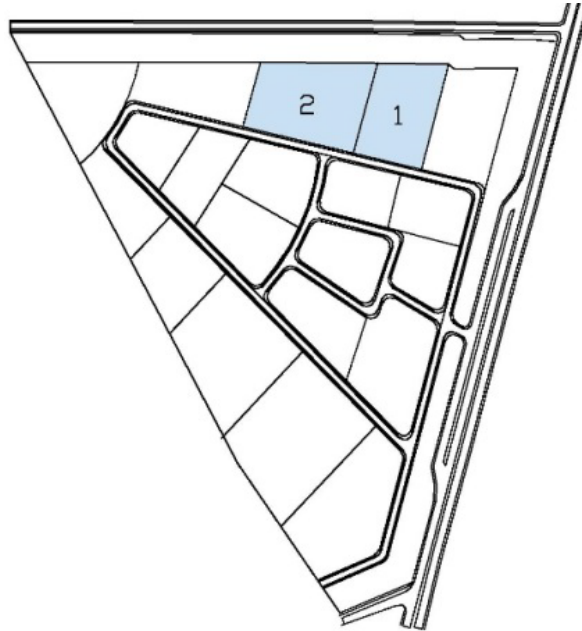
Comedor: Edificio que se dispuso para brindar alimentación a los residentes de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta y al personal que labora en el conjunto, como también para la comunidad que amerite de alimentación gratuita. (Ver figura 27)



:Zona Comercial.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Zona Recreacional-Deportivo (RD)

Se ubicaron dos terrenos para este uso al norte de la parcela, creando un área semipública debido a que será utilizado por personas tanto residentes como de las comunidades adyacentes, en la cual haya una conexión ente ellas. Dentro de las edificaciones planteadas para esta área se encuentran:



Zona Recreacional Deportiva. Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, correspondiente al gimnasio vertical (1), polideportivo (2)

Cuadro 14.

Zona Recreacional-Deportiva

Uso	Zona	Área Min. ()	Frente Min. (m)	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
				Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
Recreacional y Deportivo	EI-RD	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Gimnasio Vertical: Esta edificación tiene como función organizar verticalmente deportes de diferentes disciplinas, esto servirá de gran apoyo para el desarrollo físico y recreacional de los niños y adolescentes de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta. Área de terreno: 9.633m².(Ver figura 28)



:Gimnasio Vertical.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

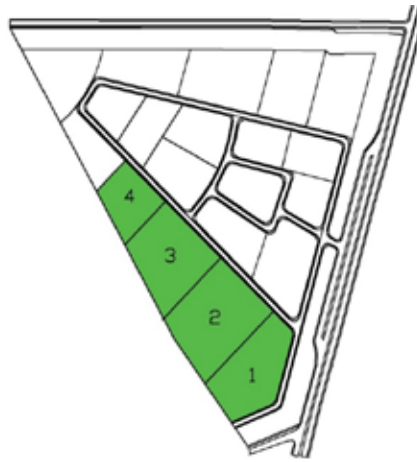
Polideportivo: Proyecto donde se realizaran distintas disciplinas de deporte, que generen el desarrollo deportivo, que mejore notoriamente el estado de salud de cada individuo y que evite el exceso de tiempo en ocio que pueda derivar a malos hábitos y como subsecuente a la delincuencia común. Área de terreno: 7.466m².(Ver figura 29)



:Polideportivo.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Zona de Comercio Industrial (CI)

Se plantea ubicar cuatro edificaciones para este uso, al sur del parcelamiento, teniendo en cuenta que será de uso privado y solo tendrá acceso las personas que laboren en ella, Dentro de las edificaciones planteadas para esta área se encuentran:



Zona de Comercio Industrial. Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, correspondiente Centro Agrícola de Cultivos Hidropónicos y Acuaponicos(1), Planta Procesadora de Sábila (2), Centro de Acuicultura (3) y por ultimo Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos y Residuales (4)

Cuadro 15.

Zona Comercial e Industrial

Uso	Área Min.	Frente Min.	Porcentajes Máximos (%)		Retiros Mínimos (mts)			Altura Máxima (Plantas)
	()	(m)	Ubic	Const	Frente	Lat.	Fondo	
CI	1.500	15	60	240	5	3	4	4

Centro Agrícola de Cultivos Hidropónicos y Acuaponicos: Tiene como fin el cultivo de una gran variedad de vegetales y legumbres mediante un sistema hidropónico y acuaponicos, para dotar de los alimentos necesarios a la Ciudad de los

Muchachos Madre Teresa de Calcuta, así como también a la comercialización de los productos en zonas aledañas al complejo. Área de terreno: 6.020m². (Ver figura 30)



:Centro Agrícola de Cultivos Hidropónicos y Acuapónicos.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Planta Procesadora de Sábila: Se propone con la finalidad de cultivar y procesar el aloe vera, tanto para vender la pulpa como para la realización de jugos a base de aloe vera, todos estos productos serán vendidos en el comercio, y una distribución externa que genere mayores ingresos a la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, a su vez la planta sería una fuente de trabajo para el complejo y las zonas aledañas. Área de terreno: 14.190m².(Ver figura 31)



: Planta Procesadora de Sábila.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Centro de Acuicultivo: Centro de producción de alimentos a través de la acuicultura artesanal de cachamas y litapias, servirá tanto para el consumo interno como para la venta, se planta con la finalidad de generar ingresos con la comercialización de productos que se generen de esta actividad. Área de terreno: 11.565m². (Ver figura 32)



:Centro de Acuicultivo.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

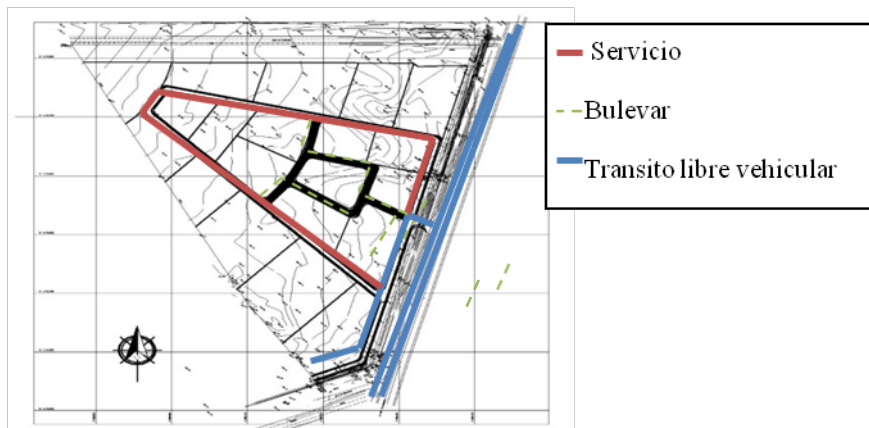
Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos y Residuales: La cual tiene como propósito tratar los residuos orgánicos de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, esto contribuirá a mejorar y mantener el medio ambiente, ya que evitara la contaminación del aire y suelo, adicionalmente se tratarán las aguas residuales a fin de generar aguas limpias. Área de terreno: 10.742m².(Ver figura 33)



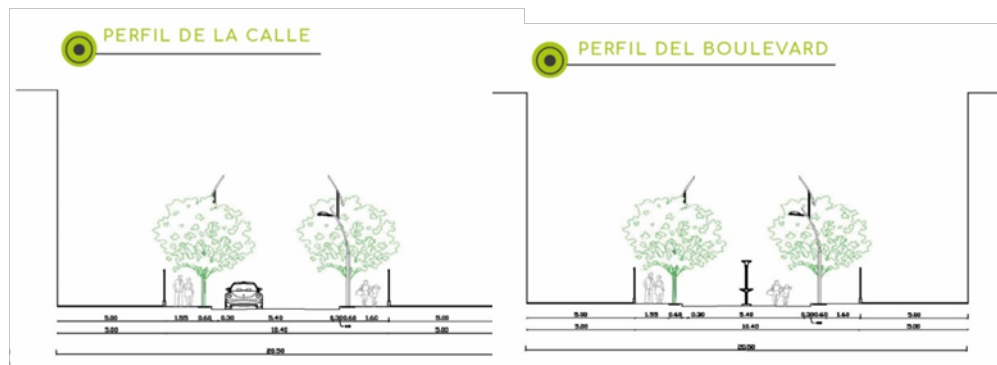
:Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos y Residuales.Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Propuesta Vehicular y Peatonal

Esta propuesta buscar involucrar más al peatón y menos a los vehículos dentro de la Ciudad de los Muchachos ya que diseño un estacionamiento cercano a la entrada donde se puedan dejar los vehículos y posteriormente involucrarse a las diferentes áreas del complejo caminando. Las calles estarán dispuestas para los diversos servicios que requiere el conjunto además tendrán horarios determinados para su circulación dentro del mismo. Se incorpora el bulevar en diferentes calles del conjunto para diferenciar las áreas que serán uso exclusivo del peatón. (Ver figuras 34-35)



: **Propuesta Vehicular.** Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)



: **Perfil Vial.** Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Mobiliario Urbano

Entre la propuesta de mobiliario urbano encontramos la parada de autobús que estará ubicada en las afueras del conjunto, hecha de concreto armado al igual que los bancos del mismo material y se encontraran dentro del conjunto en áreas adyacentes al bulevar. De la misma manera se dispondrán papeleras de reciclaje en todo el conjunto, ya que se trata de que los habitantes tomen conciencia de la importancia que tiene el reciclaje.(Ver figura 36)



: **Mobiliario Urbano.** Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

4.3 El Proyecto

Ya que la arquitectura es un todo que nos rodea, es la creación de espacios y no solo es eso, además no hay ningún campo determinado que la genere, sino que se trata de una interrelación de muchas actividades. La arquitectura debe ser una respuesta, no una imposición en el espacio. Todo esto con la intención de satisfacer las necesidades y dar soluciones a problemáticas que afectan a sectores carentes de elementos indispensables para el desarrollo de la sociedad, ya sea en ámbito urbano, social y ambiental.

Cabe destacar que la propuesta Arquitectónica resulta de los análisis hechos anteriormente, además de la carencia el diseño de una edificación sede en la ciudad de Valencia donde se realicen obras de teatro o algún tipo de expresión cultural para

el esparcimiento de personas. Por lo tanto se propone un auditorio y biblioteca donde se generen otras actividades que se complementen al conjunto Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, con la finalidad de propiciar un lugar de encuentro para los habitantes y recuperar esta zona de la ciudad que puede generar influencia en los jóvenes para conectarlos de nuevo con la vida y los valores.

El Usuario

El usuario es considerado el elemento principal de la existencia de la arquitectura, más que eso, se ha convertido en el objetivo debido a que es quien transita, utiliza y permanece en la zona y hace uso de los espacios generados en el proyecto. El urbanismo La Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, está dirigido a la atención de las necesidades sociales de menores que por algún motivo tengan que vivir en las calles, poder brindarles la ayuda de tener un lugar de refugio y ayudarlos a desenvolverse para afrontar nuevamente la sociedad con mejores oportunidades.

El usuario de este conjunto no solo serán los niños y jóvenes que serán reclutados para este programa sino, también abarca a los habitantes de la localidad tales como; niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad del sector, así como la población de todo el país, estados y municipios. Convirtiéndose en un espacio urbano para propios y visitantes que permita impulsar la economía del sector y que de un ejemplo de nuevos urbanismos en el país, que resuelva esta problemática.

Usuario Trabajador: Se relaciona de forma directa con el proyecto, debido a que es el que mantiene activa la edificación y la controla para que se lleve a cabo su buen uso y funcionamiento, asociado a que son los encargados de sacar el máximo provecho de la misma, al igual que el resto de los usuarios, pueden disfrutar de todos los espacios del complejo y interactuar con los jóvenes que allí residen y con la comunidad, logrando así que los usuarios residentes de la zona el Pito tenga sentido de pertenencia por el urbanismo.

Usuario Comunidad: Se beneficia en gran manera y de carácter importante, debido a que la propuesta abarca en un ámbito cultural, social, educativo y económico, donde la comunidad adyacente participa en empleos que tendrán cita en las diferentes industrias que se desarrollaran en el conjunto, además en ámbito cultural la colectividad obtiene un gran aporte e influencia al territorio. Por otra parte este grupo de personas son las que disfrutaran de espacios públicos de recorrido, espacios de permanencia, espacios de desarrollo, espacios de recreación y espacios de esparcimiento, con la posibilidad de participación de manera visual de todas y cada unas de las actividades que se estén realizando en un momento determinado en cada uno de los lugares de la edificación. También se puede decir que la población de otros estados que visiten la ciudad bien sea a disfrutar de eventos o actividades que se realicen dentro del mismo.

Usuario de Transición: Este usuario se relaciona de forma indirecta, ya que el conjunto de edificaciones dispuestas para la recreación y esparcimiento, es un punto transcendental en la Ciudad de Valencia, por lo cual se van a involucrar indirectamente en alguna actividad que se realice dentro del conjunto. En el uso del auditorio y biblioteca tendrán las puertas abiertas para dar espectáculos a más de 600 personas y para la búsqueda de información con un personal capacitado que den una experiencia a visitantes de transición en la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta.

El Sitio y su contexto

Ubicación del terreno

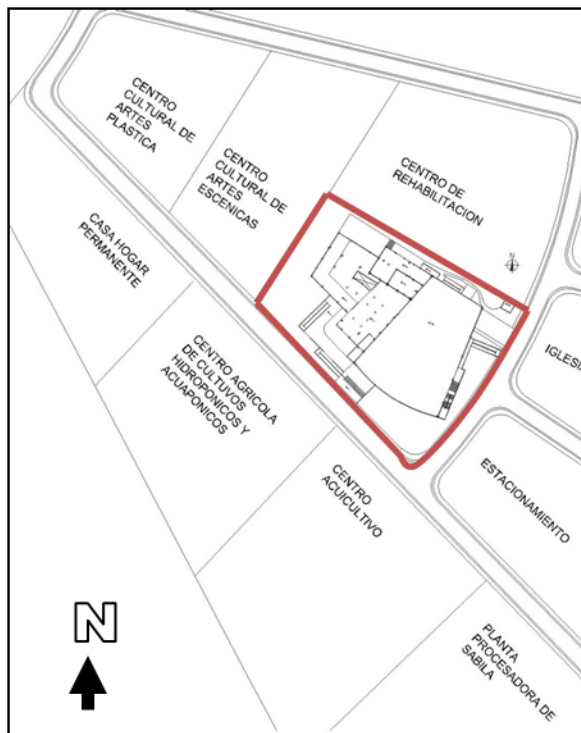
La propuesta arquitectónica del Auditorio y Biblioteca se ubica en la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta del Paito, ubicado en el Municipio Valencia Estado Carabobo, en la Parroquia Miguel Peña; limitando:

Al Norte con el centro de Rehabilitación

Al Sur con la Planta procesadora de Sábila

Al Este limita con la Iglesia y el Estacionamiento

Y por ultimo al Oeste con el Centro Cultural de Artes Escénicas y el Centro Agrícola de Cultivos Hidropónicos y Acuaponicos (Ver figura 37)

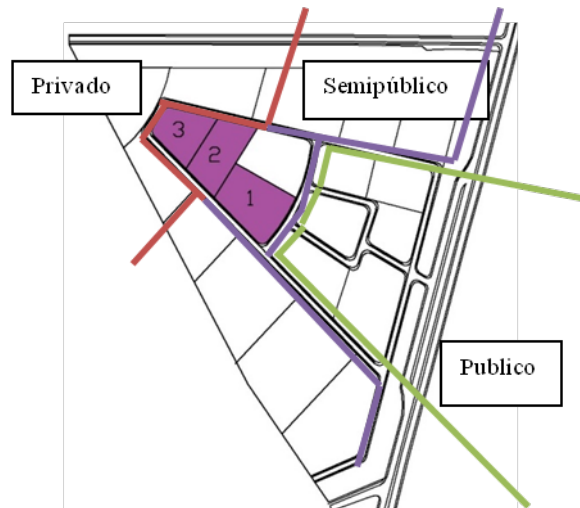


: **Terreno.** Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Usos

Por ser un urbanismo nuevo se diseño de manera organizada pensando en las necesidades de los niños y jóvenes que allí residirían, se asigno un espacio como uso cultural en el centro del conjunto para el sano entretenimiento y educar culturalmente a la comunidad y a los visitantes de la Ciudad de los Muchachos, en este espacio se diseño la biblioteca y Auditorio que forma parte de esa franja cultural, se dispuso en

el centro del urbanismo para que confluyeran visitantes y residentes del conjunto.
(Ver figura38)



: Usos. Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Hitos

El hito principal la zona sur de Valencia es la Plaza de Toros Monumental es un punto de referencia por ser parte de un gran complejo deportivo en el municipio, como un altura de 25m de altura y una capacidad de 25.000 espectadores es ineludible dejar de mencionarla. (Ver figura 39)



: Plaza de Toros Monumental. Valencia Estado Carabobo (2018)

Topografía

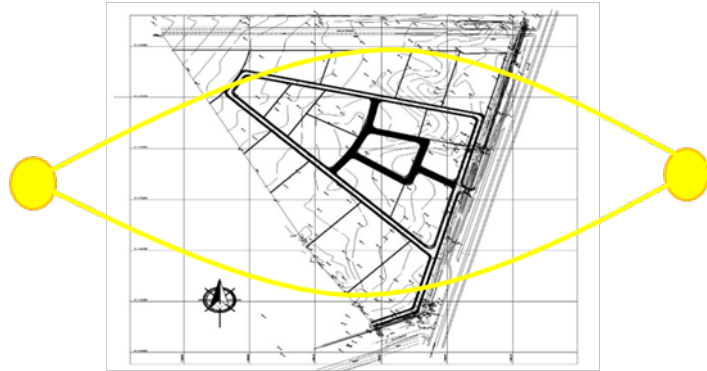
Dentro de la Ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie terrestre, con sus formas y detalles; tanto naturales como artificiales, se puede decir que respecto al terreno donde se lleva a cabo. El terreno presenta una pequeña pendiente desde el noroeste hacia el este, estando el área más baja hacia la vía principal el Paito, formando así una caída que trae como consecuencia la recolección de aguas de lluvias hacia la zona este del terreno, pasando por debajo de la vía, tomando en cuenta esta topografía, se propone rellenar los sectores más bajos del terreno y crear una pendiente de 2% que permita dirigir las aguas pluviales hacia el canal de desagüe evitando así cualquier tipo de inundación, ya que tiene un alto nivel freático (Ver figura 40)



: **Topografía.** Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta. El Paito (2018)

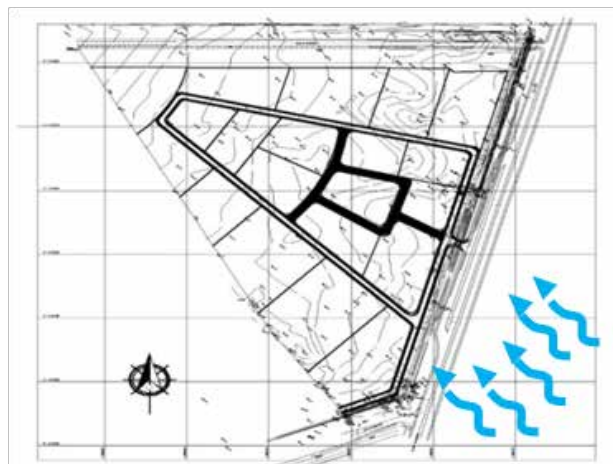
Orientación y Vientos

Tomando en cuenta que orientación es la acción de ubicarse o reconocer el espacio circundante (orientación espacial) y situarse en el tiempo (orientación temporal). Se realiza guiándose por puntos ya conocidos que actúan como referencia en este caso el terreno se encuentra orientado en sentido Este-Oeste. (Ver figura 41).



: Esquema de Orientación Solar. (2018)

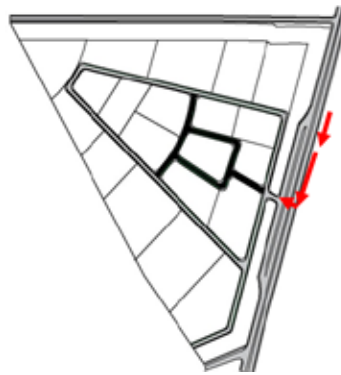
Al ubicarse al sur de Valencia donde comúnmente los vientos provienen unas corrientes leves del lago de Valencia al sureste del terreno y las corrientes de viento más fuertes que provienen del norte de las costas de Carabobo influenciados por los vientos alisios que soplan de manera relativamente constante en verano (hemisferio norte) y menos en invierno. Circulan entre los trópicos, desde el 30-35° de latitud hacia el ecuador. Se dirigen desde las altas presiones subtropicales, hacia las bajas presiones ecuatoriales. El movimiento de rotación de la Tierra desvía a los alisios hacia el oeste, y por ello soplan del noreste al suroeste en el hemisferio norte y del sureste hacia el noroeste en el hemisferio sur. (Ver figura 42)



: Esquema de los Vientos en el terreno. (2018)

Vías de Acceso

El terreno se accede por un solo sentido ya que se trata de resguardar la seguridad del conjunto. Por la vía el Paito en sentido sur, donde se diseño una calle de servicio para no interrumpir el tráfico de la colectora. (Ver figura 43)



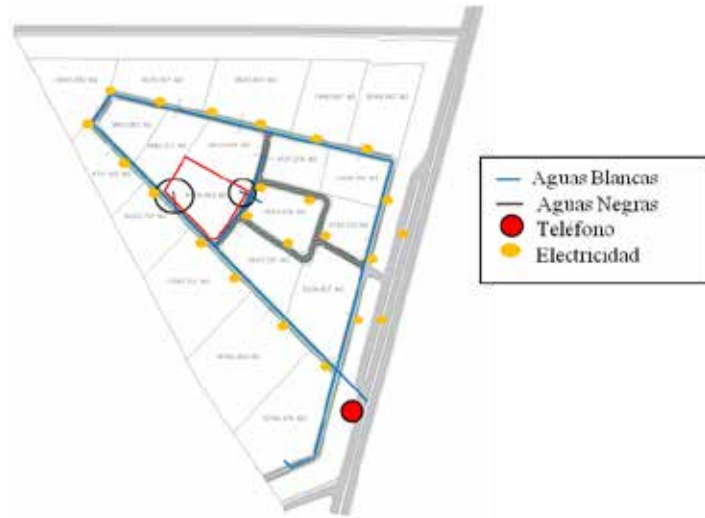
: Esquema de vía de acceso. (2018)

Vegetación

El terreno donde se realizara el Auditorio y Biblioteca de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta no posee ninguna vegetación predominante.

Servicios Públicos

Los servicios públicos se conocen como el conjunto de actividades y prestaciones permitidas, reservadas o exigidas a las administraciones públicas por la legislación en cada Estado, y que tienen como finalidad responder a diferentes imperativos del funcionamiento social, y en última instancia favorecer la realización efectiva de la igualdad y del bienestar social. Suelen tener un carácter gratuito, ya que los costos corren a cargo del Estado, los servicios públicos el sector se encuentra dotado (Ver figura 44)



: Esquema de servicios. (2018)

Electricidad: La electricidad es provista por la estatal CORPOELEC, antigua Electricidad de Valencia o ELEVVAL, y la Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico CADAFE. Los transformadores de alta tensión y tendido eléctrico más cercanos se encuentran a menos de 100 metros. Para la propuesta se plantea el uso de caseta eléctrica ubicada en el terreno y una planta eléctrica, donde se pueda controlar y tener la proximidad del servicio.

Aguas Blancas: El terreno ya cuenta una acometida de dotación de aguas blancas por parte de la empresa estatal Hidrocentro se encarga del servicio de aguas blancas de Valencia, así como de todo el Estado Carabobo. El agua viene principalmente de los embalses de Cachinche y Pao, en el sur de Carabobo y Guataparo, que se halla al oeste de Valencia.

Aguas Negras: El terreno cuenta con una acometida y punto de descarga que se conecta a la cloaca principal que posteriormente descarga en la planta de tratamiento dispuesta en el conjunto donde será tratada y sometida a ciertas condiciones químicas para así poder usarlas nuevamente en las instalaciones del conjunto. Mayormente en la conservación de las áreas verdes

Cable, Teléfono e Internet: Los tendidos y condiciones de estos servicios existen en la zona mas no se encuentran organizadamente debido al uso de suelo que ha permanecido en el terreno. Pero en el conjunto se diseño el cableado para las diferentes edificaciones de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta cuente con el servicio.

Variables de Uso

Según lo estipulado por El plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) establecido por los entes gubernamentales y organizaciones competentes, se requiere dejar un Retiro de 10 metros en las parcelas adyacentes a drenajes, el PDUL define hoy en día a la zona como zona de actuación especial sector el Paito (ZAE-SP), aunque en la nueva planificación no se tomaría en cuenta ya que se replantea esto y se hace una nueva propuesta urbana, desalojando completamente el uso residencial en la zona, convirtiéndolo e integrándolo con el sector con uso mixto donde intervienen Comercio, salud, Industria, recreacional, cultural y deportivo, además de residencial el cual es su uso inicial por la alcaldía.

El porcentaje de ubicación que plantea la propuesta urbana para el uso del Auditorio y Biblioteca dentro de la Ciudad de los Muchachos es de 60%. Y los retiros de frente 5m, laterales 3m y fondo 4m. Maximo 4 plantas

Determinantes del diseño

El diseño arquitectónico debe satisfacer las necesidades de espacios habitables para el ser humano, tanto en lo estético como en lo tecnológico, comprendiendo al diseño como proceso creativo encausado hacia una meta determinada, la propuesta de diseño está basada en el terreno donde se trabaja en este caso en la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta, donde se involucran dos proyectos en un terreno de 6.009.563 m².

Por consiguiente la forma es un exponente de adaptar las necesidades del lugar al terreno, con un juego de ejes en dos direcciones paralelos al terreno se crean cuatro volúmenes relacionados entre sí, pero con diferentes actividades el primero de ellos la biblioteca que se ubica en la planta baja del edificio, ya que es un espacio que genera una actividad continua a diferencia del auditorio, que se ubico en el siguiente nivel donde sus actividades son programadas y su uso es menos constante. El tercer volumen complementa las dos actividades del proyecto que son los servicios, y como área controlada solo tiene acceso trabajador del edificio conectando con la biblioteca y el auditorio verticalmente. Por último y no menos importante el volumen de servicios públicos que relaciona las dos actividades verticalmente en cada uno de los niveles de la edificación.

Se diseño la biblioteca en planta baja y posteriormente en el siguiente nivel el auditorio. Dispuesto de esta manera por el alto nivel freático que maneja la zona así se produce la pendiente que se genera debajo del auditorio para crear un espacio de permanencia, aprovechando su altura y elevación, adicionalmente al área libre y de doble altura se diseño el anfiteatro, donde se vale de las corriente de aire para crear un espacio abierto con techo evitando así la interacción directa con el sol, procurando un lugar fresco para la realización de cualquier evento al aire libre. De manera que pueda ser utilizado en alguna actividad más informal que requiera el conjunto. Siempre involucrando la naturaleza en las diferentes áreas del proyecto con una propuesta de plaza en la planta baja y otra elevada en el siguiente nivel.

Por otra parte como se menciona anteriormente la relación en el contexto denota los accesos y la distribución de los usos en el terreno la biblioteca dispuesta en el lindero nor-oeste del terreno donde tendrá una mayor relación con las residencias del conjunto y el auditorio y el anfiteatro ubicado hacia el lindero sur- este del terreno donde conecta con el bulevar y varias edificaciones publicas del urbanismo. Cuenta con un acceso principal en el lindero sur y otro en el lindero este para los empleados del edificio y por donde ingresa el servicio.

Programa de Áreas

Como principio a la organización del programa de áreas se realizó un análisis de funcionamiento en libros y se tomaron como referencia otras edificaciones a nivel mundial que cumplen con los factores arquitectónicos. Se agruparon según la relación entre cada actividad y se conectaron todas a su vez espacialmente, en el siguiente cuadro de programa de áreas se especifican por niveles cada uno de los espacios de la edificación.

Cuadro 16

Programa de Áreas

Auditorio y Biblioteca	
Plantas	Áreas
Nivel +1.50	Zona Publica
	Anfiteatro
	Hall de biblioteca
	Recepción
	Cubículos de estudio
	Sala virtual
	Administración
	Núcleo de circulación vertical publica
	Servicio de sanitarios
	Núcleo de circulación vertical de Emergencia
	Plaza
	Zona Controlada
	Sala de Hemeroteca
	Sala de Fonoteca
	Sala de Mapoteca
	Sala de lectura Integral
	Zona Restringida
	Deposito de libros de letras
	Deposito de libros de Ciencia
	Selección y catalogación
	Taller de restauración
	Taller de fumigación
Taller de reparación	

Cuadro 16. (Cont.)

Nivel +1.50	Descanso de los trabajadores
	Sanitarios de trabajadores
	Núcleo de circulación vertical
	Núcleo de circulación de emergencia
	Control del personal
	Patio de descarga
	Cuarto de bombas
	Cuarto de basura
Nivel +7.08	Zona Restringida
	Escenario
	Núcleo de circulación vertical
	Núcleo de circulación de emergencia
	Deposito de utilería
	Pre escena
	Salón de ensayo
	Camerinos
Sanitarios	
Nivel +7.37	Zona Publica
	Núcleo de circulación vertical publica
	Servicio de sanitarios
	Núcleo de circulación vertical de Emergencia
	Boletería
	Foyer
	Terraza
	Sala de Auditorio
Nivel +12.06	Zona Publica
	Núcleo de circulación vertical publica
	Servicio de sanitarios
	Núcleo de circulación vertical de Emergencia
	Sala de Auditorio
	Zona Restringida
Cuarto de maquinas	
Nivel +16.75	Zona Publica
	Núcleo de circulación vertical publica
	Servicio de sanitarios
	Núcleo de circulación vertical de Emergencia
	Palco de Auditorio

Esquema de Relaciones

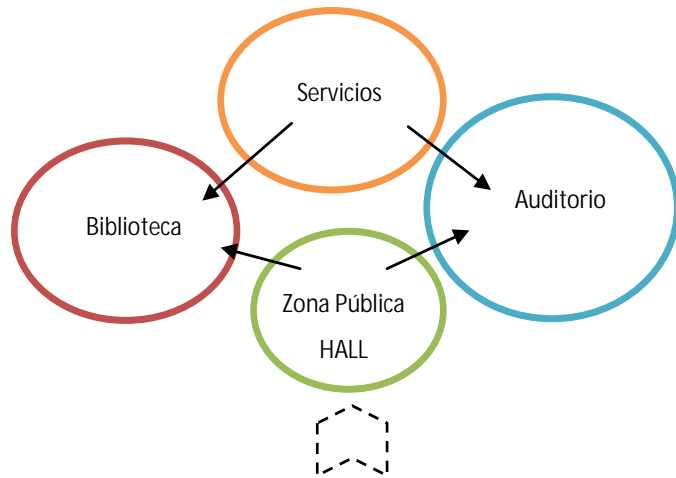


Gráfico19: Esquema de zonificación general.



Gráfico20: Esquema Nivel +1.50 Biblioteca

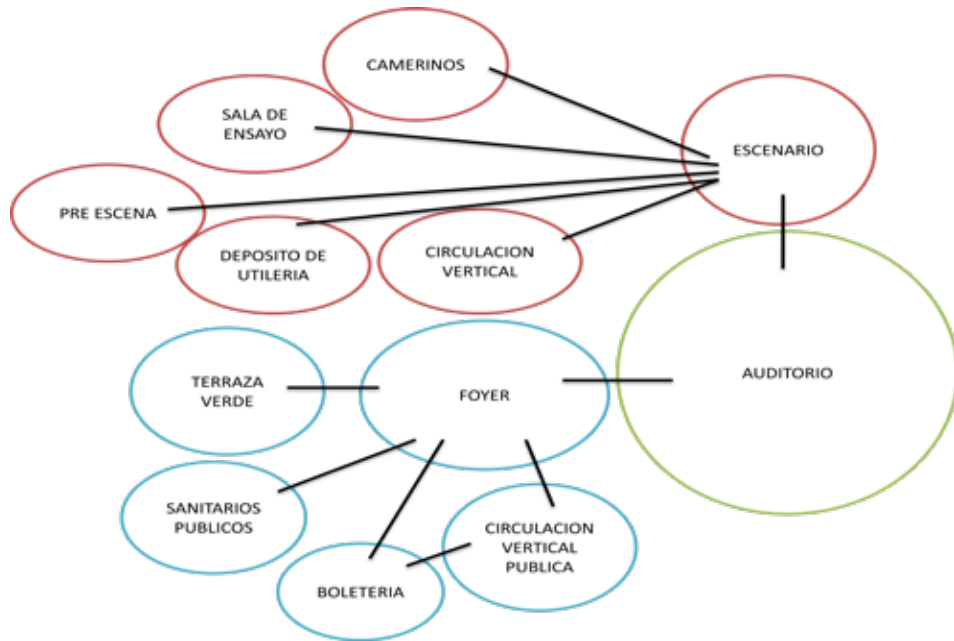


Gráfico21: Esquema Nivel +7.37 Auditorio

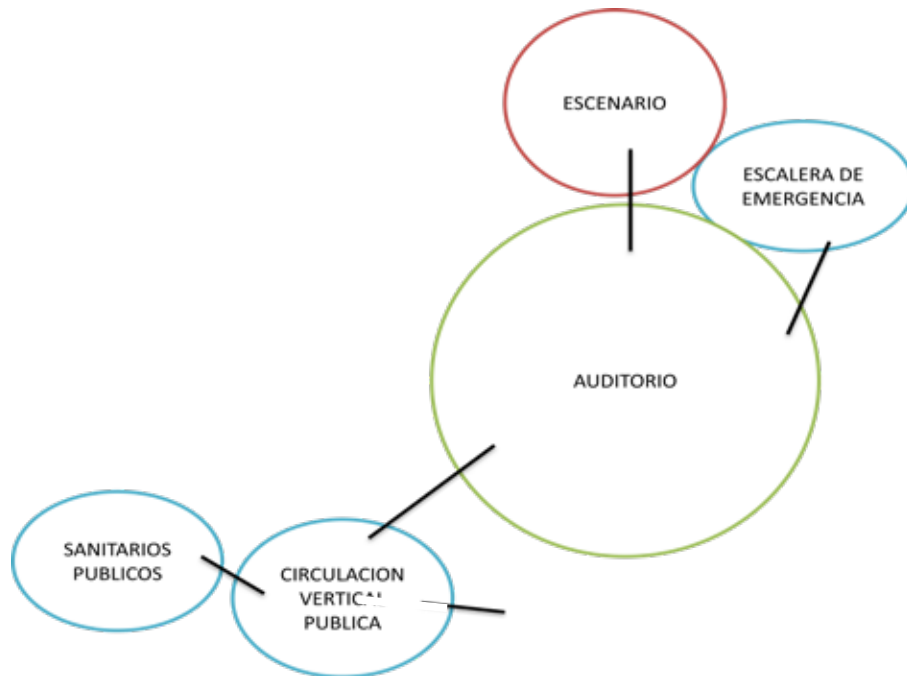


Gráfico22: Esquema Nivel +12.06 Auditorio.

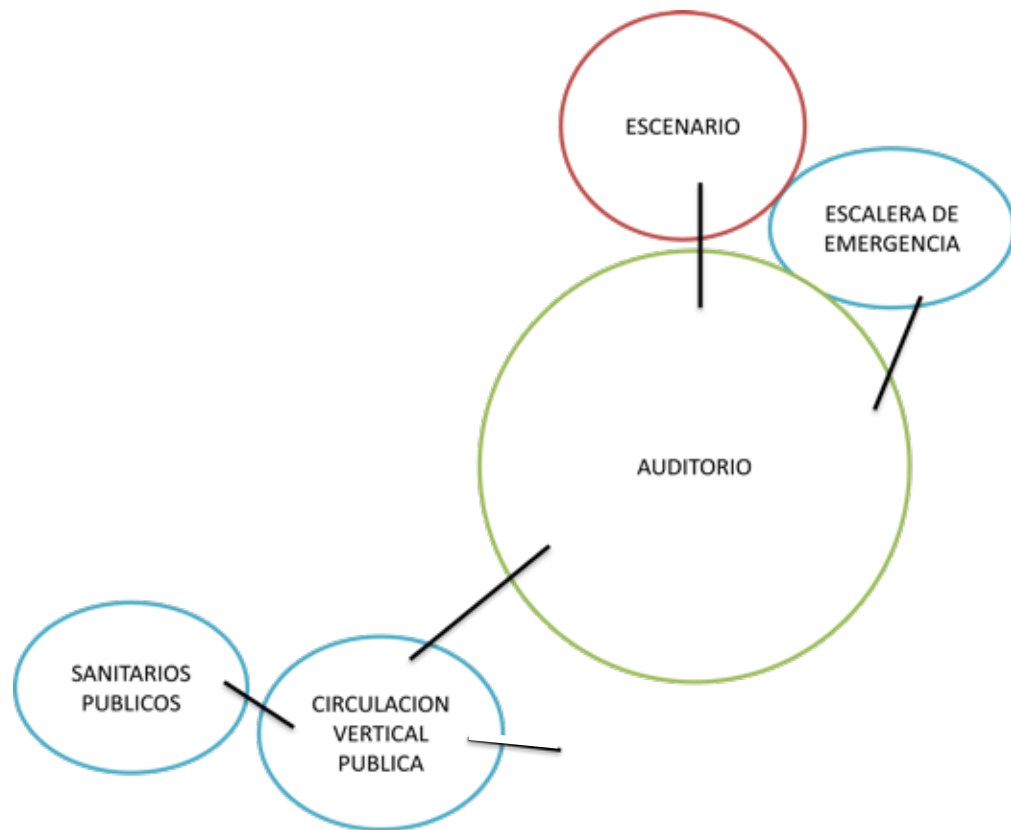


Gráfico 23: Esquema Nivel +16.76 Palco del Auditorio.

Concepto Generador

El conjunto está basado en la conexión de tres volúmenes Biblioteca, Auditorio y Servicios que por su disposición funcional faciliten el acceso a los diversos espacios del proyecto, los tres volúmenes conectados por medio de la circulación vertical y se distribuyen a las diferentes actividades que contemplan todas las edificaciones vincula cuatro niveles donde se desarrollaran dichos espacios. La forma deriva de los ejes naturales del terreno donde se tomo como eje principal el lindero oeste y el eje secundario paralelo al lindero sur. (Ver figura 45)



Ejes organizadores. (2018)

Memoria Descriptiva

El proyecto comprende un conjunto de áreas agrupadas para llevar a cabo un modelo de ciudad, donde los que habitaran dicho urbanismo serán niños con condición de vida en las calles. Este modelo llamado Ciudad de los Muchachos “Madre Teresa de Calcuta” ubicado en la Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia del Estado Carabobo, busca brindar a los usuarios internos del conjunto y a la comunidad del Paito diversas áreas como centros de salud, centros culturales, deportivos, religiosos, residenciales, educativos e industrias para cubrir el déficit de dichos centros en el sector. Y para que nos niños y jóvenes tengan la capacitación necesaria para un sano desarrollo integral.

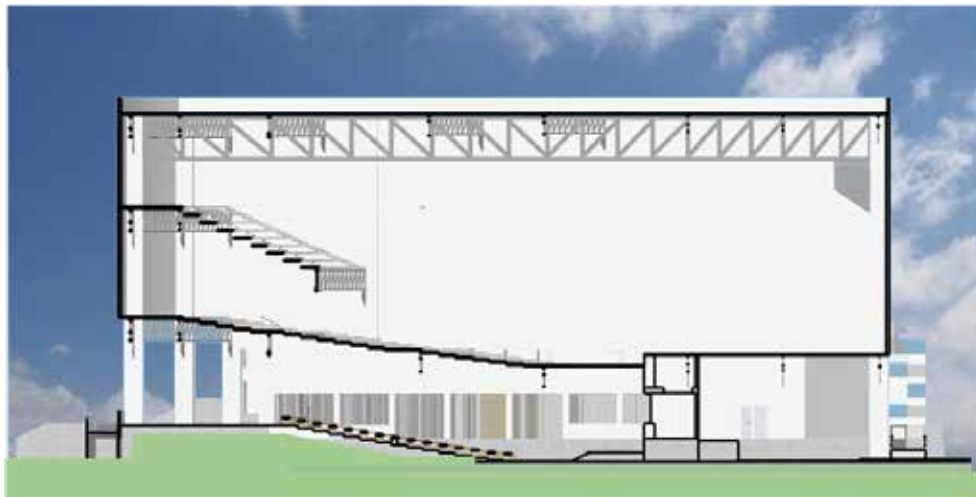
La propuesta arquitectónica comprende un auditorio y biblioteca que sirva como apoyo a las actividades educativas, de esparcimiento que contempla el conjunto. Este edificio se encuentra ubicado en el centro del conjunto, y forma parte de la zona cultural. Limita al norte con el centro de rehabilitación, al sur con la planta procesadora de Sábila, al este limita con la iglesia y el estacionamiento, y por ultimo

al oeste con el centro cultural de artes escénicas y el centro agrícola de cultivos hidropónicos y acuaponicos.

La parcela tiene una forma poligonal de 6.003.10 m², cuenta con retiros de frente: 5m, laterales: 3m, fondo: 4m y una altura máxima permitida de 4 niveles. Cuenta con una topografía plana, sin embargo se relleno 1.50m por estar en una zona de alto nivel freático. (Ver figura 46). Por otra parte se relleno de manera ascendente desde el nivel +0.00 hasta el nivel +2.37 para lograr la pendiente del anfiteatro. (Ver figura 47).



Corte B-B' Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)



Corte A-A' Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

El perfil de la parcela refleja un incremento de altura en el lindero sur con la ubicación de la iglesia, y va descendiendo al lindero norte. Es por ello que se propuso el auditorio elevado en el segundo nivel hacia el lindero norte ya que es el espacio de gran altura y no rompe con el perfil del conjunto. Seguidamente los perfiles viales reflejan dos modelos de calles, una alojada en el lindero oeste como calle asfaltada con dos canales de circulación vehicular y la otra conexión hacia el lindero sur con la particularidad de ser bulevar, de igual manera de uso peatonal y vehicularmente para servicios del conjunto.

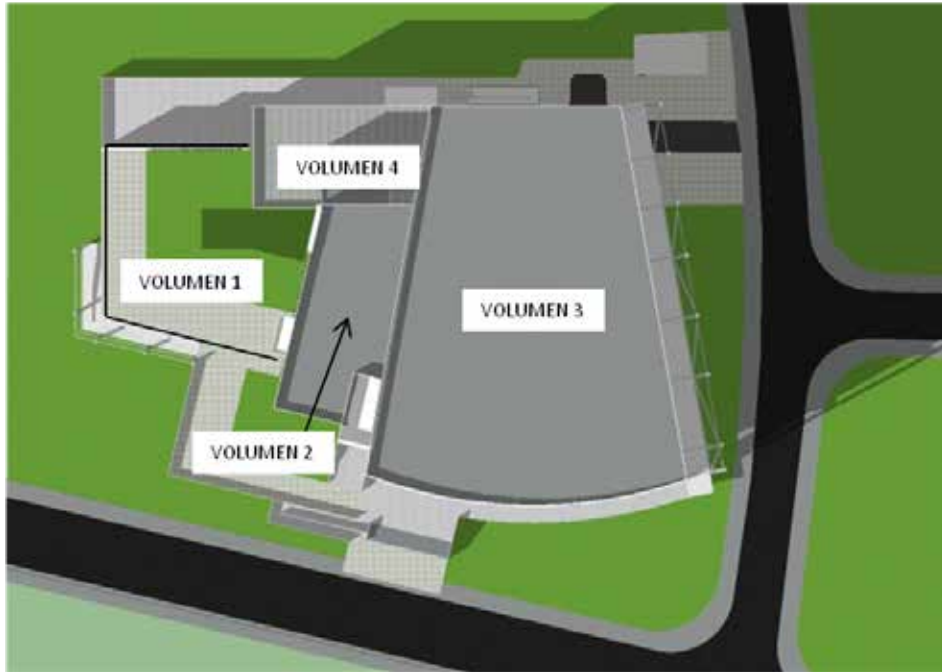
Proyecto de Arquitectura

El fin del proyecto es promover la cultura y los valores en los niños y jóvenes residentes y visitantes del urbanismo así como en la comunidad, educando en el aspecto de diversidad cultural, explotando cada una de las actividades artísticas que allí se llevaran a cabo para la demostración de las costumbres de los habitantes, además de fortalecer la educación obteniendo información veraz y oportuna en las áreas de la biblioteca con un personal capacitado. Este proyecto se integra al espacio público que está conectado desde el bulevar brindando espacios verdes que sirvan de puntos de encuentro para los habitantes, además de involucrar áreas como el anfiteatro que conlleva actividades al aire libre.

Esquema de funcionamiento

El diseño del proyecto se caracteriza por estar adaptado a su función dentro de la parcela. Se desarrollaron 4 volúmenes en los cuales se encuentra: el volumen 1 la biblioteca ubicada en la planta baja, el volumen 2 los servicios públicos que se distribuyen en los diferentes niveles, el volumen 3 el auditorio dispuesto en el segundo nivel y por último el volumen número 4 que se le dio la actividad de los servicios, el cual involucra los dos niveles del edificio. Para poder explicar el

funcionamiento de cada uno de los espacios, es necesario describir los diferentes niveles que están involucrados en el proyecto. (Ver figura 48)



Volumetría. Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Volumen 1, 2 y 4 Planta Baja. Nivel +1.50

Este nivel corresponde al acceso principal peatonal por medio de unas escaleras en el nivel +0.00. Cumpliendo con los lineamientos de las Normas Covenin para personas de movilidad reducida se dispone una rampa que conduce a dicho nivel con un porcentaje de 8% de pendiente. En este espacio se ubica el acceso al edificio y a la plaza. Se dispuso el acceso al anfiteatro en el nivel +2.37 de igual manera por medio de unas escaleras de 30 cm y una rampa de 8% de pendiente. Cabe destacar que este espacio es abierto sin cerramientos laterales, techado para permitir el desarrollo de cualquier actividad bajo los embates del tiempo. (Ver gráfico 24)

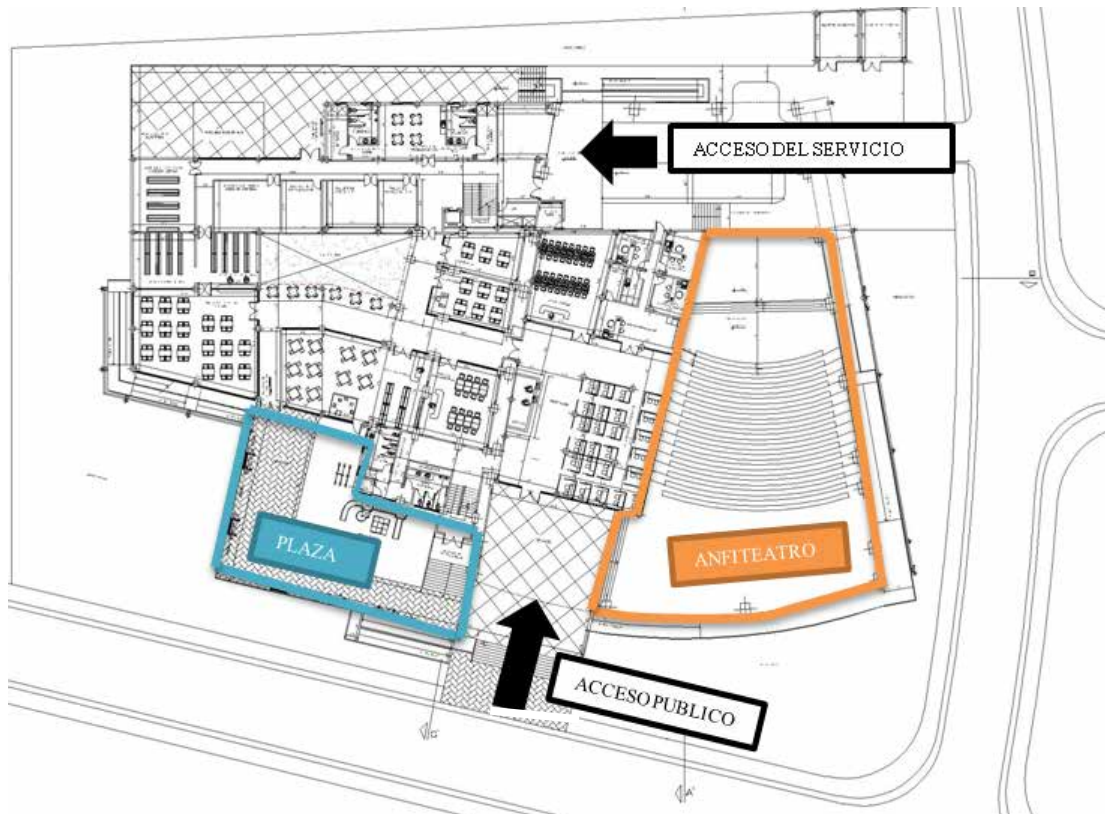


Gráfico 24: Accesos Nivel +1.50 Planta Baja

Seguidamente en el nivel +1.50 al acceder al hall principal de la biblioteca, primer volumen del edificio se ubica un espacio distribuidor que conecta el volumen 2 donde se disponen los servicios de sanitarios públicos y circulación vertical publica. En esta planta también se ubican los servicios de la biblioteca volumen número 3, conjuntamente con el acceso privado del personal. (Ver grafico 25)

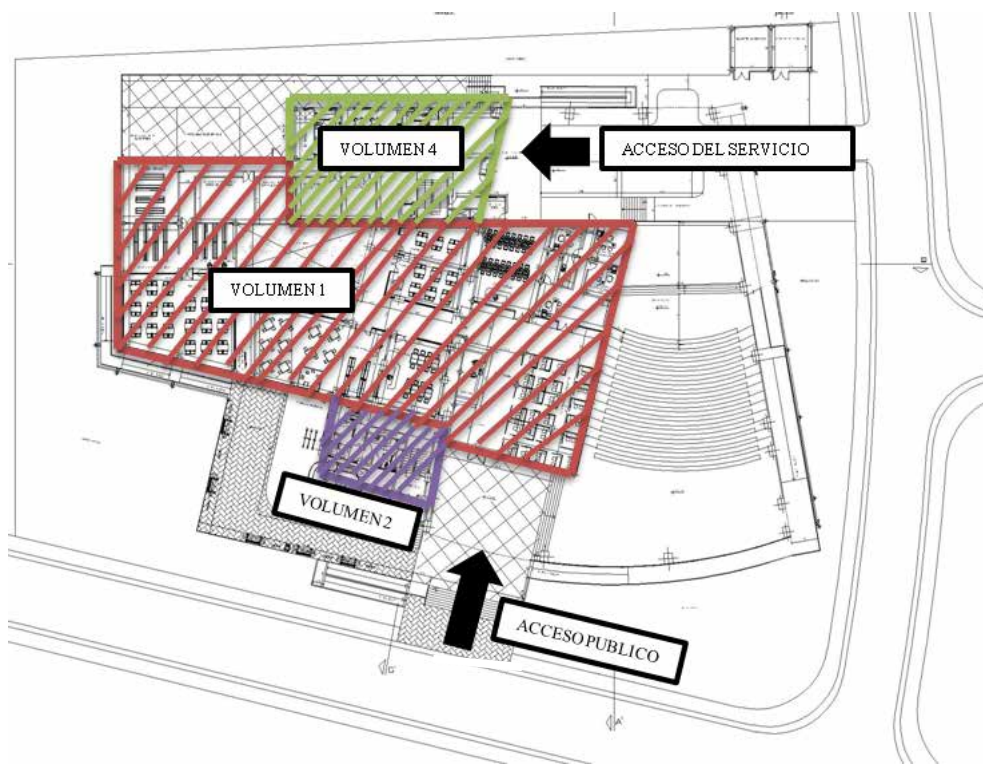


Gráfico 25: Volúmenes. Nivel +1.50 Planta Baja

Volumen 1 Biblioteca. Nivel +1.50

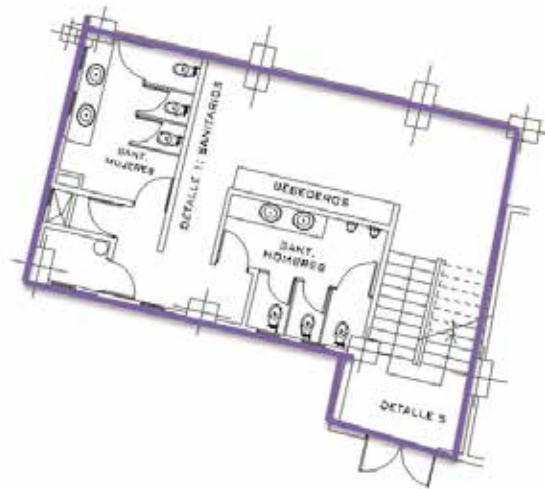
Se ubica al ingresar al volumen la recepción de la biblioteca, dicha área es la considerada pública, ya que en ella se registra al usuario y se retiran las partencias antes de ingresar a la sala. Por ser de uso público se ubicaron los 25 cubículos de estudio, además de sala virtual para 32 personas, y el área administrativa. Dicha área está dotada de una recepción, tres oficinas, un espacio de archivo. Posteriormente al registro del usuario en la recepción se da ingreso a la zona controlada de la biblioteca donde funcionan las siguientes salas: hemeroteca, mapoteca, fonoteca, sala infantil y sala de lectura general, la cual por medidas de seguridad, los libros están resguardados en el depósito, para su obtención debe ser pedido y registrado. También se ubica en este volumen los depósitos de libros, y el taller de sección catalogación. (Ver figura 49)



Volumen 1 Nivel +1.50. Biblioteca. Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Volumen 2 Servicios. Nivel +1.50

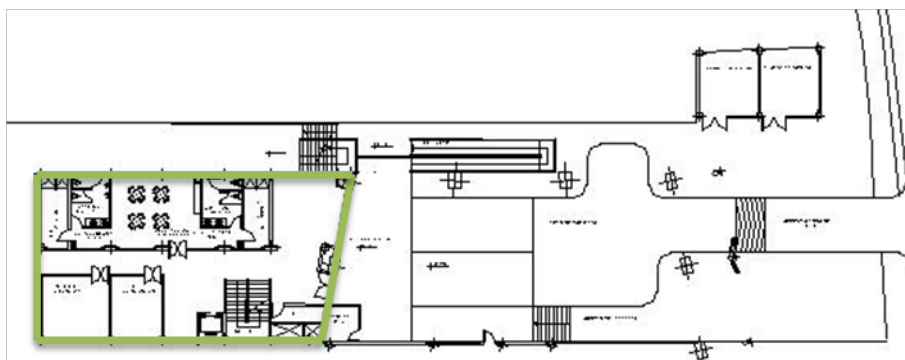
En dicho espacio intervienen los servicios necesarios para el funcionamiento público del edificio. Cuenta con una escalera de 15cm de contrahuella regida por las normas COVENIN; también en el nivel +1.65 del descanso se encuentra una salida de emergencia. En dicho espacio se ubican los bebederos y salas de sanitarios, ambos separados por sexo. Cuenta con área de lavamopas. (Ver figura 50)



Volumen 2 Servicios Públicos +1.50. Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Volumen 4 Servicios Privados. Nivel +1.50

En esta área se dispuso la carga y descarga de los equipos, la cual accede por el lindero este de la parcela, y también se ubica el ingreso del personal. Accediendo al nivel +1.50 por medio de una escalera y rampa siguiendo con las normas COVENIN, por medio de un punto de control se registra y controla todo ingreso de la zona controlada. Este espacio concentra los siguientes usos para el buen desenvolvimiento del personal: circulación vertical, sanitarios y vestidores separados sexos, estar del personal, lavamopa, taller de reparación de mobiliario, taller de restauración de libros y depósito de fumigación de libro. (Ver figura 51)



Volumen 4. Servicios Privados +1.50. Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Volumen 2, 3 y 4 Segundo Nivel +7.37

El segundo nivel posee dos accesos, el primero de ellos por medio del volumen 2 de servicios públicos y segundo a través de la rampa que se ubica en la plaza, la cual se diseñó con una pendiente de 8% para que puedan llegar a dicho nivel personas con movilidad reducida. Por medio de la rampa se accede al nivel +7.37 donde se encuentra la terraza que da acceso al volumen 3 Auditorio. También interviene el volumen 4 como apoyo al servicio del auditorio.

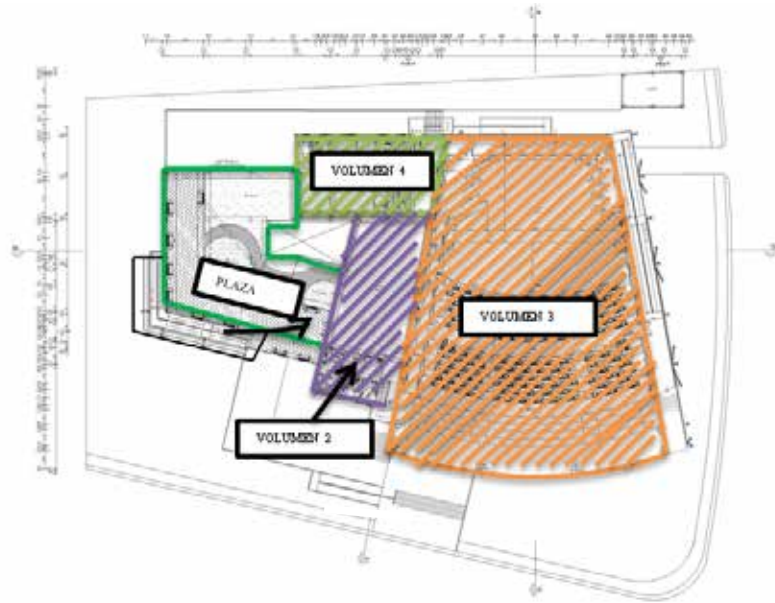


Gráfico 26: Volúmenes. Nivel +7.37

Volumen 2 Servicios. Nivel +7.37

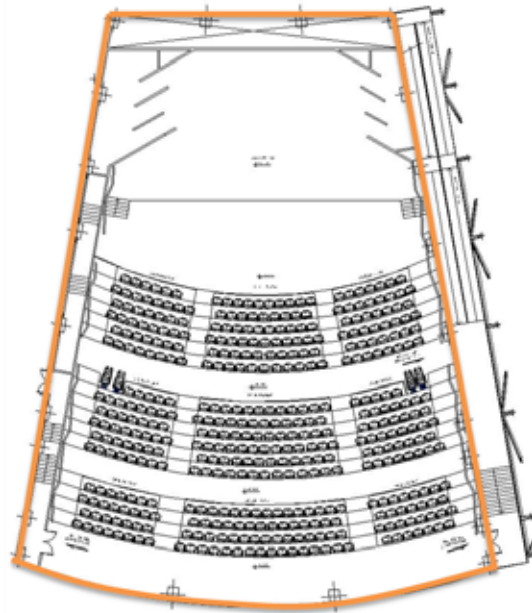
Este nivel cuenta con dos accesos a la planta, uno a través de la terraza y otro por medio de la circulación vertical anteriormente descrita en el nivel +1.50. Se ubica el foyer y la taquilla de boletería, además intervienen los servicios de sanitarios y lavamanos necesarios para el funcionamiento del volumen 3 Auditorio. (Ver figura 52)



Volumen 2. Servicios Públicos +7.37. Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

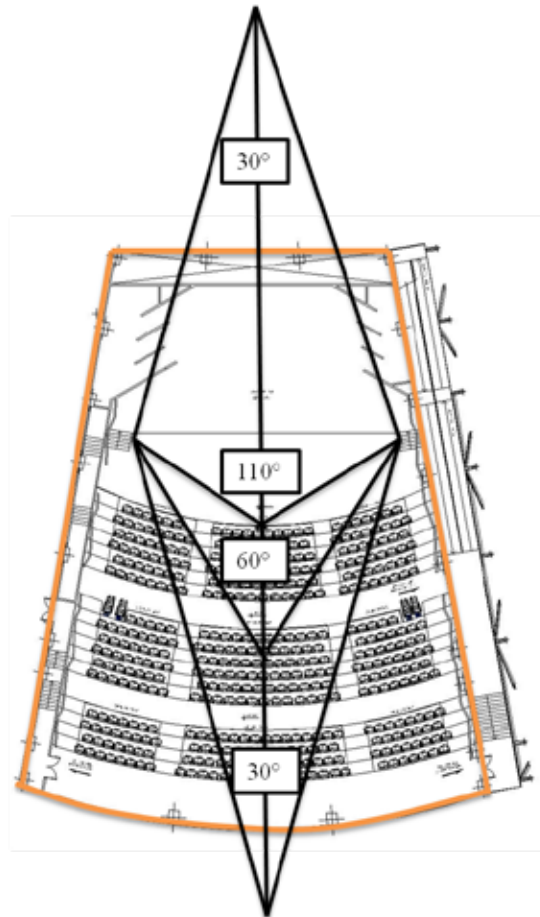
Volumen 3. Auditorio Nivel +7.37

Se accede a la sala del auditorio lateralmente por medio de una cámara de sonido ubicada en el mismo nivel, cuenta con 421 butacas en su parte baja. La misma posee tres salidas de emergencias dispuestas lo más alejadas entre sí una con un sistema de rampa para las personas de movilidad reducida y las otras dos por medio de escaleras. En el nivel + 7.08 se ubica el escenario y tramoya (Ver figura 53)

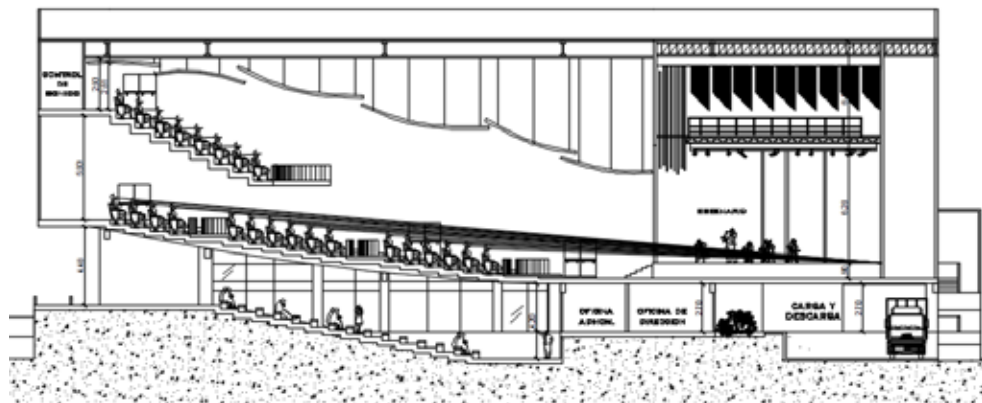


Volumen 3. Auditorio +7.37. Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

El diseño se llevó a cabo por medio de un estudio de acústica e isoptica donde la primera fila se dispuso al obtener un ángulo de 110° para comodidad del usuario y la última fila de la sala no pasa de 30 m recomendados por visibilidad. (Ver figura 54) La Isoptica en elevación fue calculada con el “método de al tresbolillo” lo que procura una perfecta visibilidad y baja la pendiente en la zona de las butacas, para que posteriormente se pueda incluir un segundo nivel de butacas (palcos). (Ver figura 55)



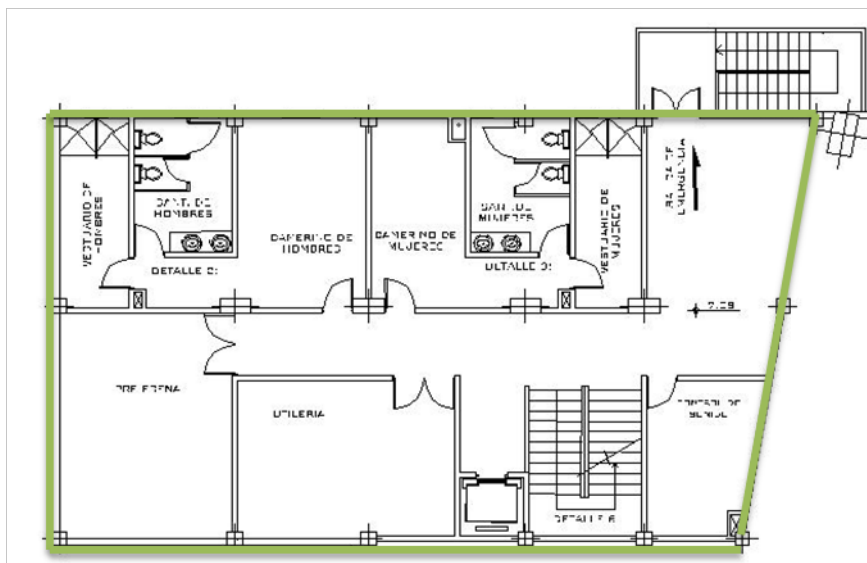
**Isoptica de sala en planta. Auditorio y Biblioteca Ciudad de los Muchachos
Madre Teresa de Calcuta (2018)**



**Isoptica de sala en corte. Auditorio y Biblioteca Ciudad de los Muchachos
Madre Teresa de Calcuta (2018)**

Volumen 4. Servicios Privados Nivel +7.08

En este volumen podemos encontrar los servicios que dan uso al auditorio, en ellos encontramos: camerinos y vestuarios ambos separados por sexos, sala de ensayo, deposito de utilería, pre-escena, cámara de sonido y las circulaciones verticales una de ellas de salida de emergencia. Todos ubicados al mismo nivel del escenario. (Ver figura 56)



Volumen 4 Servicios Privados Nivel +7.08. Auditorio y Biblioteca Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Volumen 2, 3 y 4 Nivel +12.06

Este nivel se encuentra el volumen 2 el cual posee los servicios de sanitarios, circulación vertical descritos anteriormente, además de incluir el volumen 3 auditorio, donde a través de una cámara de sonido se accede a la última fila la sala del auditorio parte baja nivel +9.53. En el volumen 4 de servicios se dispuso la sala de maquina en el nivel +12.08. (Ver figura 57)

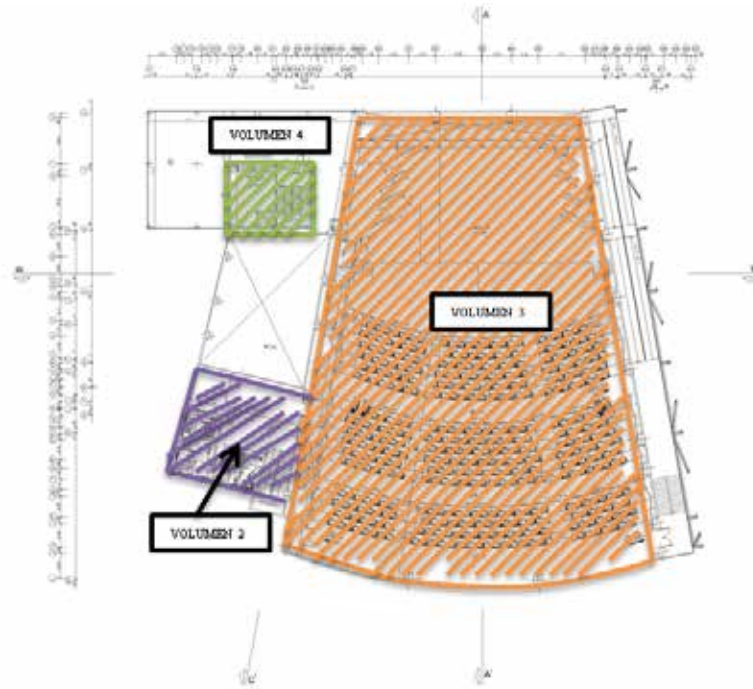
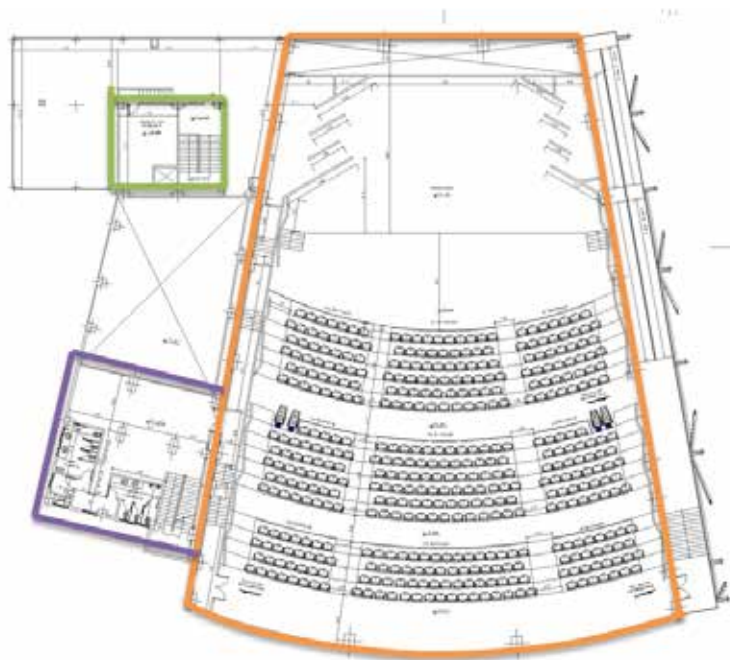


Gráfico 27: Volúmenes. Nivel +12.06



Volumen 2, 3 y 4 Nivel +12.06. Auditorio y Biblioteca Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Volumen 2, 3 Nivel +16.75

Ultimo nivel del proyecto donde se ubica el volumen 2 servicios y el volumen 3 auditorio ambos mencionados anteriormente. El cual incluye en dicho nivel los palcos. Cuenta con 244 butacas para un total de 665 espectadores en el Auditorio. (Ver figura 58)

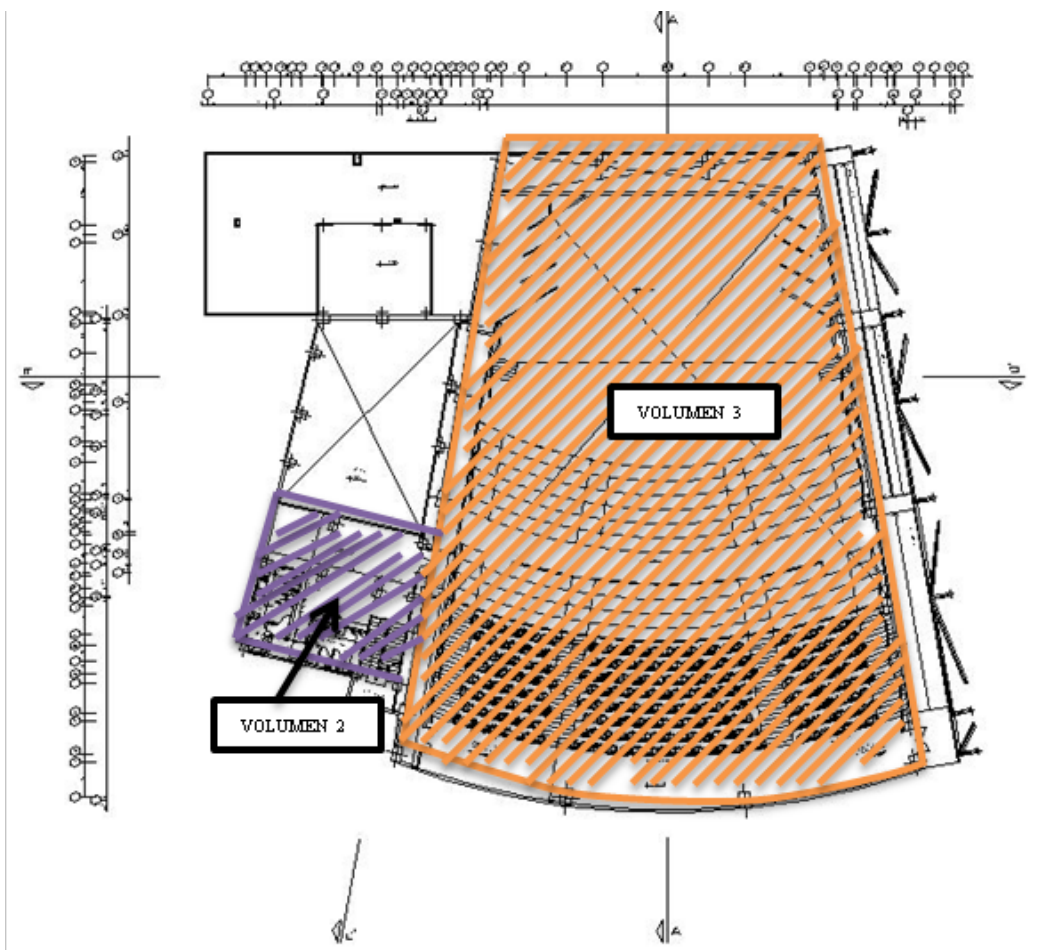
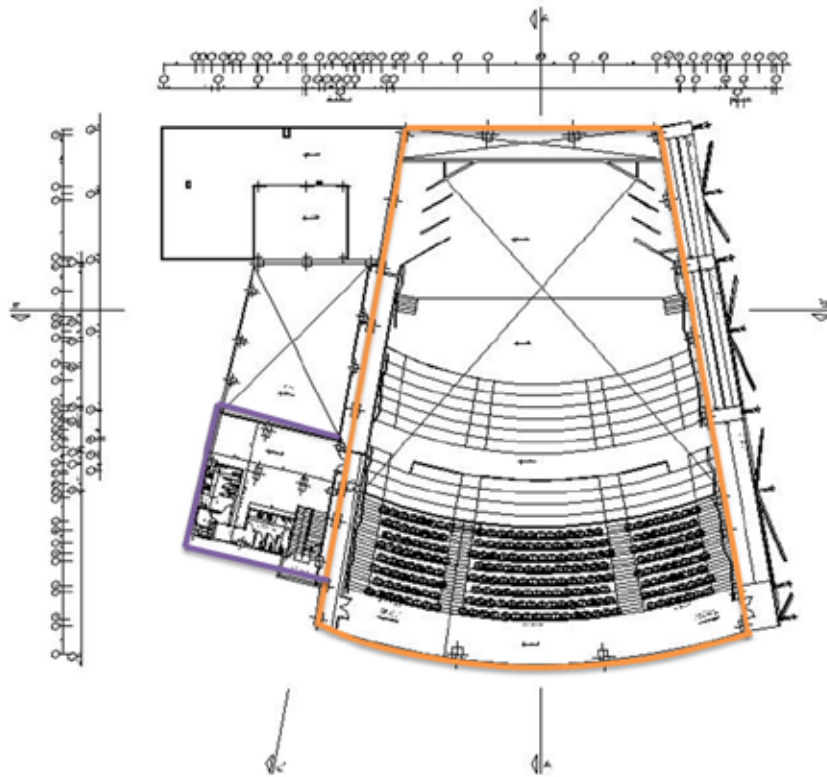


Gráfico 28: Volúmenes. Nivel +16.75



Volumen 2, 3 Nivel +16.75. Auditorio y Biblioteca Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

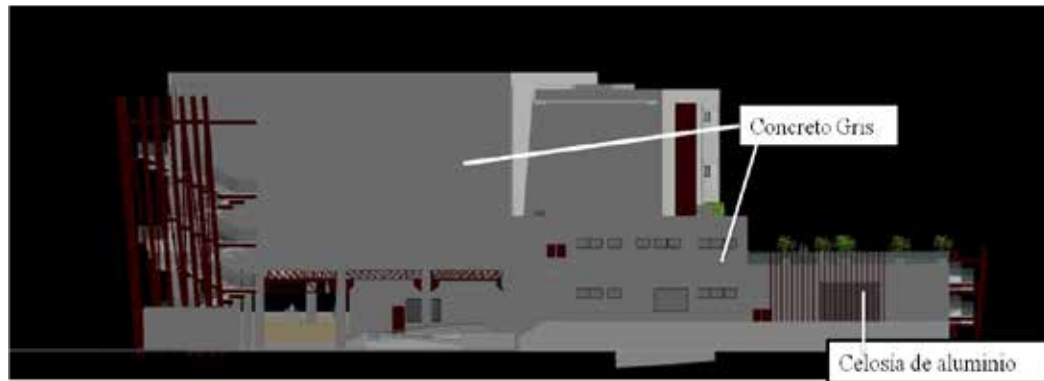
Materiales y acabados

Los materiales del auditorio y biblioteca fueron seleccionados debido a la sustentabilidad bioclimática de la edificación además de su vida útil y fácil mantenimiento, escogidos específicamente para que no exista deterioro en alguna de sus fachadas y sea fácil de mantener.

Revestimiento en Fachadas

Las fachadas del auditorio y biblioteca fueron pensadas y diseñadas para que reciban la menor incidencia del sol posible. Usando concreto gris, vidrios y celosías para la protección de las mimas.

Fachada norte: Fachada posterior de la edificación da hacia la zona de servicio. Es la de menor insolación y la que percibe mayores corrientes de vientos, por disposición funcional del proyecto los servicios de carga y descarga dan a esa fachada. El material que se utilizó como revestimiento fue concreto gris para el volumen 1, 2, 3, concreto gris para el volumen 4, se incorporó un juego de celosías en aluminio de manera horizontal para tamizar el sol en hora de la mañana en las ventanas del volumen 1. (Ver figura 59)

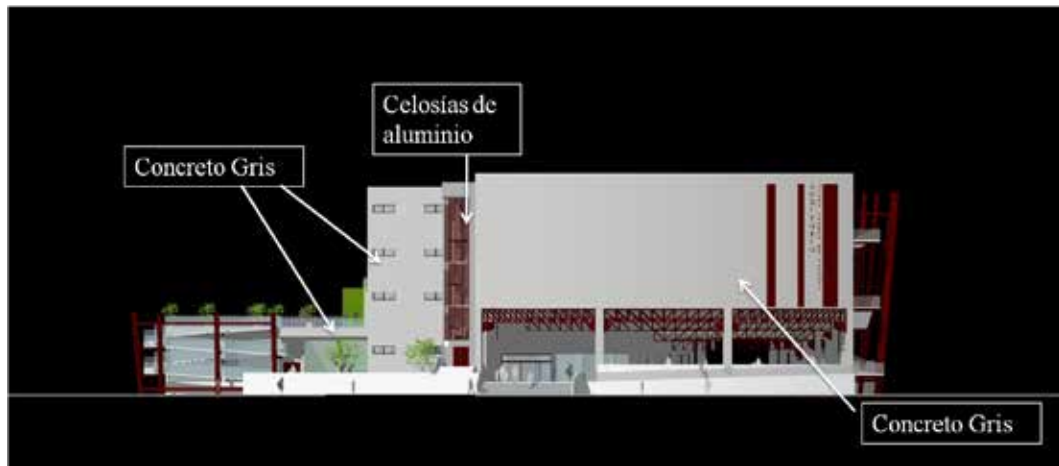


Fachada Norte. Auditorio y Biblioteca Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Fachada sur: La fachada principal del proyecto y aunque es la de mayor insolación posee las mejores visuales hacia los campos de agricultura, se puede percibir 3 volúmenes; el volumen 3 de doble altura (Auditorio) que proporcione la sensación de ingreso al lugar y brinde protección solar a la entrada con revestimiento en concreto gris, el segundo volumen número 2 de menor jerarquía donde se observan las ventanas que están dispuestas a los de servicios sanitarios y un núcleo de celosías de aluminio como protección solar a las escaleras públicas donde permitan el paso de las corrientes de viento de las cuales cuenta con las paredes externas de concreto gris como acabado.

Y por último el volumen 1 (biblioteca) el de menor altura donde contempla un núcleo de rampa que proporciona a la sala de lectura integral protección solar. Dando

como premisa principal del proyecto la utilización de mecanismo que ayuden a dar soluciones bioclimáticas sin incrementar el uso de componentes adicionales para hacer más frescos los espacios. (Ver figura 60)



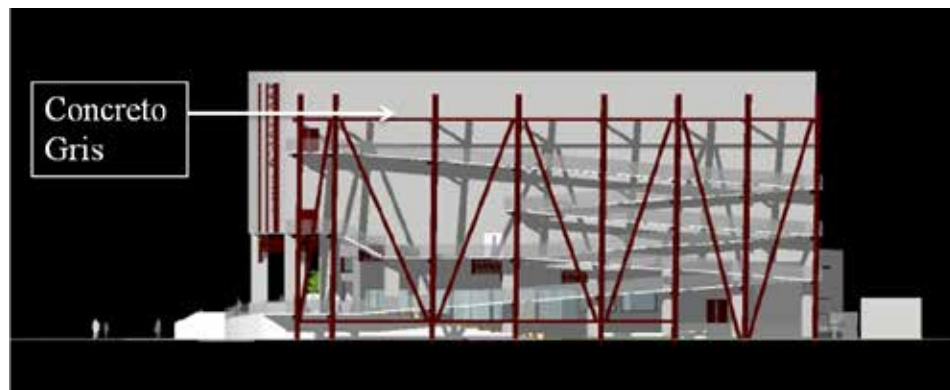
Fachada Sur. Auditorio y Biblioteca Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

En esta fachada también se puede percibir la incorporación de una plaza en el nivel +1.50 además de la terraza en el nivel +7.37 las cuales tiene como objetivo involucrar la naturaleza para disminuir considerablemente la temperatura en los espacios internos. Además de ser atractivos a los peatones. El revestimiento utilizado para la fachada es de concreto gris. (Ver figura 61)



Fachada Sur Plaza. Auditorio y Biblioteca Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Fachada Este: En la fachada lateral se observan desde la entrada del urbanismo Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta. Su ubicación tiene una vista privilegiada al bulevar. En ella se sitúa el volumen 3el más alto del edificio (Auditorio) y debajo de él se encuentra el anfiteatro un espacio abierto de doble altura. En esta fachada se encuentra un núcleo de rampas que forman parte de la salida de emergencia del auditorio, dicho mecanismo es de acero y genera una macro cercha, cabe destacar que dicha estructura contempla un juego de columnas inclinadas verticalmente. Al final de cada columna se disponen focos de luces led blancas que hace llamativo el proyecto. El revestimiento utilizado en las paredes es de concreto gris.(Ver figura 62)



Fachada Este. Auditorio y Biblioteca Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Fachada Oeste: A través de esta fachada lateral se pueden percibir los ventanales de la sala de lectura general de la biblioteca volumen 1, donde por medio de un núcleo de rampas genera una protección solar en dichos espacios. Puesto que el de menor altura, se puede observar la terraza mencionada anteriormente y donde conlleva al acceso al volumen 2. Donde se dispuso en esta fachada un sistema de celosía de aluminio que permitan el ingreso de las corrientes de aire al espacio de triple altura, haciéndolo más fresco y agradable para el visitante y adicionalmente las mejores visuales al jardín elevado que posee la terraza, el cual disminuye

considerablemente la temperatura que ingresa al espacio. Como se utilizo en las diferentes fachadas el revestimiento de dichas paredes del volumen 2 es de concreto grisel cual fue seleccionado por su poco mantenimiento y adicionalmente para aminorar la radiación solar reflejado en dichas fachadas.(Ver figura 63)



Fachada Oeste. Auditorio y Biblioteca Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Revestimientos en paredes interiores

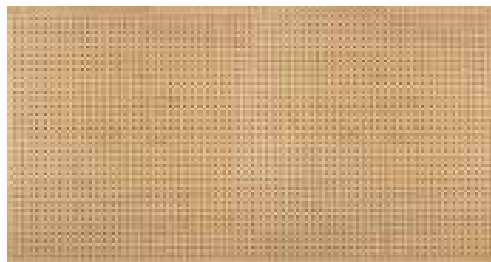
El revestimiento interior es de friso liso con pintura de color blanco, ya que en las salas de lecturase selecciono este color para reflejar la luz solar y hacer el espacio más iluminado. No obstante las salas están cubiertas con cerramientos de vidrio desde el suelo al cielo raso, ya que en el centro de la biblioteca se encuentra un espacio abierto que deja entrar la iluminación a las diferentes salas aprovechando de esta manera espacios internos de circulación más fresco e iluminados naturalmente.

Por otra parte el revestimiento utilizado en las paredes de los sanitarios es el porcelanato brezo beige de dimensiones 45 x 67.5cm de acabado brillante. (Ver figura 64)



Porcelanato Brezo beige. Catalogo mil cerámicas (2018)

Por último el auditorio posee un acabado acústico para las paredes, que ayudan a mantener el sonido, láminas de melanina de 2.740 x 400mm modelo nex-320. Fabricante NexAcustic. (Ver figura 65)



Cielo raso acústico NexAcustic. Auditorio y Biblioteca de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Acabados en los pisos

Entre los acabados de piso podemos encontrar diversos acabados según los niveles y el tipo de uso del espacio. En el nivel +1.50 se encuentra la plaza la cual está diseñada con un piso de cemento en forma de espina de pez de color gris natural, mate de dimensiones 20x40. De la misma manera en la terraza en el nivel +7.37 (Ver figura 66). También en el mismo nivel se encuentra la cerámica Roraima de

dimensiones 60x60 cm liso mate en el acceso de la biblioteca y en el nivel +2.37 del anfiteatro. (Ver figura 67)



Piso de concreto espina de pez. Auditorio y Biblioteca de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)



Cerámica Roraima. Auditorio y Biblioteca de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

De igual manera en el interior del edificio se utilizó diferentes materiales como en todas las áreas internas granito pulido gris. (Ver figura 68). Y en el auditorio se dispuso de un piso acústico tipo confordan que contiene un piso de madera flotante y una capa de sonoflex, el cual es un acabado de foami como protección acústica para evitar cualquier sonido al transitar en la sala. (Ver figura 69)



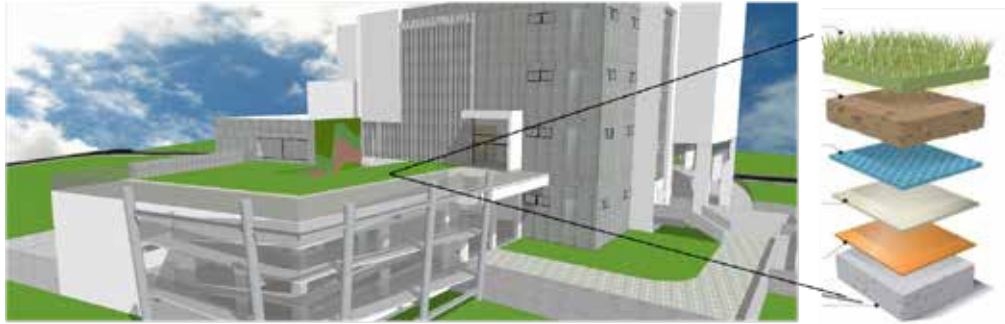
**Piso de Granito pulido. Auditorio y Biblioteca de la Ciudad de los Muchachos
Madre Teresa de Calcuta (2018)**



**Piso Acústicoconfordan. Auditorio y Biblioteca de la Ciudad de los Muchachos
Madre Teresa de Calcuta (2018)**

Acabados de techos

Los techos de las edificaciones como tal, poseen un acabado básico con impermeabilizante, cada uno posee brocales de 1 metro de alto, son techos inclinados a una pendiente de 1% para que el agua de lluvia pueda ser recolectada y reutilizada, sin embargo la terraza ubicada en el nivel +7.35 posee una cubierta verde que contempla un jardín (Ver figura 70)



Cubierta verde en techo. Auditorio y Biblioteca de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Adicionalmente en los interiores de la edificación, presenta un acabado de cielo raso de yeso drywall, este tipo posee ventajas de termo acústica, además es resistente al fuego, y posee la habilidad de colocar las luces empotradas al sistema, en color blanco. (Ver figura 71). En el nivel del auditorio se utilizo un cielo raso acústico de láminas de melanina de 600x600mm modelo nex-310. Fabricante NexAcustic. (Ver figura 72)



Cielo raso de drywall. Auditorio y Biblioteca de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)



Cielo raso acústico NexAcustic. Auditorio y Biblioteca de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Estructura

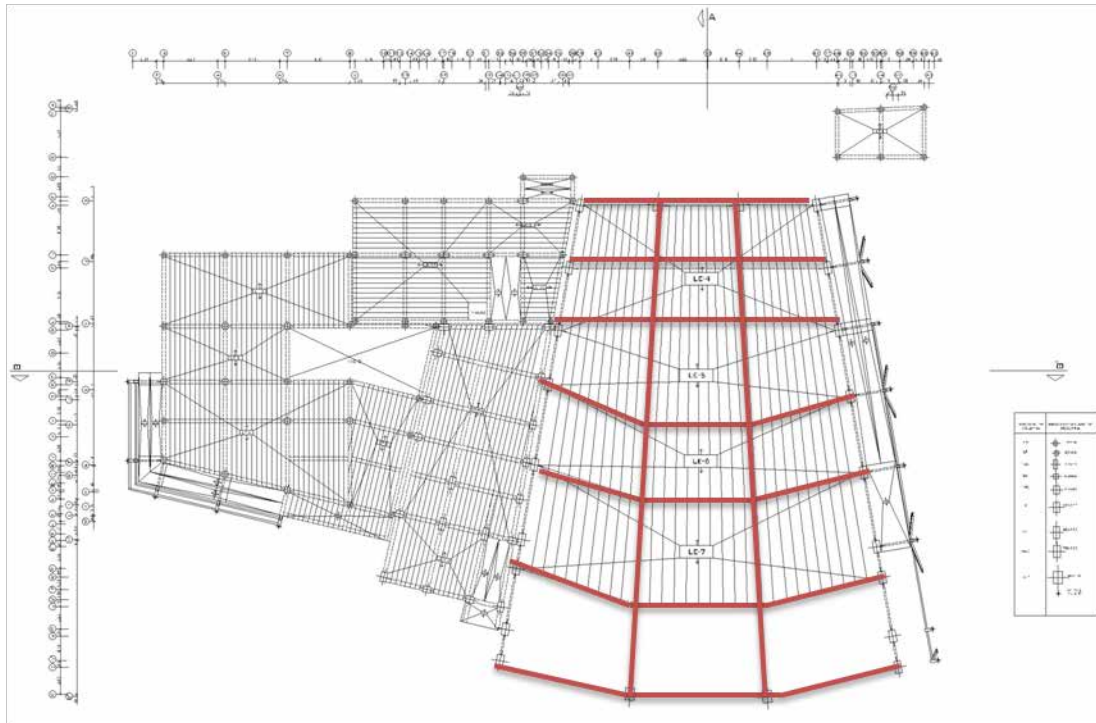
Para la estructura del auditorio y la biblioteca, se realizó un diseño estructural por edificación con ejes diferentes por la forma en que varían las volumetrías de cada uno de los usos, dichas estructuras están presididas por ser de tipo constructivo convencional de columnas y vigas de concreto, con la modalidad de losa acero.

Tipo de estructura

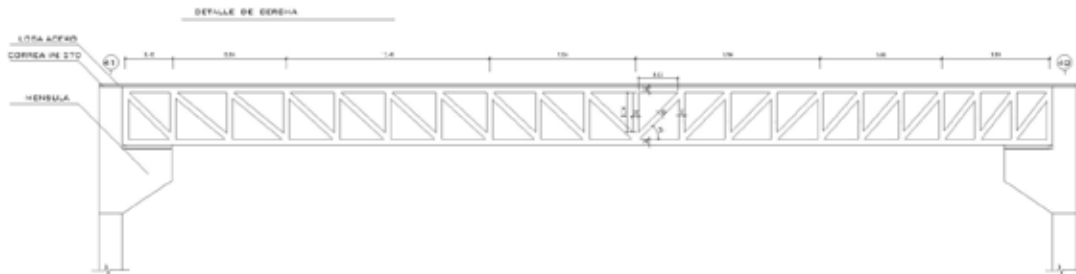
Columnas y Vigas

La estructura utilizada en el edificio es de tipo mixta ya que posee grandes luces. Mixta quiere decir que es una estructura combinada entre acero y concreto. Las columnas como elementos verticales se realizaron de concreto en dos formas, rectangular y cuadrada, además las vigas en los volúmenes 1, 2 y 4 son de concreto. En el volumen 4 auditorio se diseñó cerchas como vigas de carga, puesto que la forma semicircular del auditorio amerita una estructura que cubra hasta 30 m de luz, todas diseñadas con dimensiones exactas para que puedan encajar en los dos niveles del mismo.

Por otra parte se utilizó una perfilaría de acero para las estructuras de las rampas que conforma una macro cercha y así evitar movimientos laterales. (Ver figura 73), La cercha de mayor altura es de 3.00 metros la cual salva una luz de 50m, las demás varían entre 1 y 1.50 metros (Ver figura 74)



Estructura de cercha. Auditorio y Biblioteca de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)



Detalle de cercha. Auditorio y Biblioteca de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

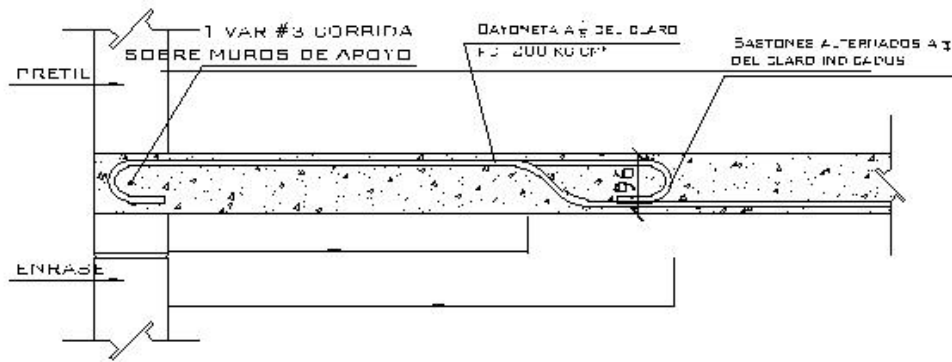
Fundaciones

Como base de la edificación la principal función de un sistema de fundaciones radica en repartir las cargas de la estructura al suelo, el cual le sirve de apoyo. Estas cargas o reacciones llegan a las fundaciones a través de columnas, debido al nivel

freático de la zona el cual se encuentra a 30msnm, y se procedió a realizar una losa de fundaciones la cual es una estructura de hormigón armado apoyada sobre el terreno.

Losa de Piso

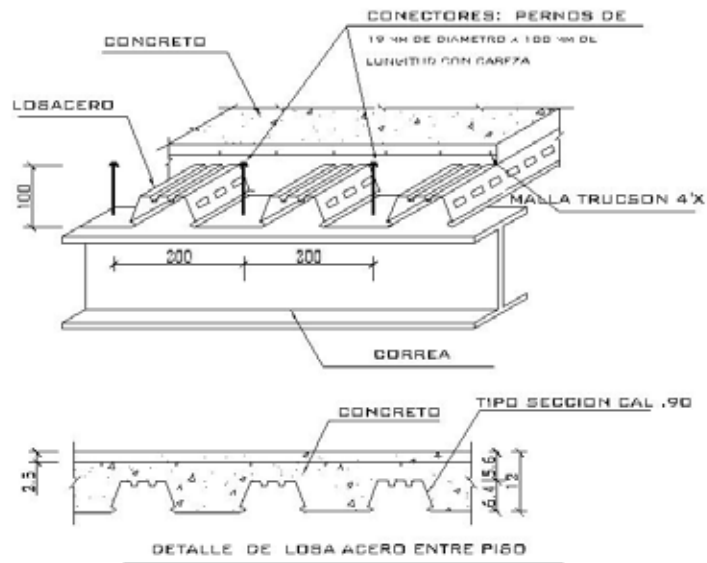
La losa de piso utilizada en el proyecto es de tipo maciza con un espesor de 15 centímetros, este tipo de losa fueron utilizadas en la planta baja +1.50, piso del auditorio, escaleras y rampas de 10 cm de espesor. (Ver figura 75)



Detalle de losa de piso. Auditorio y Biblioteca de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Losa de entrepiso

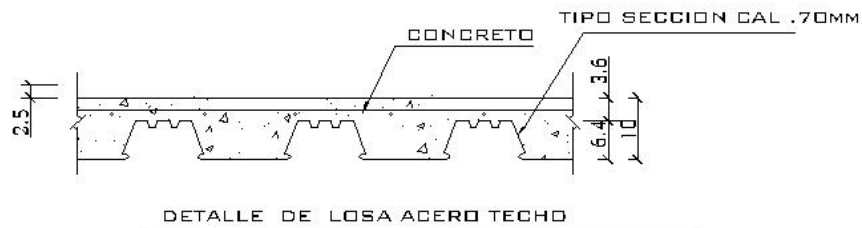
La losa utilizada fue de acero para aligerar el peso de la estructura de la edificación individual, con espesor de 12 centímetros. La misma contribuye a repartir los desplazamientos de piso proporcionalmente a todos los elementos de piso. Y además a repartir a los pórticos de la estructura las cargas horizontales proveniente de sismo y viento. (Ver figura 76)



Detalle de losa de entrepiso. Auditorio y Biblioteca de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Losa de Techo

La losa utilizada fue de acero al igual que la de entre piso con un espesor de 10cm. La misma contribuye a repartir los desplazamientos de piso proporcionalmente a todos los elementos de piso. (Ver figura 77)



Detalle de losa de techo. Auditorio y Biblioteca de la Ciudad de los Muchachos Madre Teresa de Calcuta (2018)

Instalaciones Sanitarias

Para la elaboración de la distribución y cálculos de las instalaciones sanitarias se tomó en cuenta la Gaceta Oficial Normas Sanitarias No 4044 (vigente). Generando

un proyecto factible en todo aspecto, pero sobre todo en cuanto a los servicios, que es lo que le proporciona la funcionalidad y habitabilidad a la edificación.

Aguas Blancas

Para el suministro de aguas blancas al proyecto, se utilizó una toma de agua proveniente de la red de acueductos que proporciona la ciudad a cada parcela, debido a la proporción del auditorio y biblioteca se requirió un tanque ubicado estratégicamente para que alimente de agua todo el conjunto. El tanque de suministro está ubicado en el nivel -2.50. La red de agua es llevada a cada espacio por un hidroneumático, a través de montantes y ramales. El tipo de tubería usada es de PVC y de diferentes pulgadas según lo requerido varían entre 2" y 4".

Aguas negras

Las aguas negras del complejo van dirigidas a la red de desagüe de la ciudad al cachimbo más cercano a la parcela en el nivel -2.00 en el lindero sur, tomando como referencia la planta baja +/-0.00 con respecto a la implantación de la ciudad. Se utilizaron las diversas piezas según la norma, como codos, yees, sifones entre otras con conexiones a 45 grados. La red de aguas negras del edificio se conecta por medio de montantes a una tubería principal, de allí va directamente al cachimbo. La ventilación es importante en cada una de esta red de tuberías ya que se requiere mantener la presión atmosférica en ellas para una mejor circulación de los desechos.

Aguas Pluviales

Las aguas pluviales son recolectadas mediante bajantes en cada una de las losas del conjunto. Cada techo cuenta con una pendiente de 1% esto genera una caída

directa del agua. Estas canales dirigen el agua directamente por bajantes hacia la cubierta verde, para su riego.

Instalaciones Eléctricas

Según la ubicación de la parcela la acometida se ubica al este del terreno, la red se conecta allí para luego pasar por el banco de transformador de electricidad llegando a los medidores dentro de la edificación en el área de servicios principales, conectando al tablero general de la edificación. Al cual llegan cada uno de los sub tableros de todo el conjunto que van conectados al tablero principal. Se decidió otorgar como mínimo un sub tablero por planta para un mejor control de la red. Los circuitos varían entre 12 y 15 luminarias o tomacorrientes por cada uno. Las luces utilizadas son LED para el ahorro de energía y de cuatro tipos, de pared, de techo, endosadas en el piso y reflectores para los exteriores del complejo. Se ilumina y doto de tomacorrientes cada área según su función y requerimiento.

Instalaciones Mecánicas

Para la circulación vertical se presta el servicio de ascensor marca OTIS con capacidad para 10 personas, el cual están ubicado en el servicio privado, para poder transportar mobiliario necesario para las actividades del auditorio. Todas las áreas del proyecto fueron ventiladas naturalmente excepto por la biblioteca y la sala del auditorio. Estas cuentan con unidades compactas (UMA) de 30 toneladas ubicadas en el área de servicios para garantizar el acondicionamiento del aire.

Sistema Contra Incendios

El auditorio y biblioteca posee un sistema de detección y alarma fundamentada en la colocación de detectores de humo y térmicos, estaciones manuales y difusores

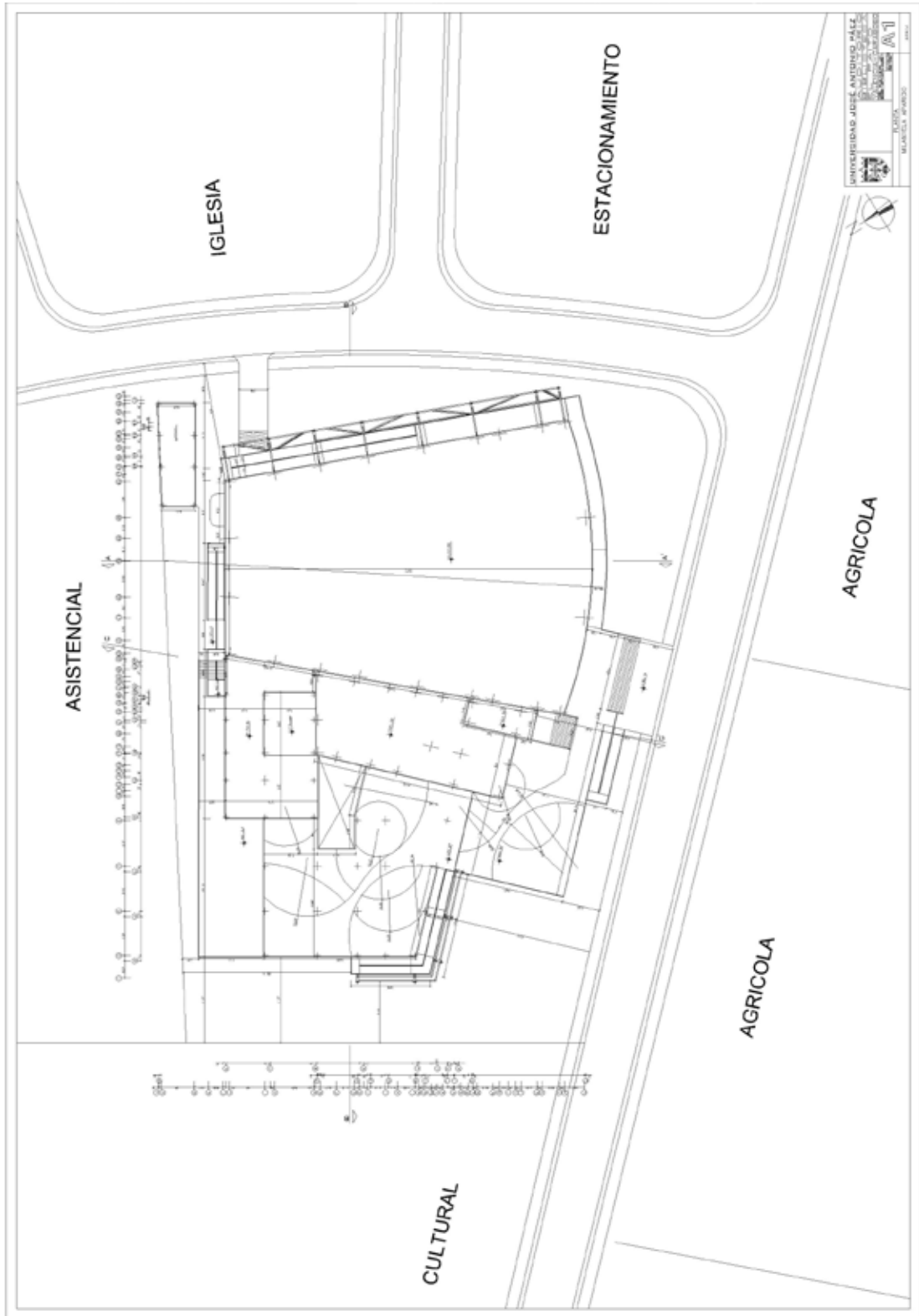
de sonido, conectados a la red de electricidad. Para la protección al personal y los usuarios que frecuentan las instalaciones, el sistema de detección y alarma responde a la activación de los dispositivos o estaciones manuales de alarma, que enviarán una señal al tablero central ubicado en la vigilancia del complejo donde permanece personal las 24 horas, identificando la zona activada, el diseño del sistema está basado en las especificaciones de los equipos seleccionados y lo establecido en las normas aplicables. Igualmente el edificio estará provisto de extintores portátiles, mangueras y lámparas de emergencias en los puntos clave a la hora de un escape.

**CAPÍTULO V
LA REPRESENTACION GRÁFICA**

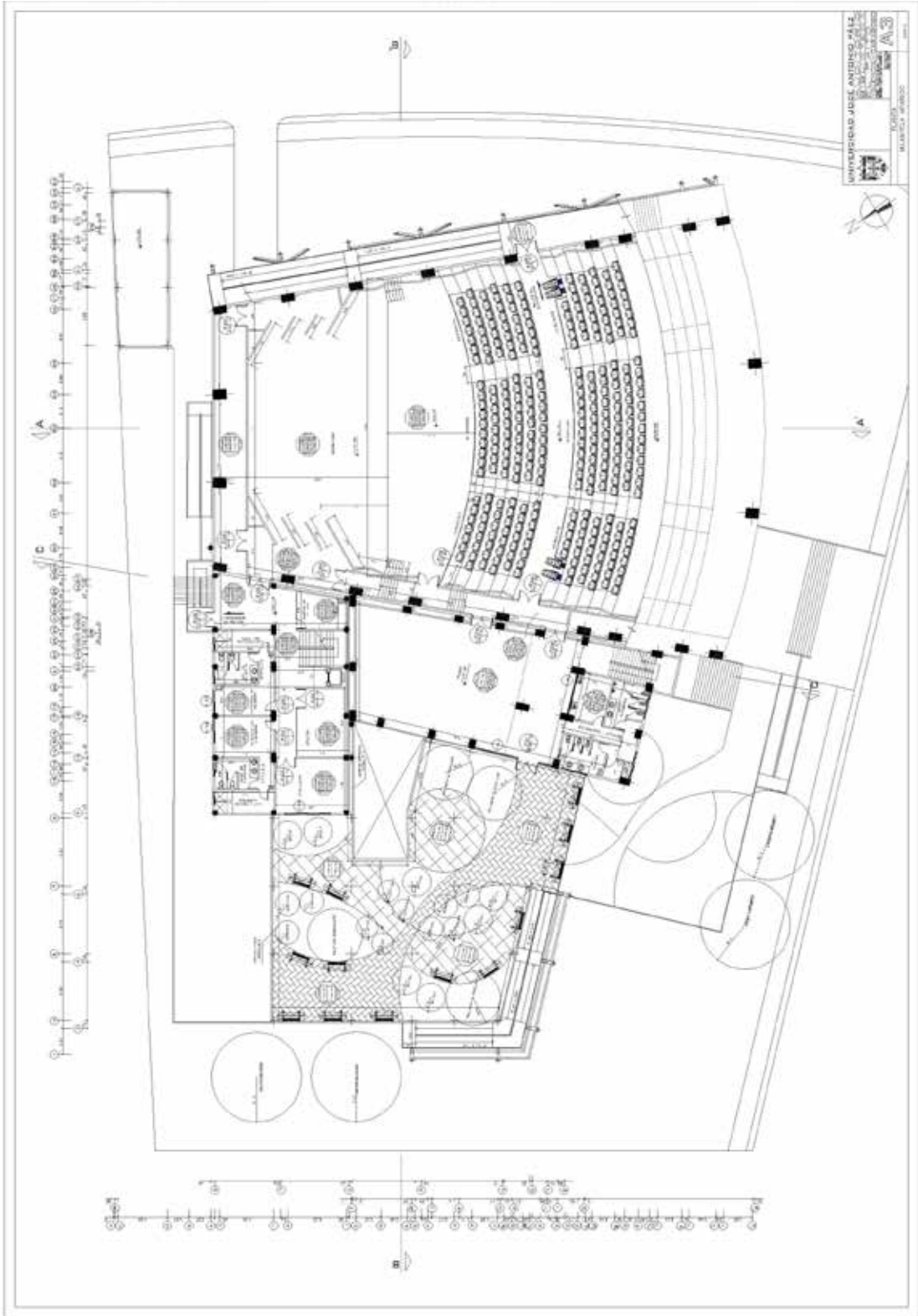
5.1 Lista de Planos.

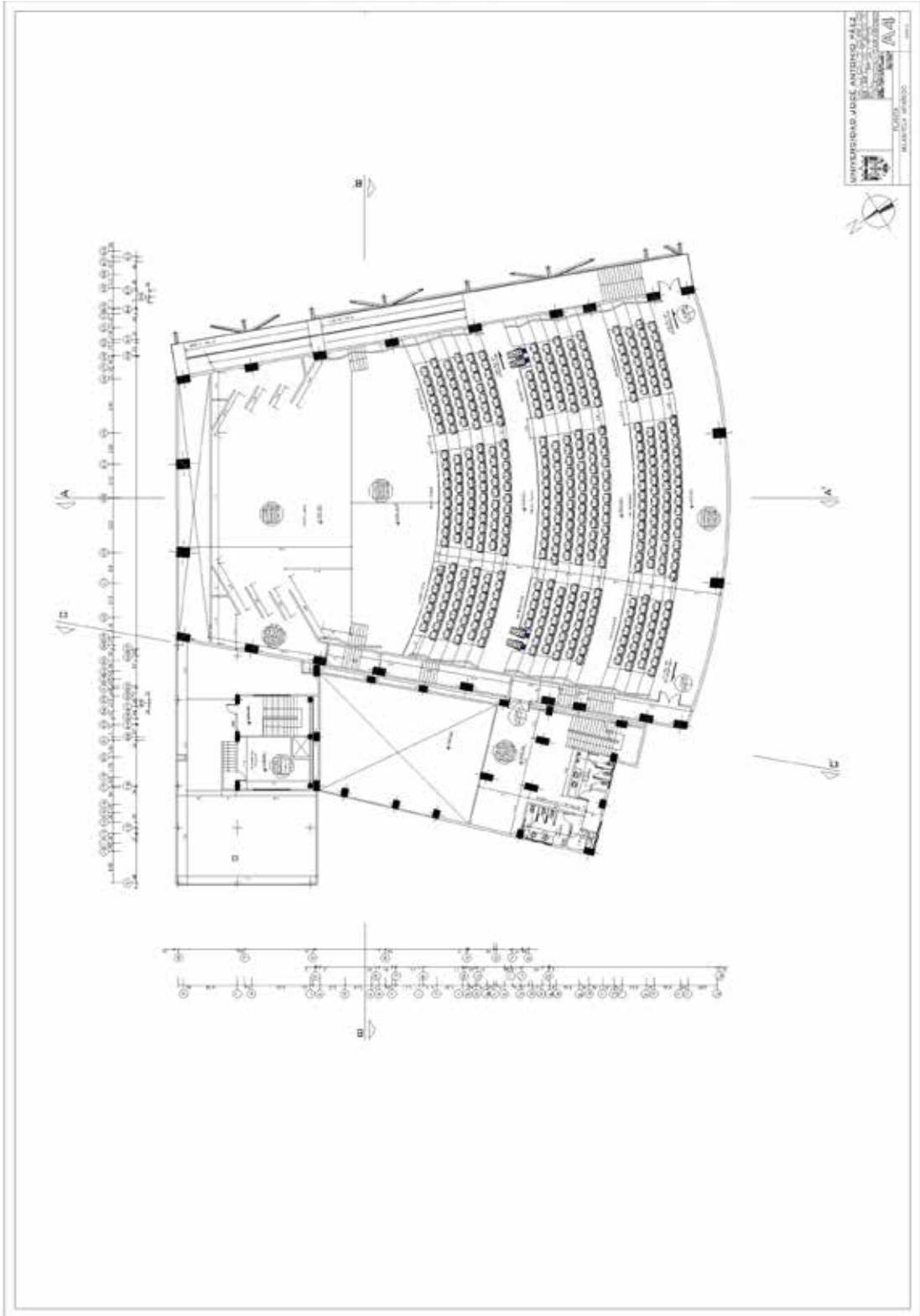
Planta Conjunto.....	A-1
Planta Nivel +1.50.....	A-2
Planta Nivel +7.37.....	A-3
Planta Nivel +12.06.....	A-4
Planta Nivel +16.75.....	A-5
Corte A-A'.....	A-6
Corte B-B'.....	A-6
Corte C-C'.....	A-7
Fachada Norte.....	A-8
Fachada Sur.....	A-8
Fachada Este.....	A-9
Fachada Oeste.....	A-9
Detalle.....	A-10
Estructura Nivel +7.37.....	E-1
Estructura Nivel +12.06.....	E-2
Estructura Nivel +16.75.....	E-3
Estructura Nivel +22.97.....	E-4
Detalle de Estructura.....	E-5
Instalaciones Sanitarias Aguas Blancas Nivel +1.50.....	IS-1
Instalaciones Sanitarias Aguas Blancas Nivel +7.37.....	IS-2
Instalaciones Sanitarias Aguas Blancas Nivel +12.06.....	IS-3
Instalaciones Sanitarias Aguas Negras Nivel +1.50.....	IS-4
Instalaciones Sanitarias Aguas Negras Nivel+7.37.....	IS-5

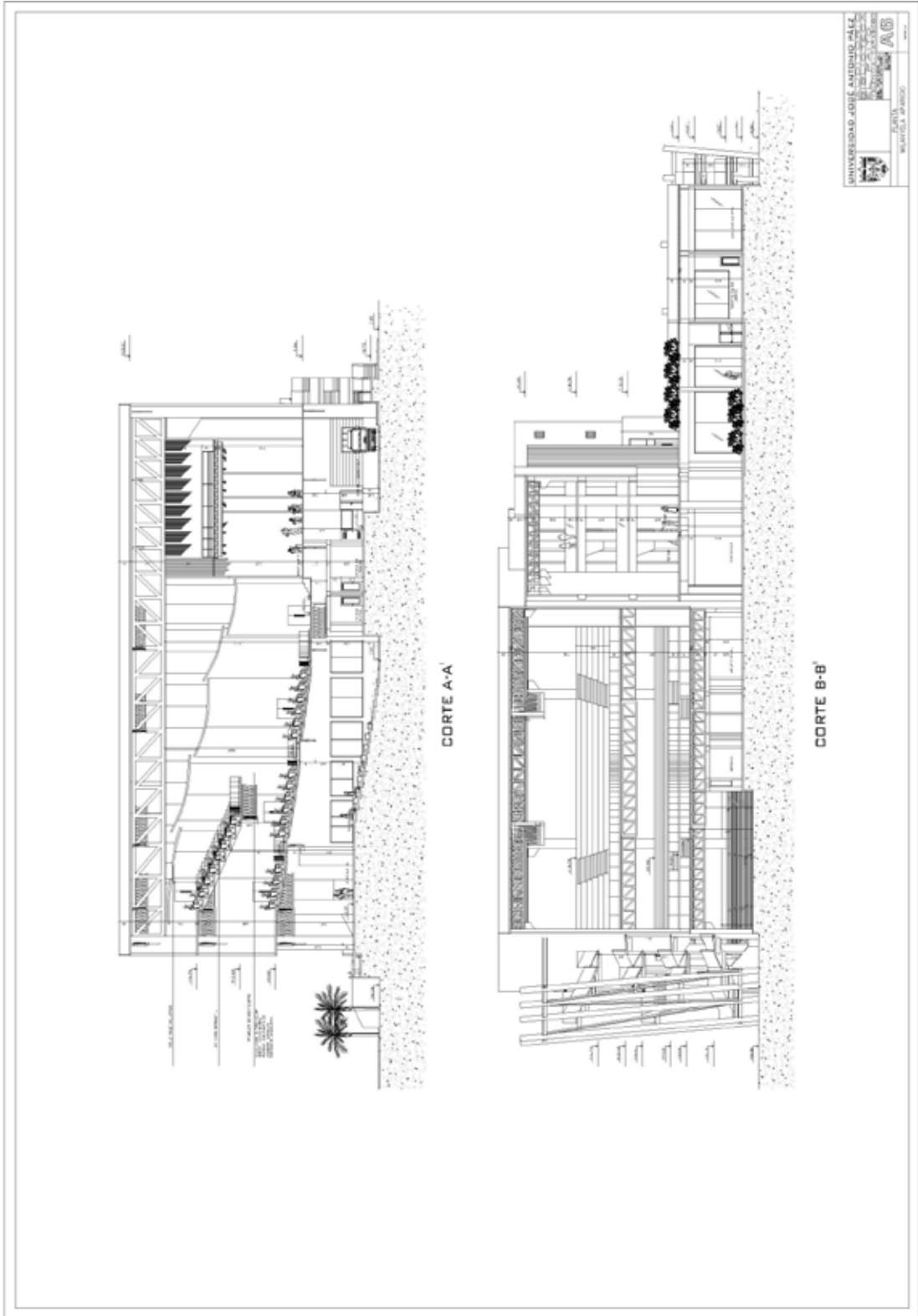
Instalaciones Sanitarias Aguas Negras Nivel +12.06.....	IS-6
Instalaciones Sanitarias Aguas Negras Nivel+16.75.....	IS-7
Instalaciones Sanitarias Aguas de Lluvia Nivel +1.50.....	IS-8
Instalaciones Sanitarias Aguas de Lluvia Nivel +7.37.....	IS-9
Instalaciones Sanitarias Aguas de Lluvia Nivel +12.06.....	IS-10
Instalaciones Sanitarias Aguas de Lluvia Nivel+16.75.....	IS-11
Instalaciones Sanitarias Aguas de Lluvia Nivel+22.97.....	IS-12
Instalaciones Eléctricas Luminarias Nivel +1.50.....	IE-1
Instalaciones Eléctricas Luminarias Nivel +7.37.....	IE-2
Instalaciones Eléctricas Luminarias Nivel +12.06.....	IE-3
Instalaciones Eléctricas Luminarias Nivel+16.75.....	IE-4
Instalaciones Eléctricas Tomacorrientes Nivel +1.50.....	IE-5
Instalaciones Eléctricas Tomacorrientes Nivel +7.37.....	IE-6
Instalaciones Eléctricas Tomacorrientes Nivel +12.06.....	IE-7
Instalaciones Eléctricas Tomacorrientes Nivel+16.75.....	IE-8
Instalaciones Eléctricas Contra Incendio Nivel +1.50.....	IE-9
Instalaciones Eléctricas Contra Incendio Nivel +7.37.....	IE-10
Instalaciones Eléctricas Contra Incendio Nivel +12.06.....	IE-11
Instalaciones Eléctricas Contra Incendio Nivel+16.75.....	IE-12

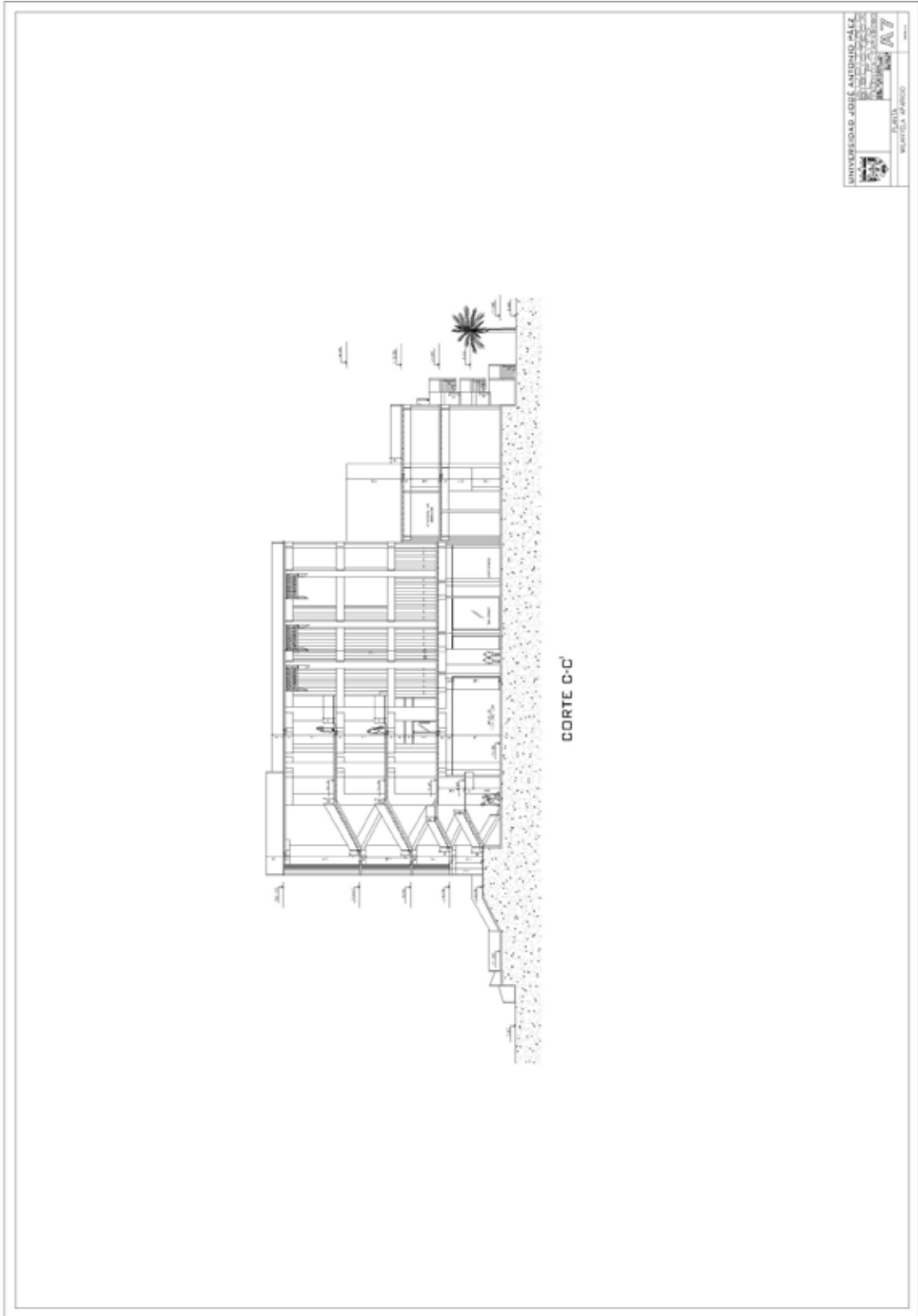


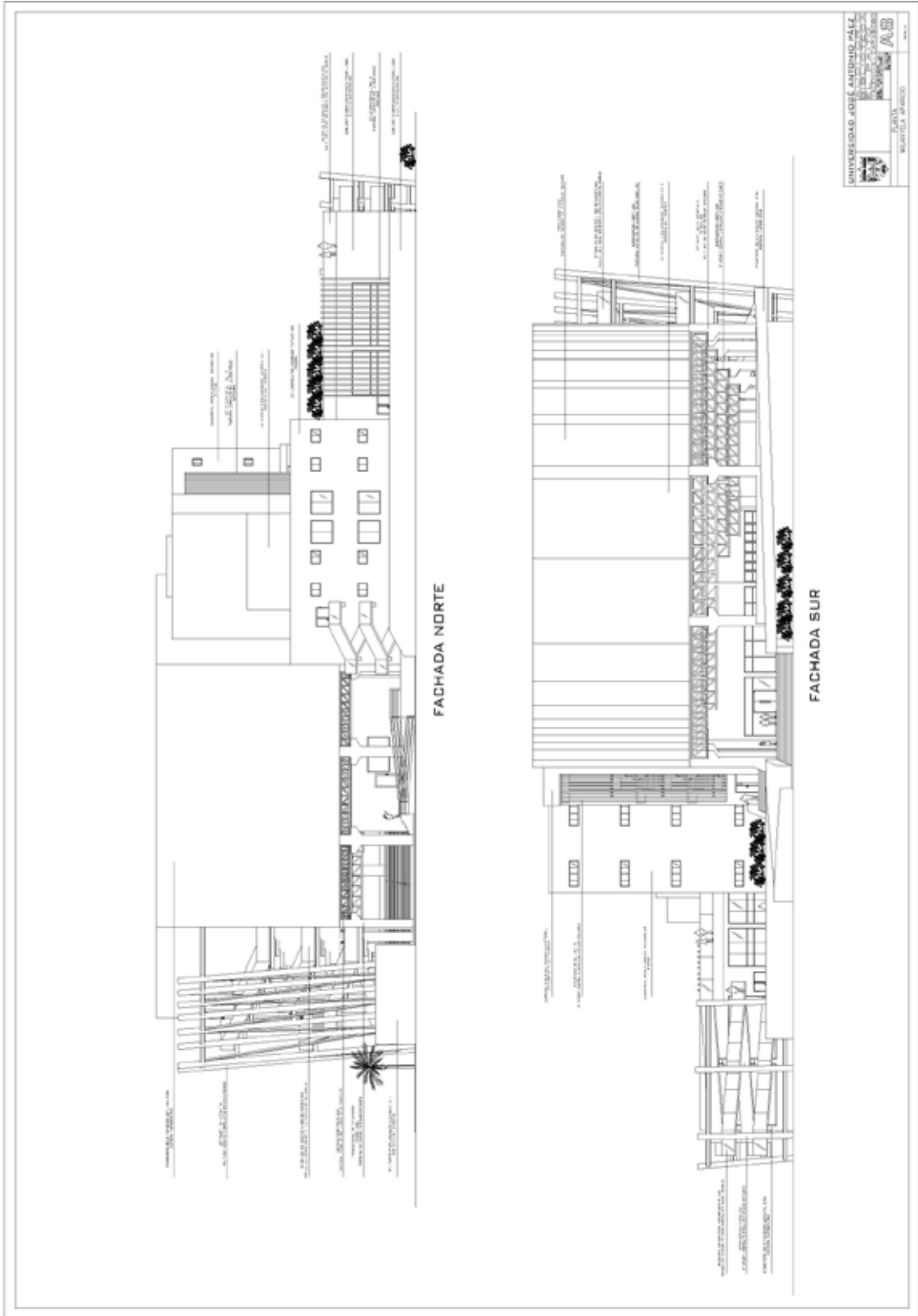




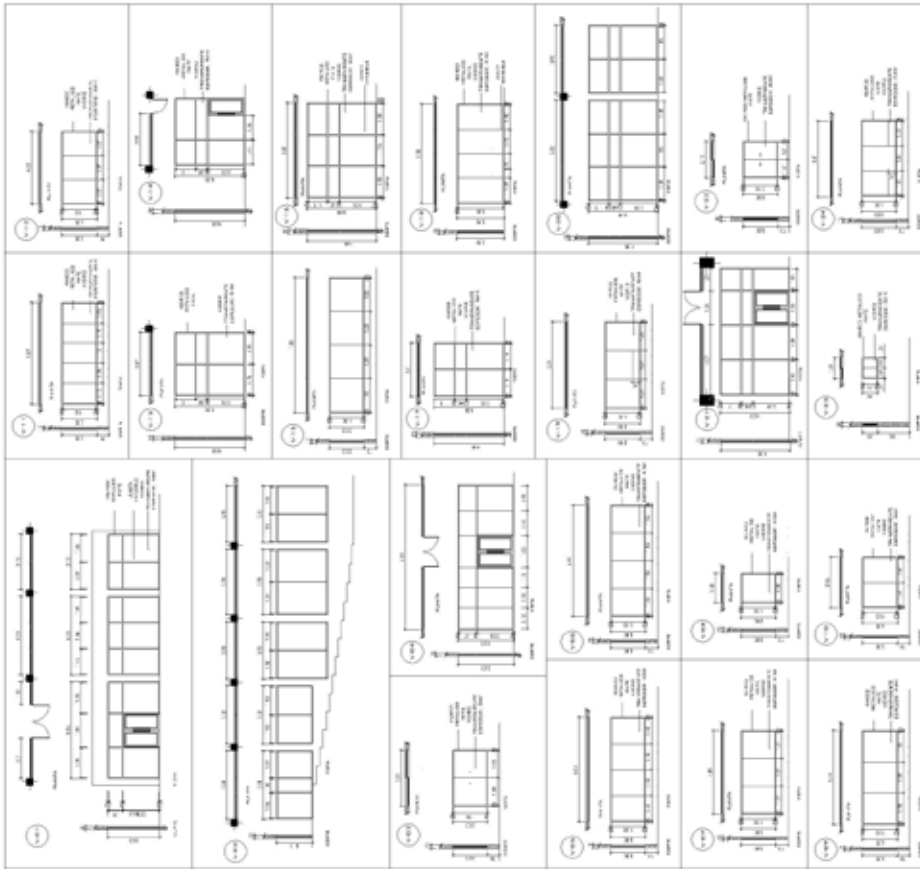




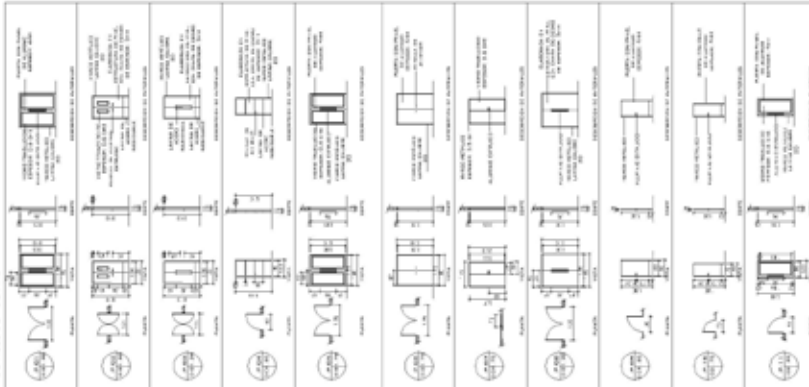


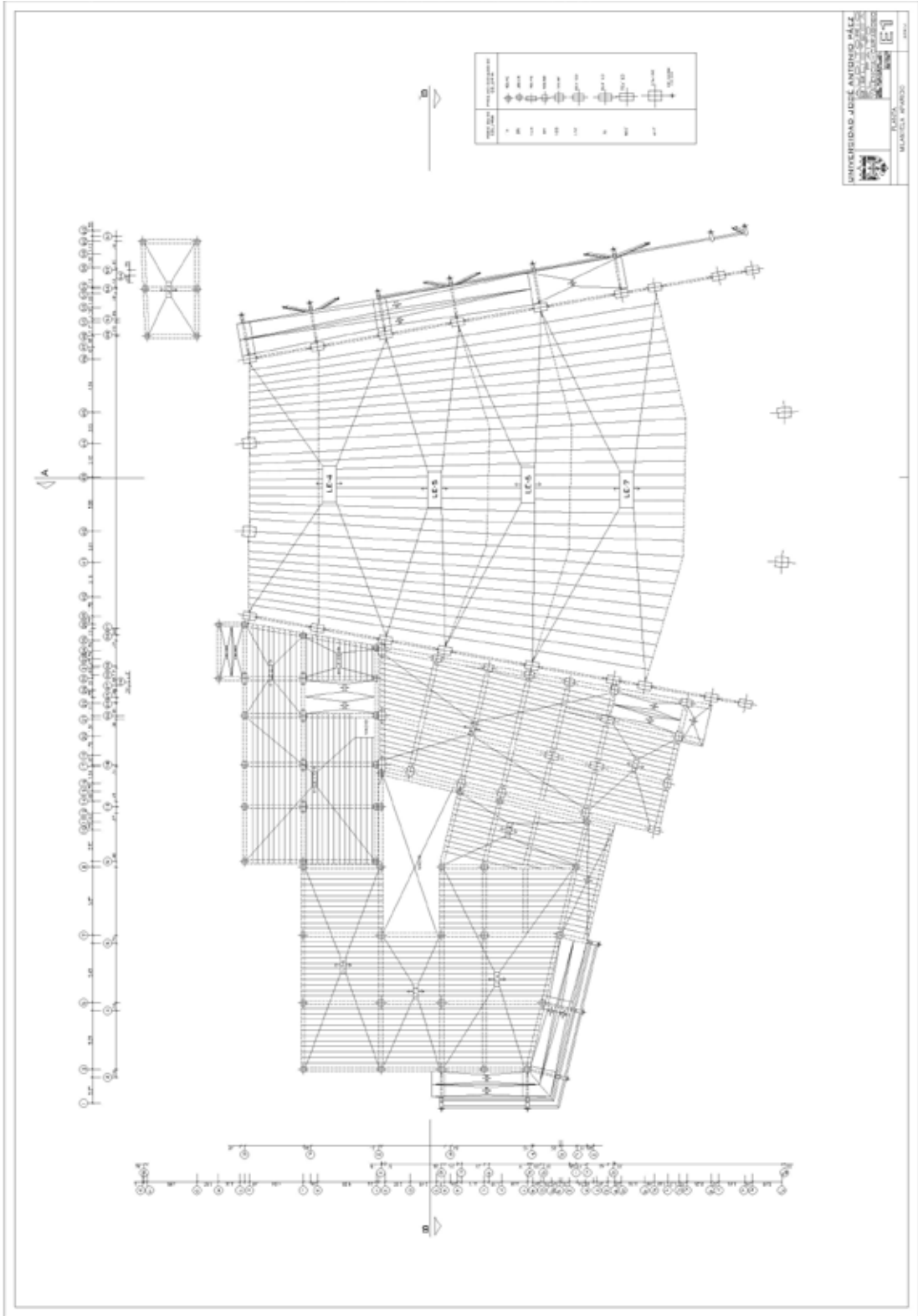


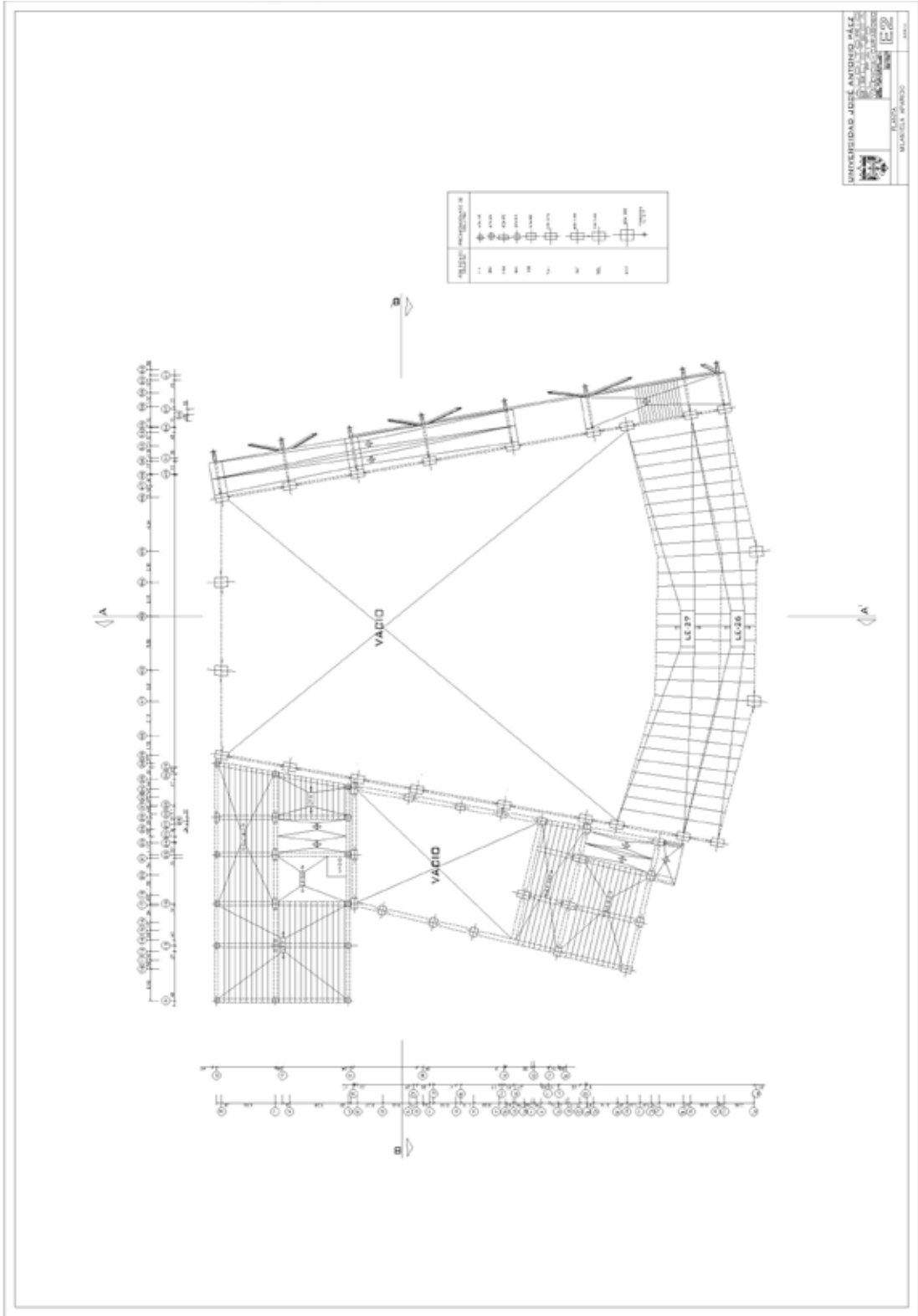
DETALLE DE VENTANAS

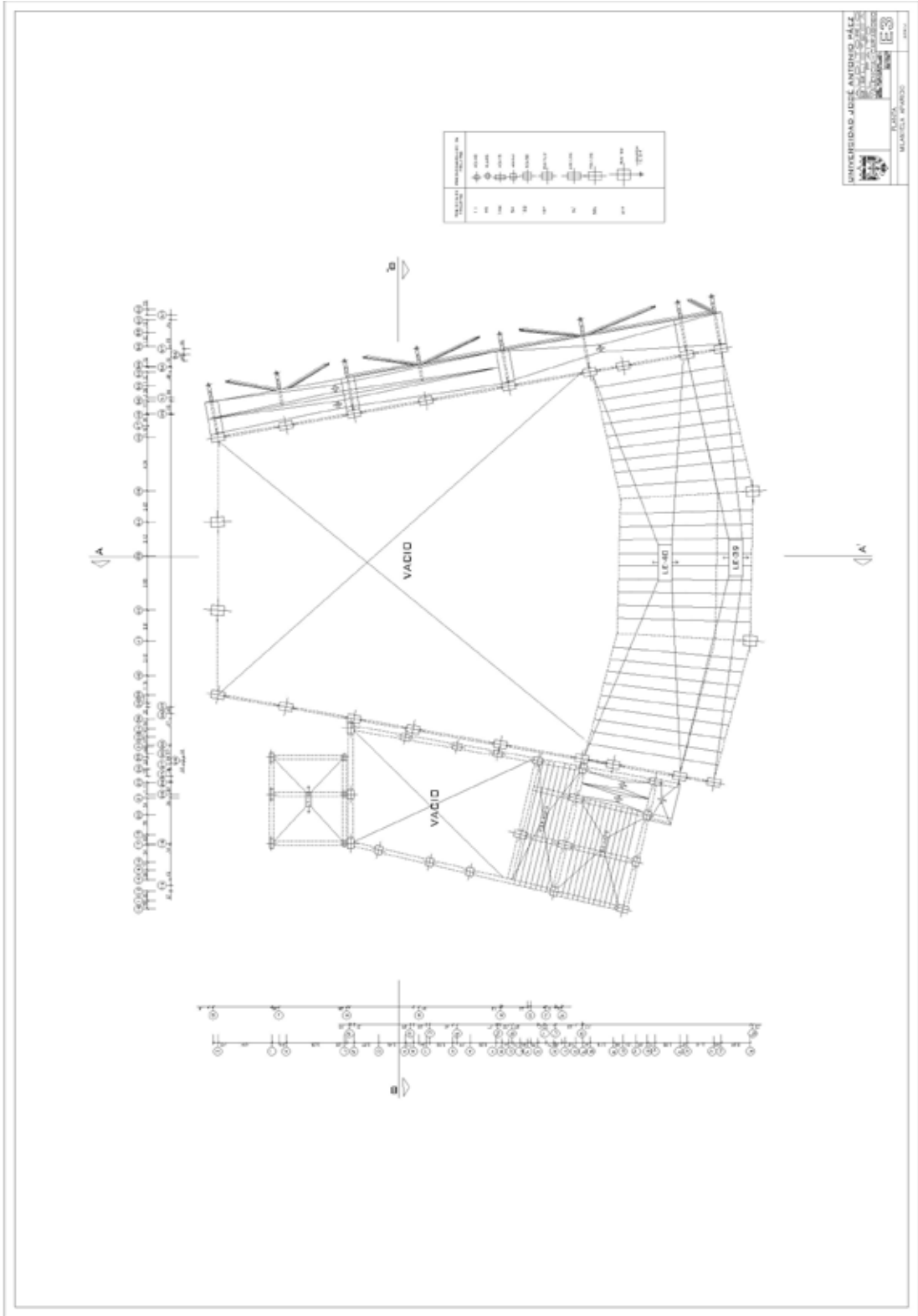


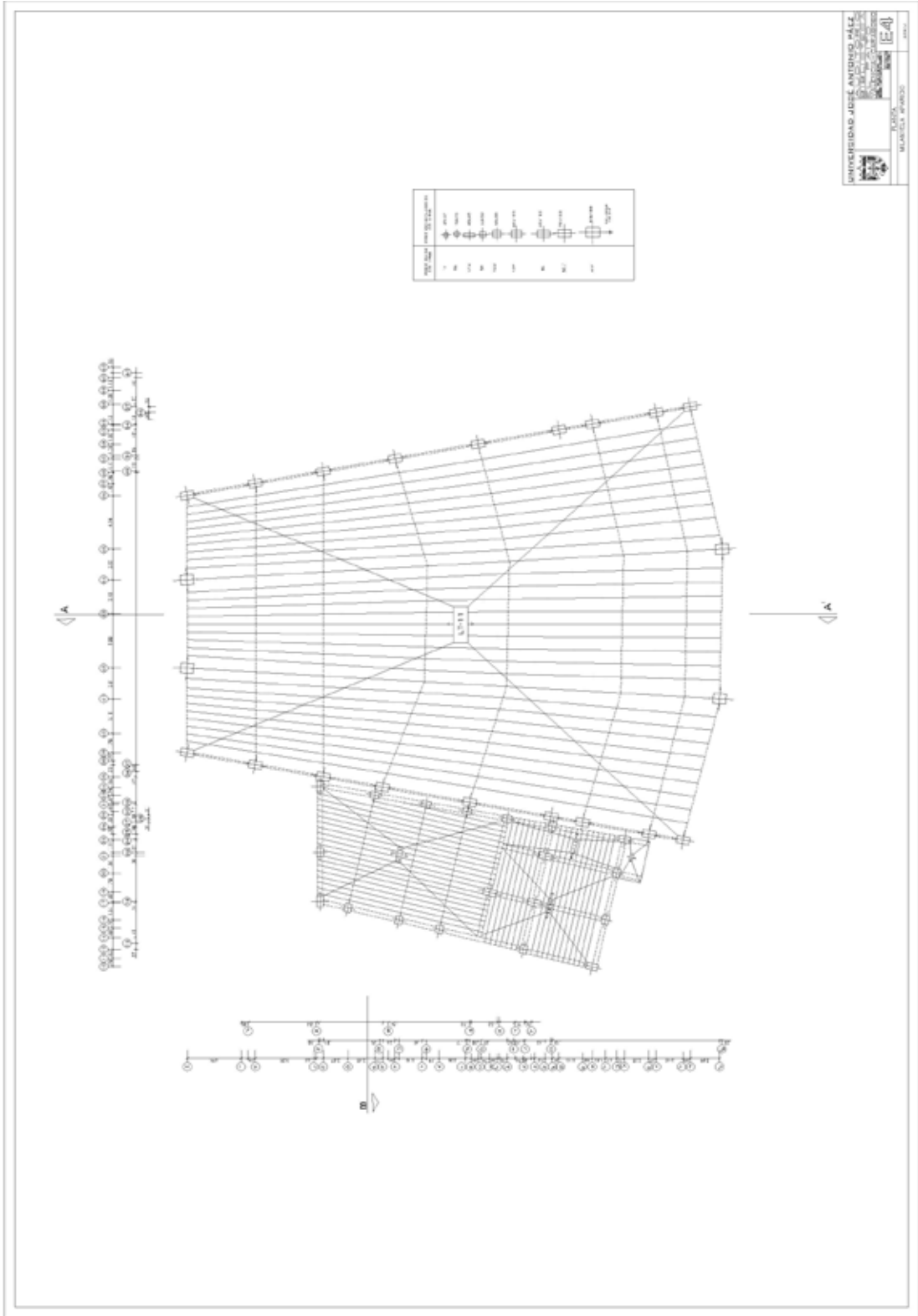
DETALLE DE PUERTAS

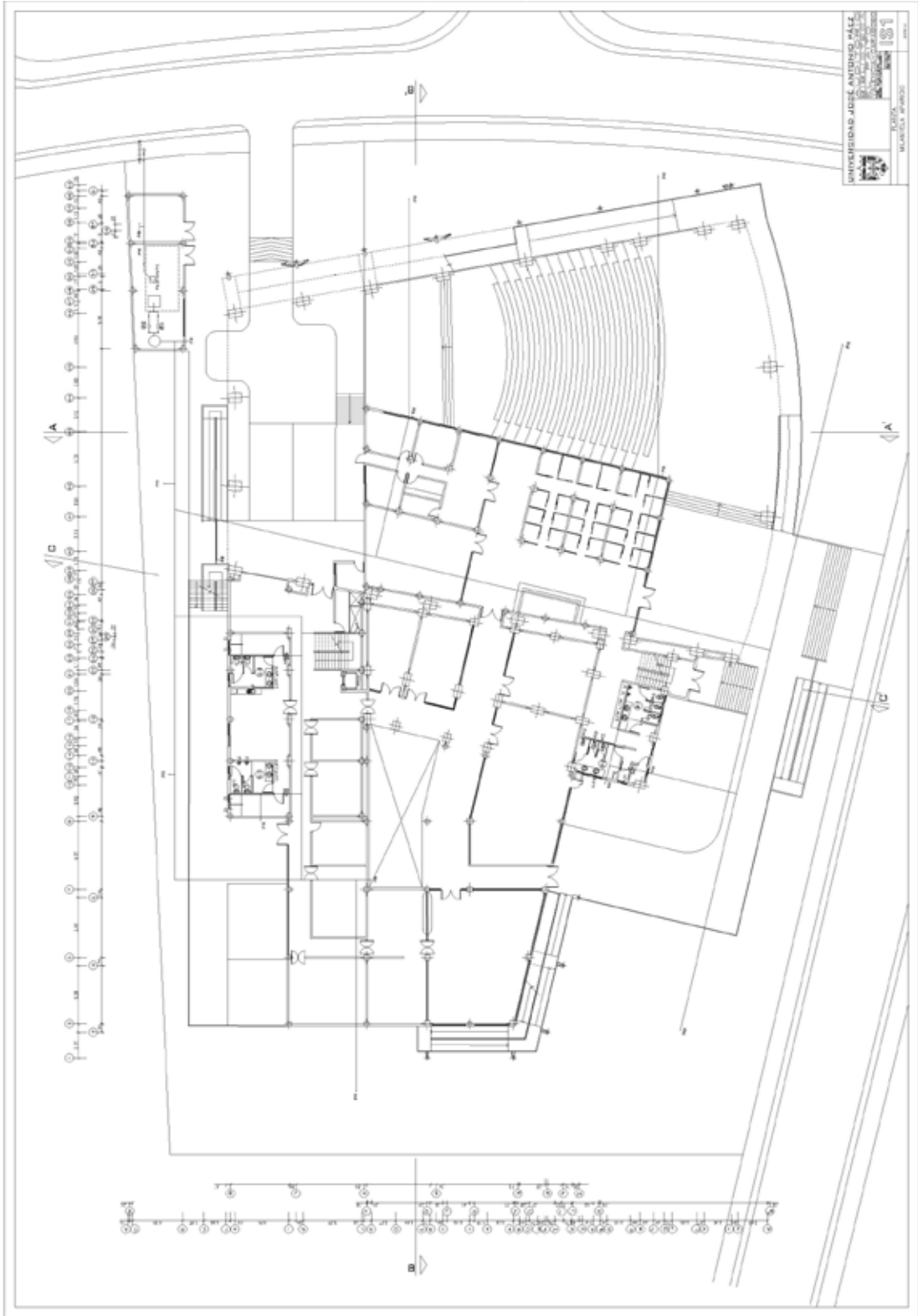


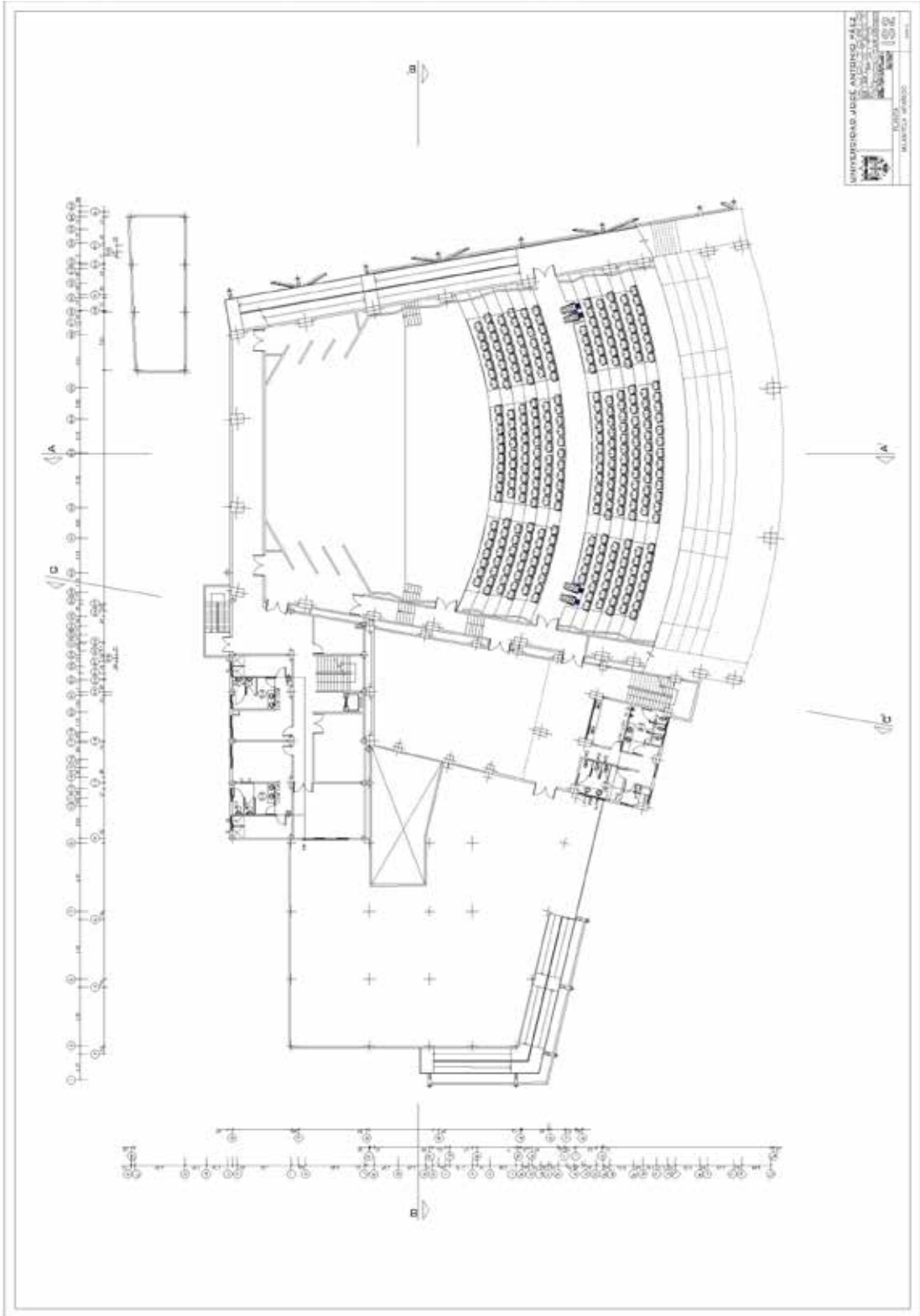


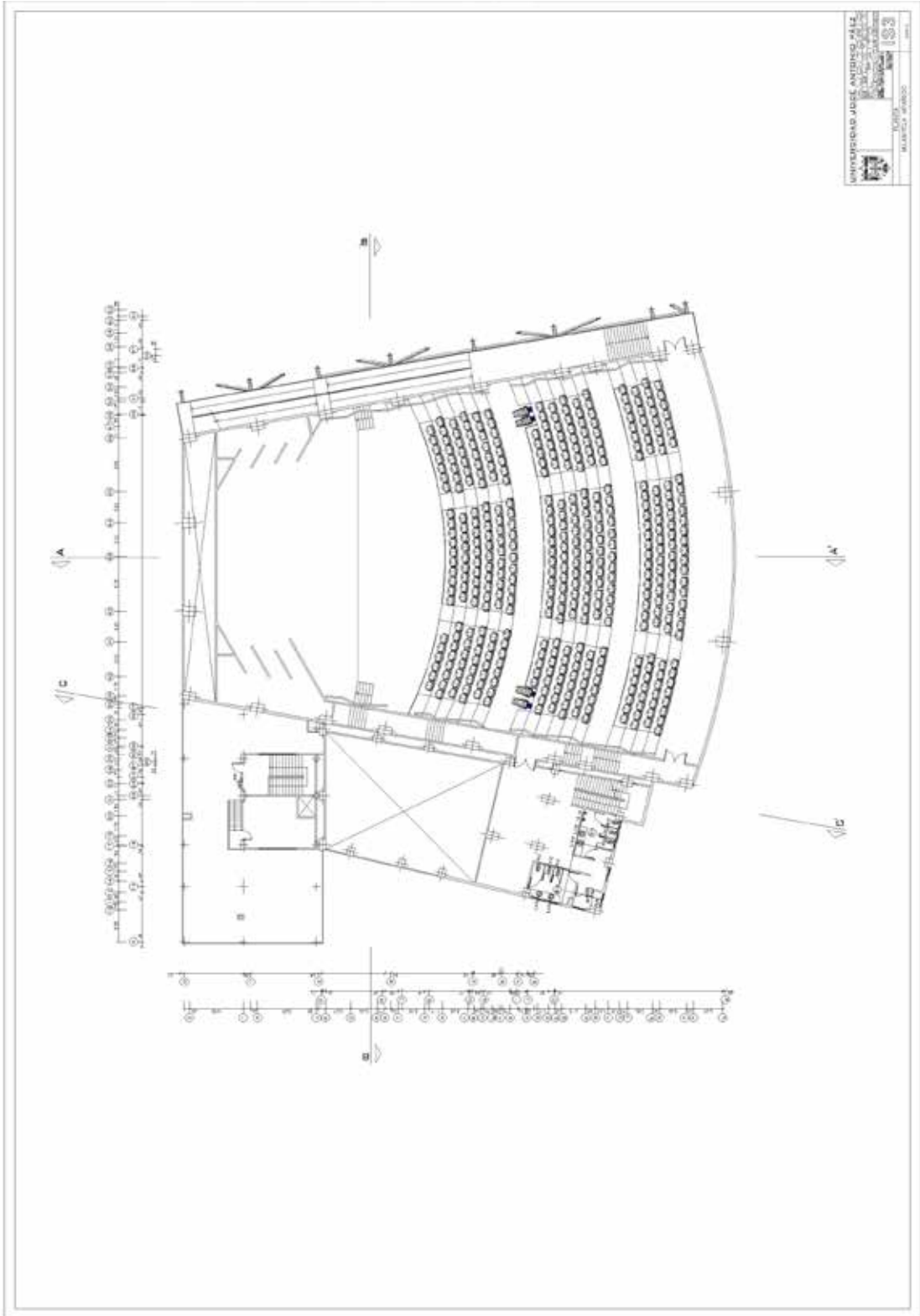


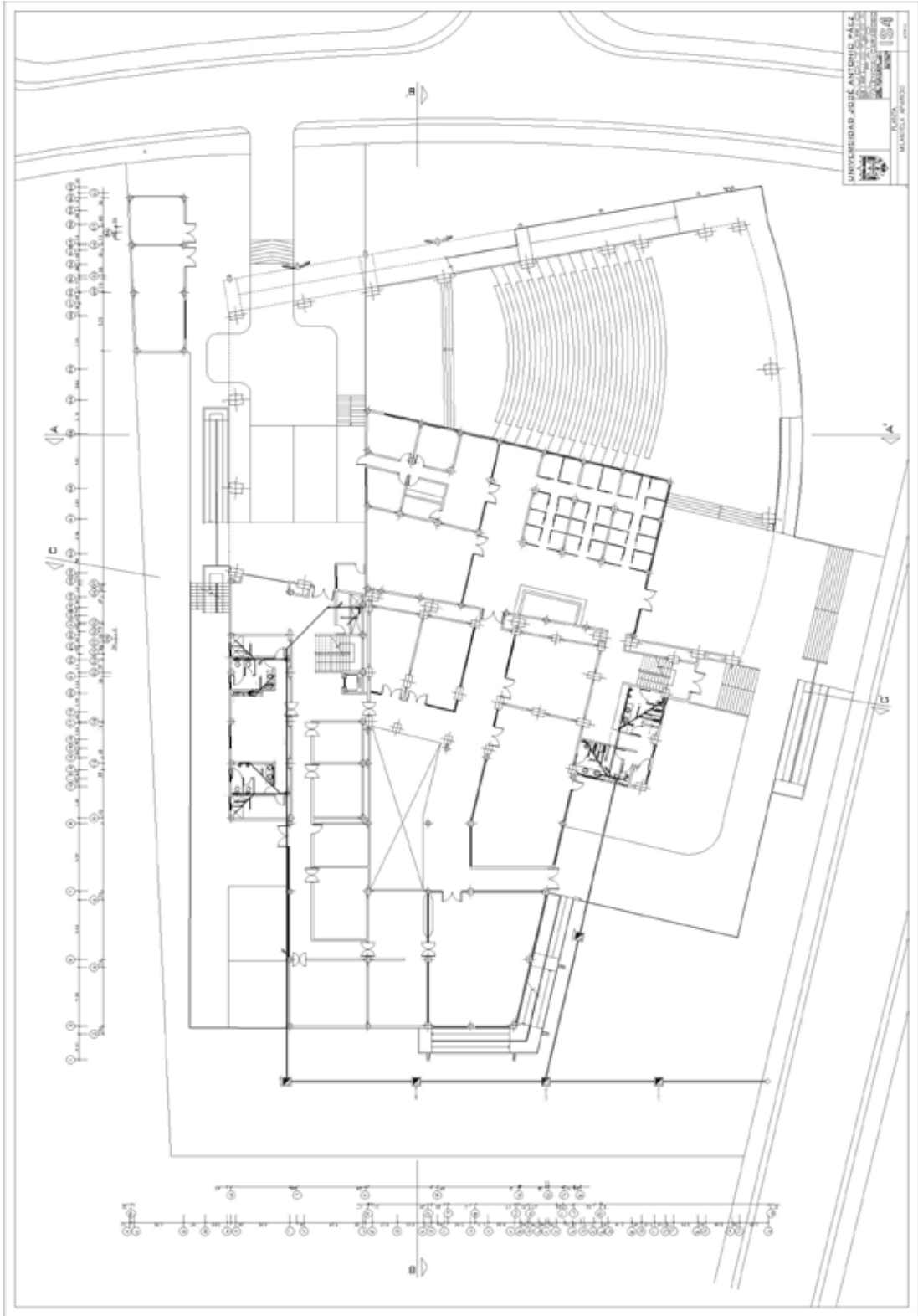


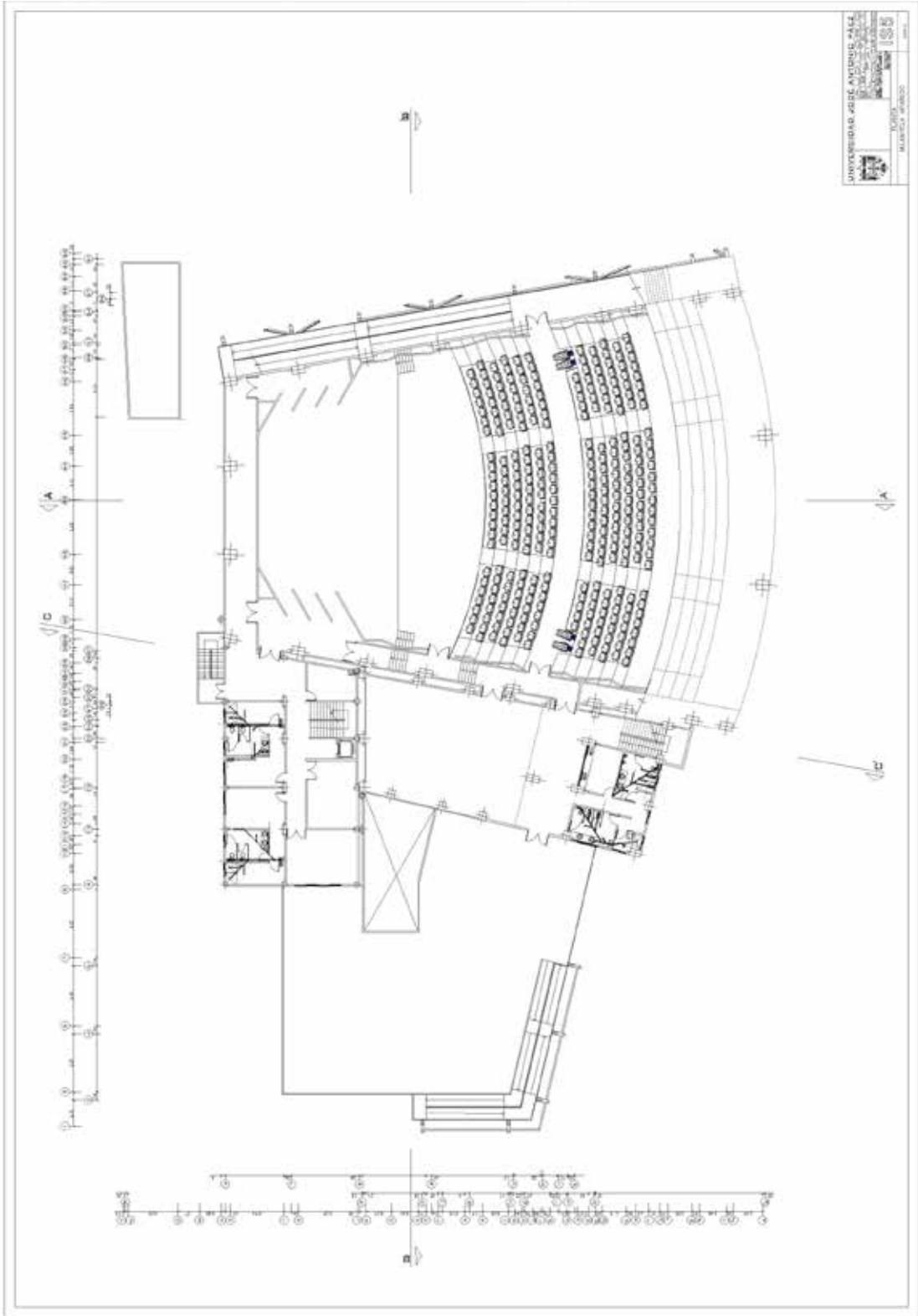


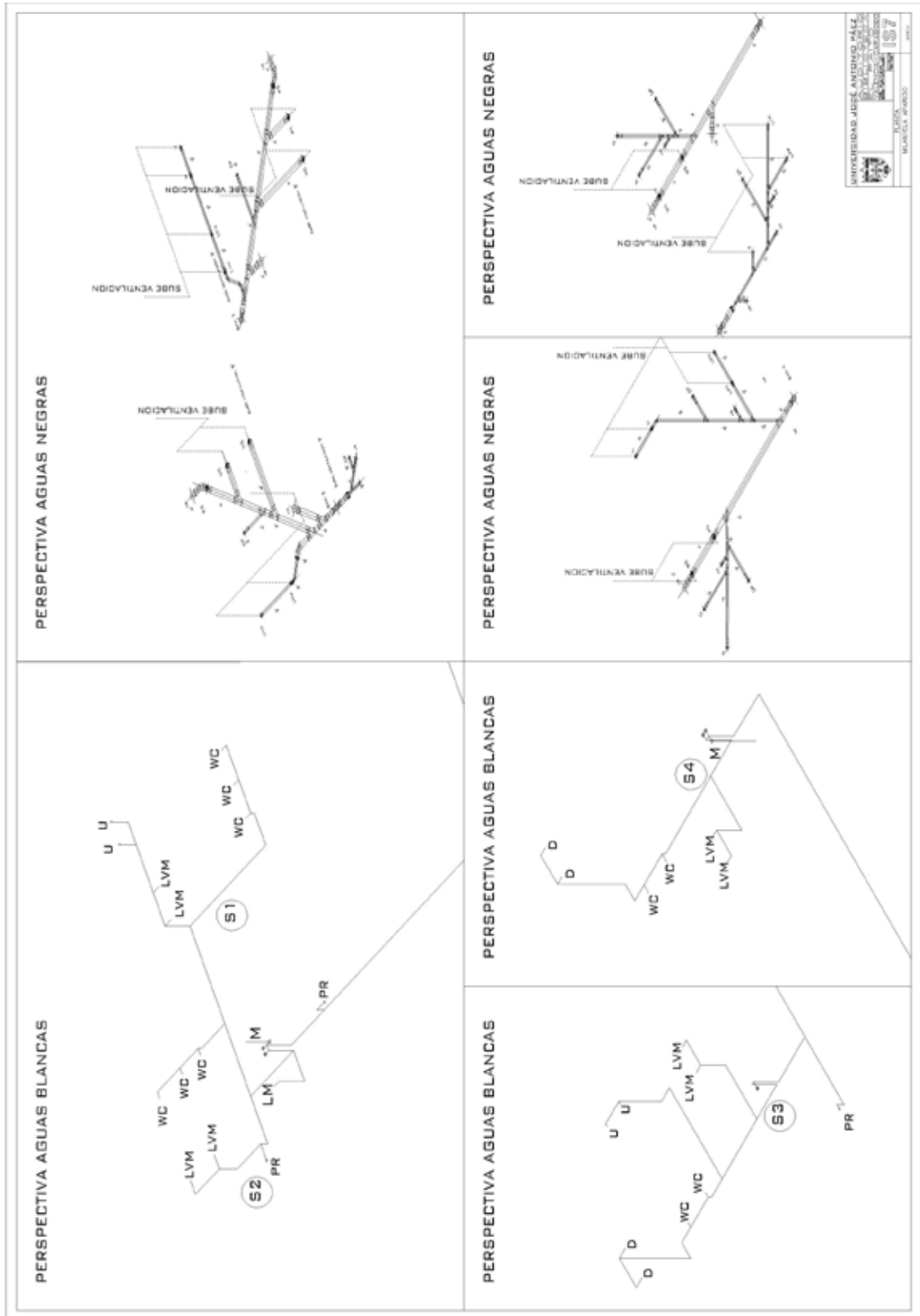




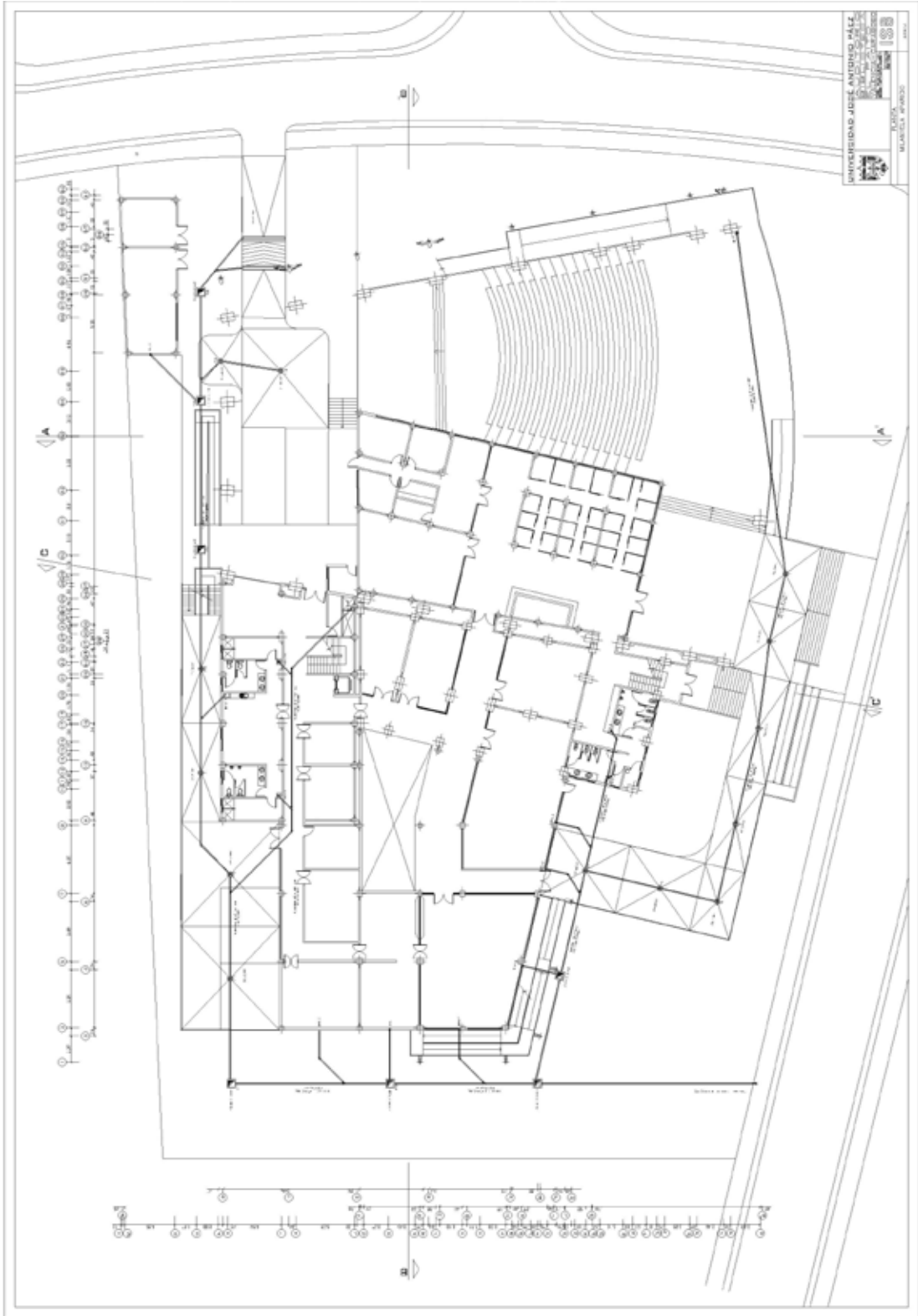


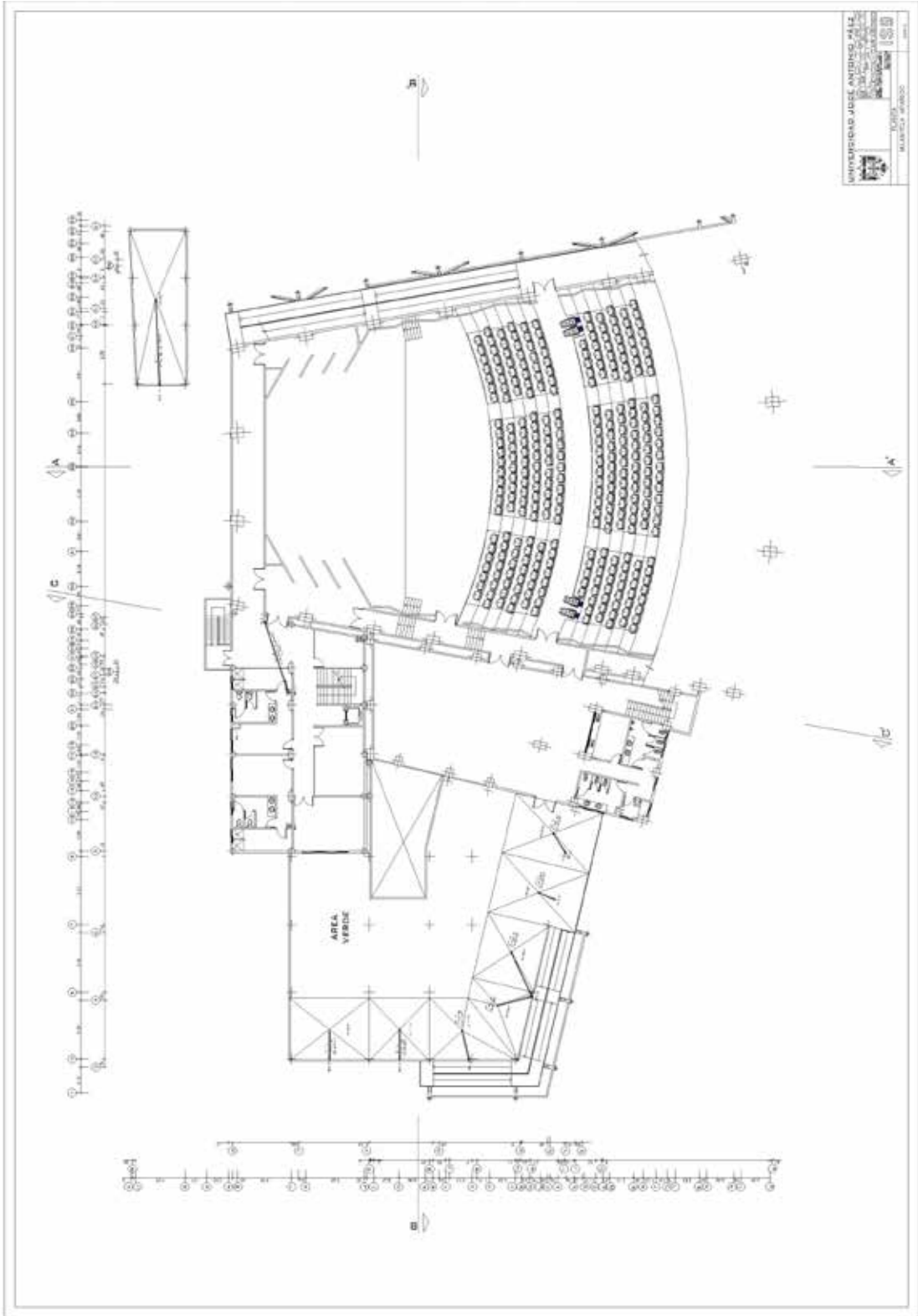


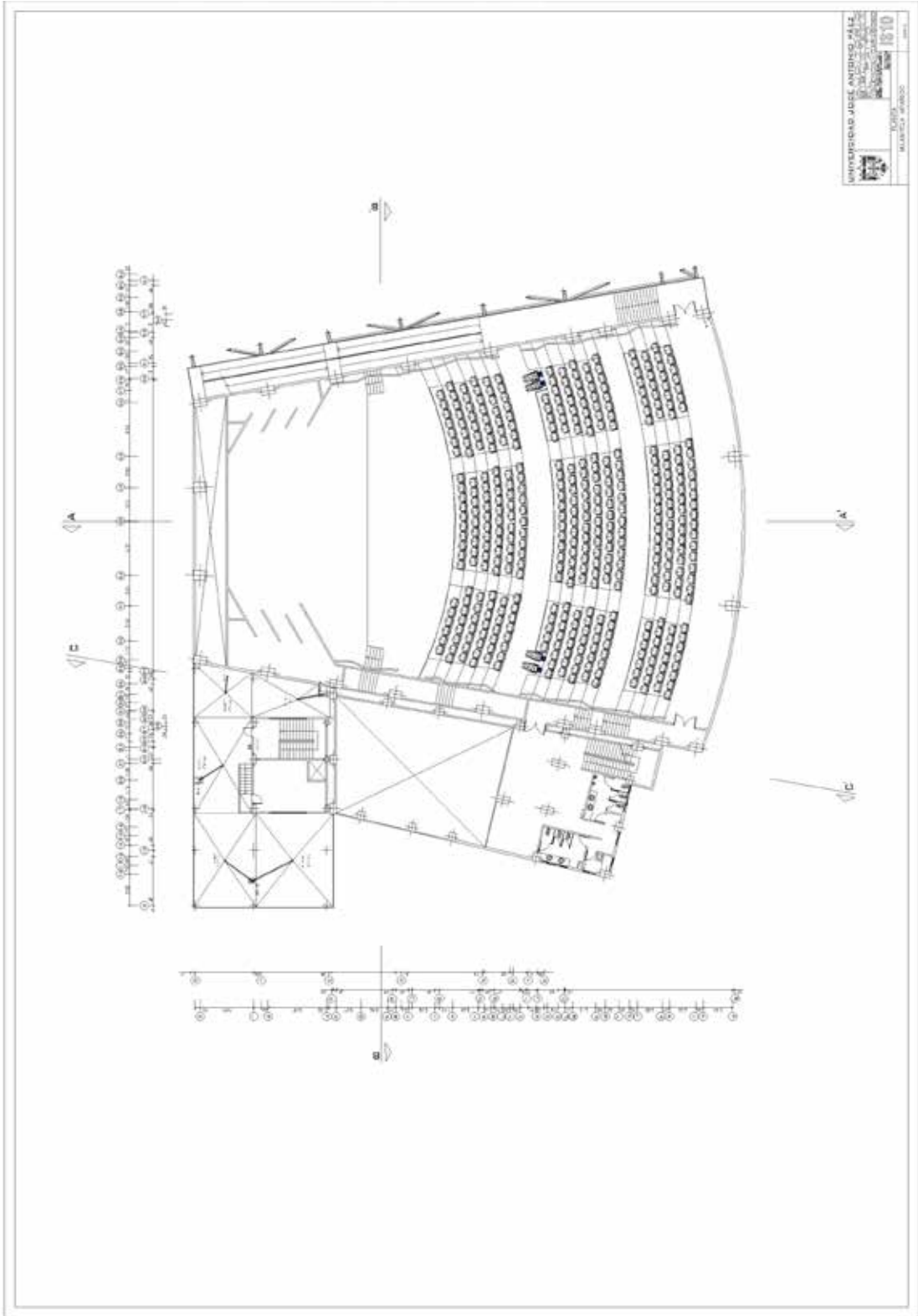


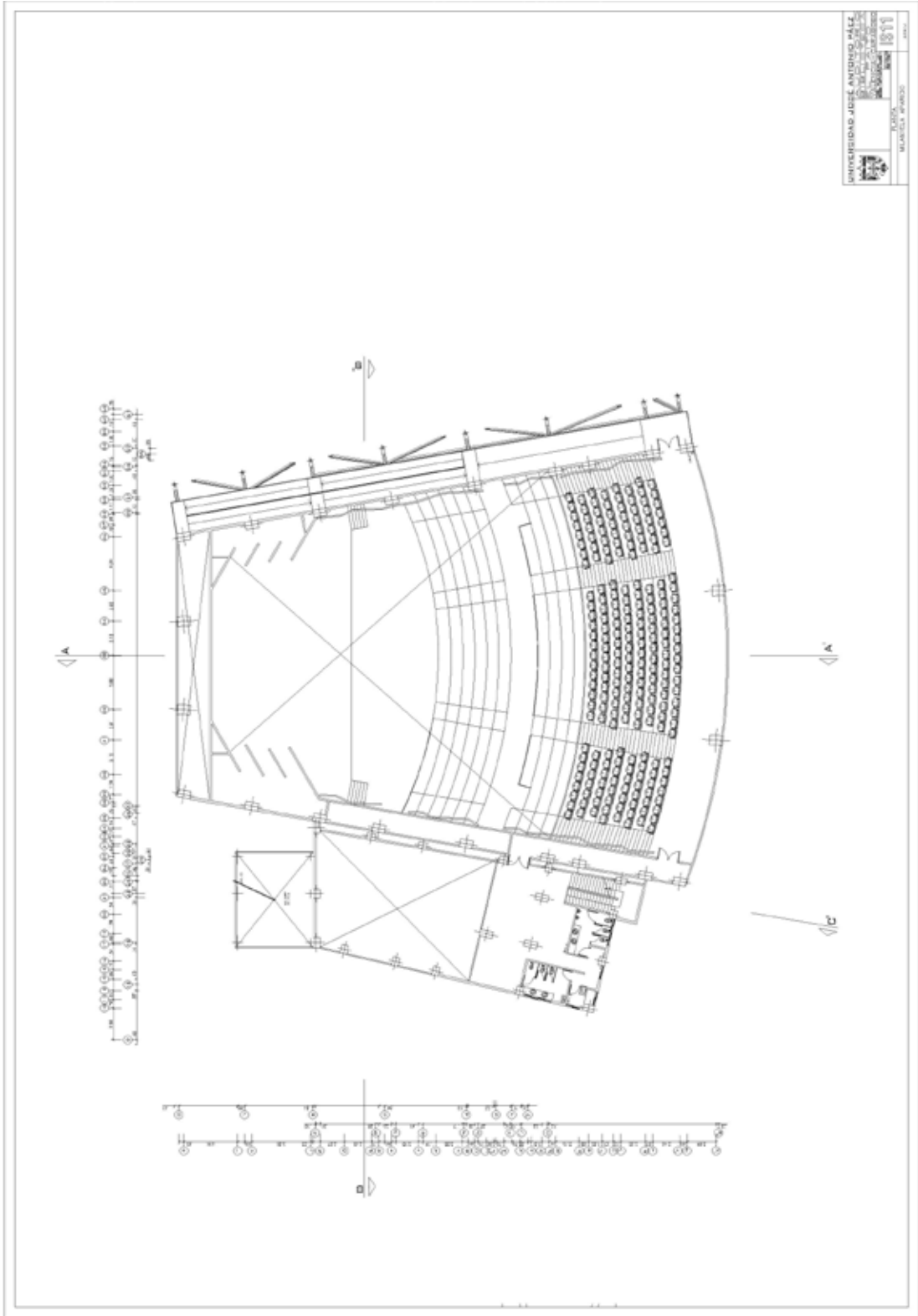


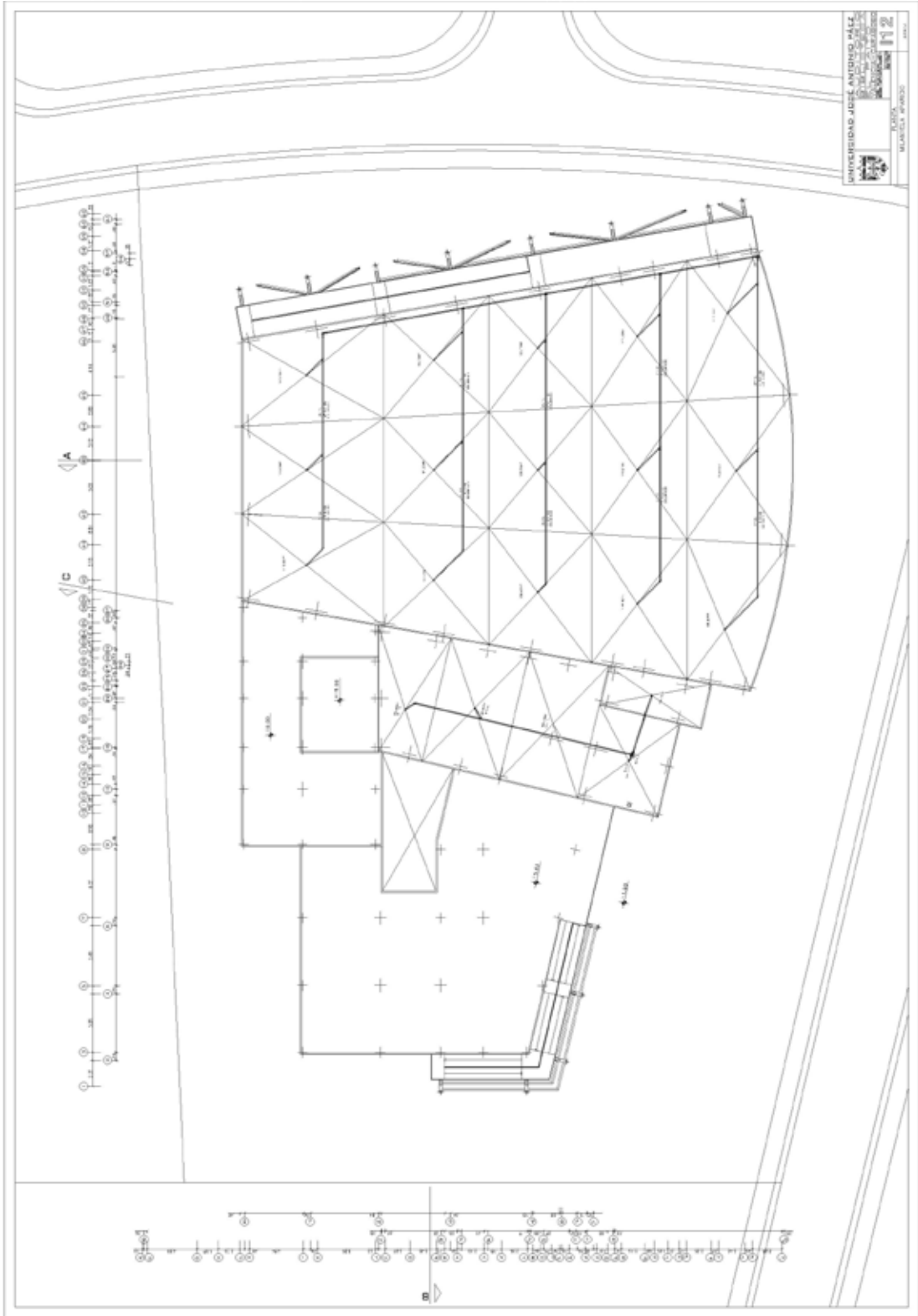
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO MAZÁ
 ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
 CÁTEDRA DE SISTEMAS DE AGUAS
 TÍTULO: 137
 BLANCA AVILA

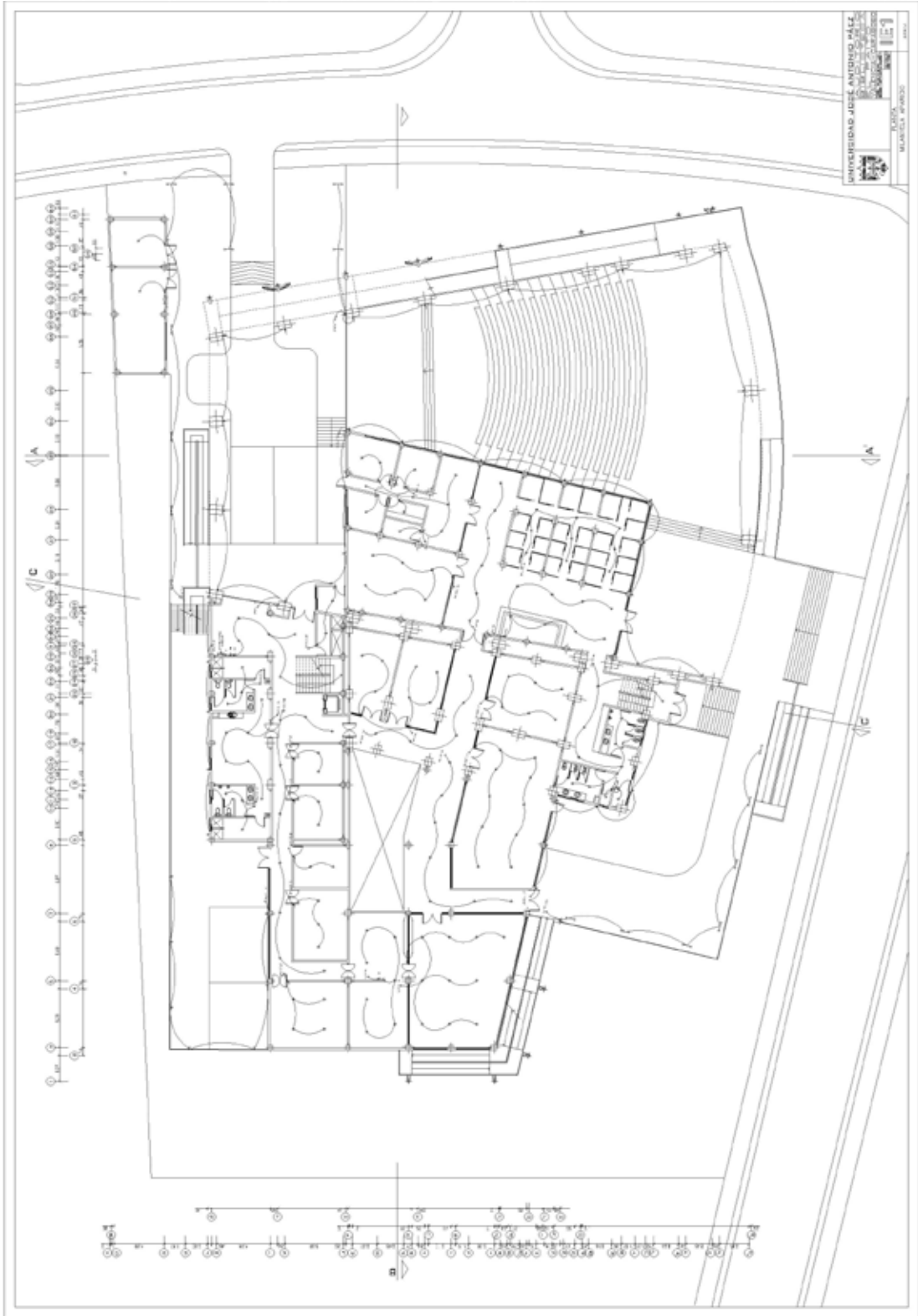


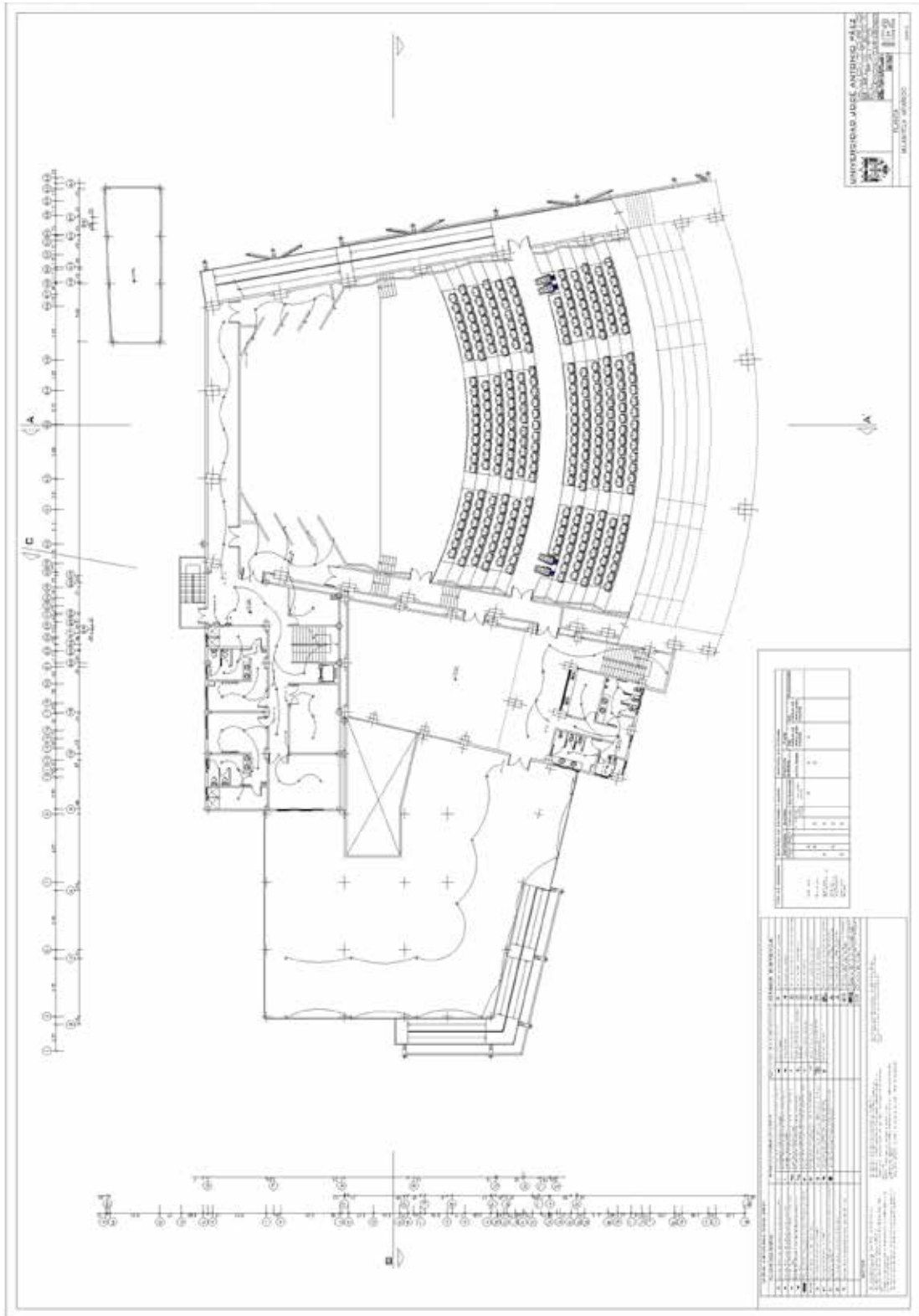








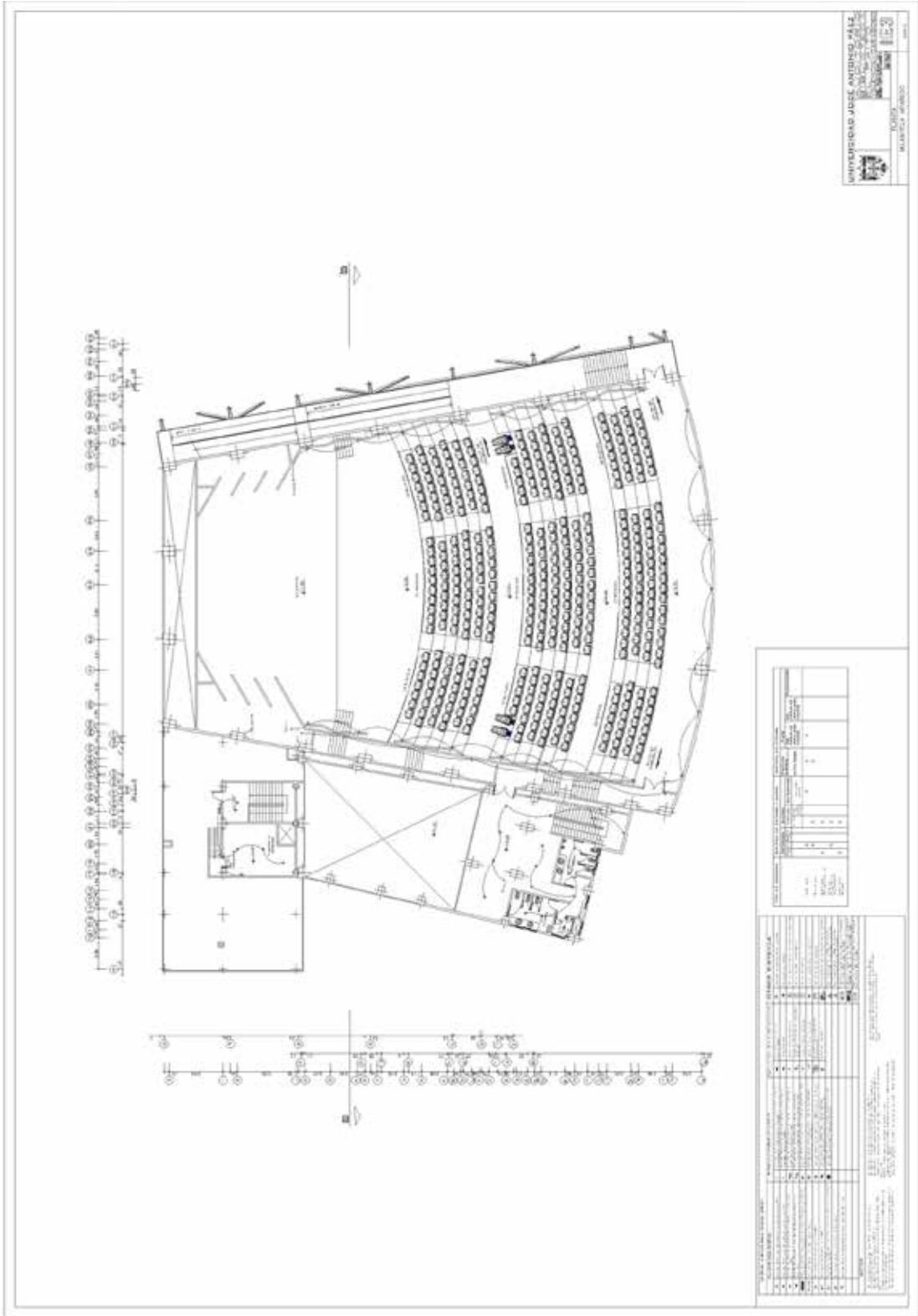




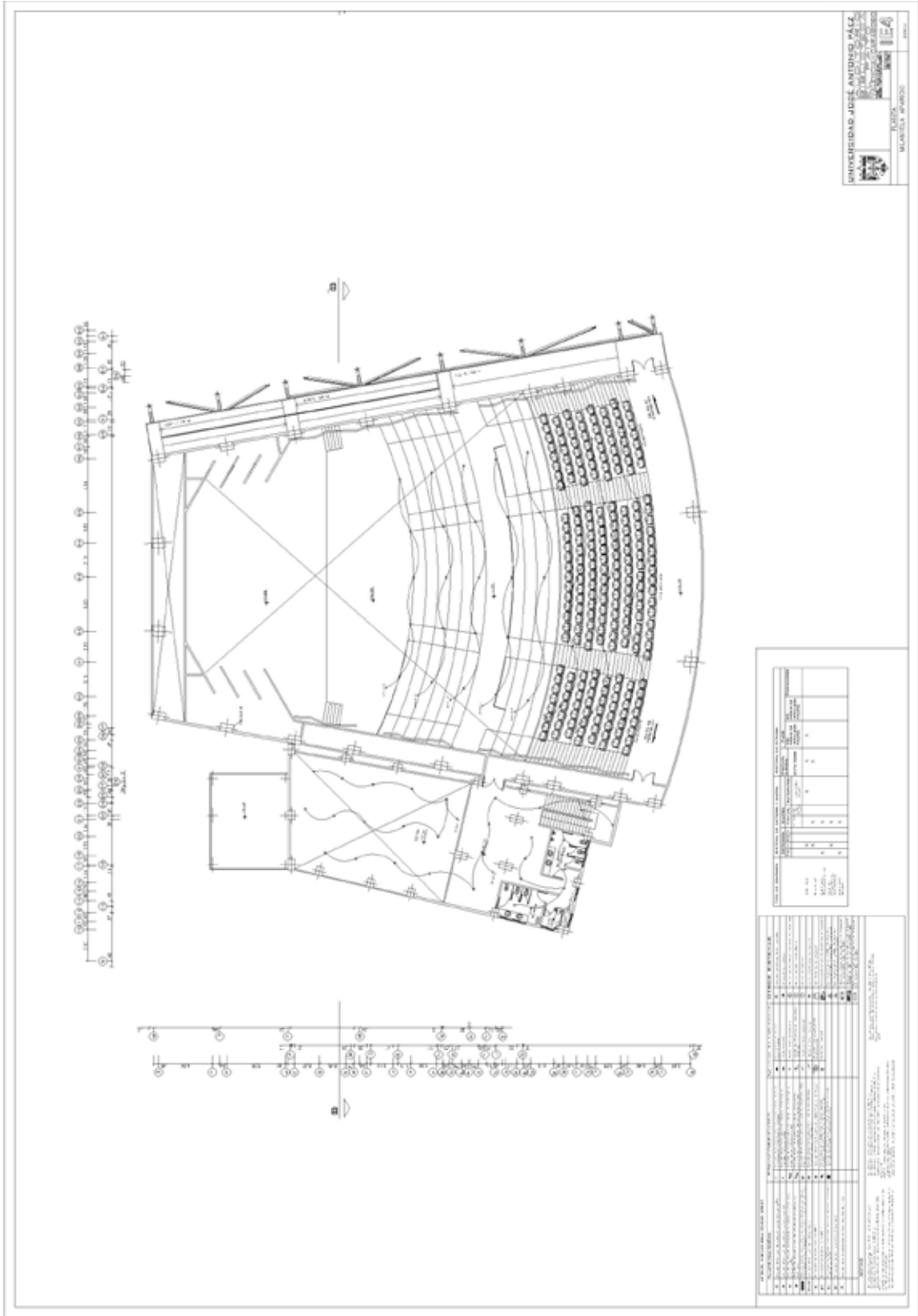
UNIVERSIDAD JAUME ANTONIO ALZATE
 FACULTAD DE INGENIERIA
 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL
 ALUMNO: [Nombre del Alumno]
 MATRÍCULA: [Número de Matrícula]

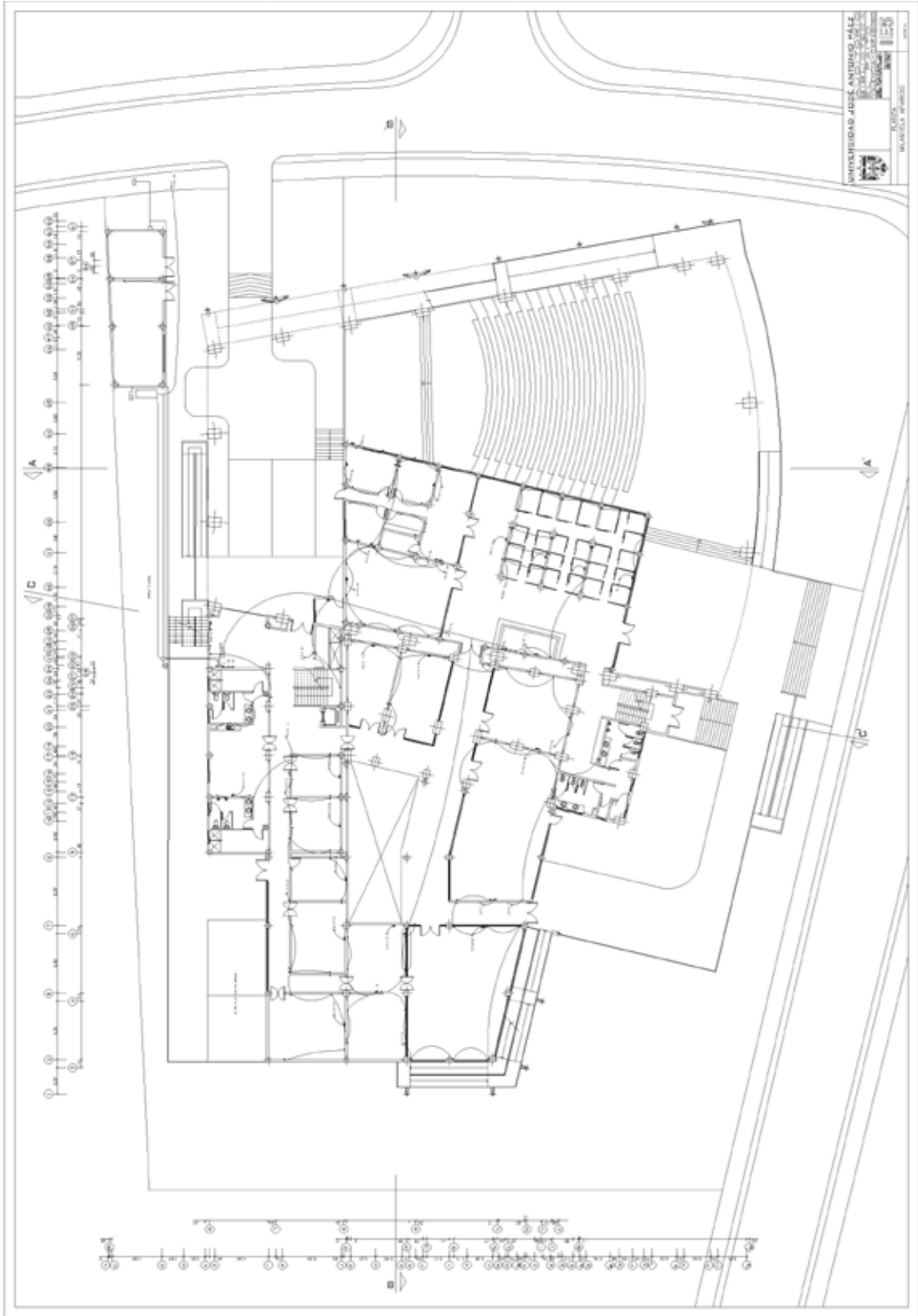
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

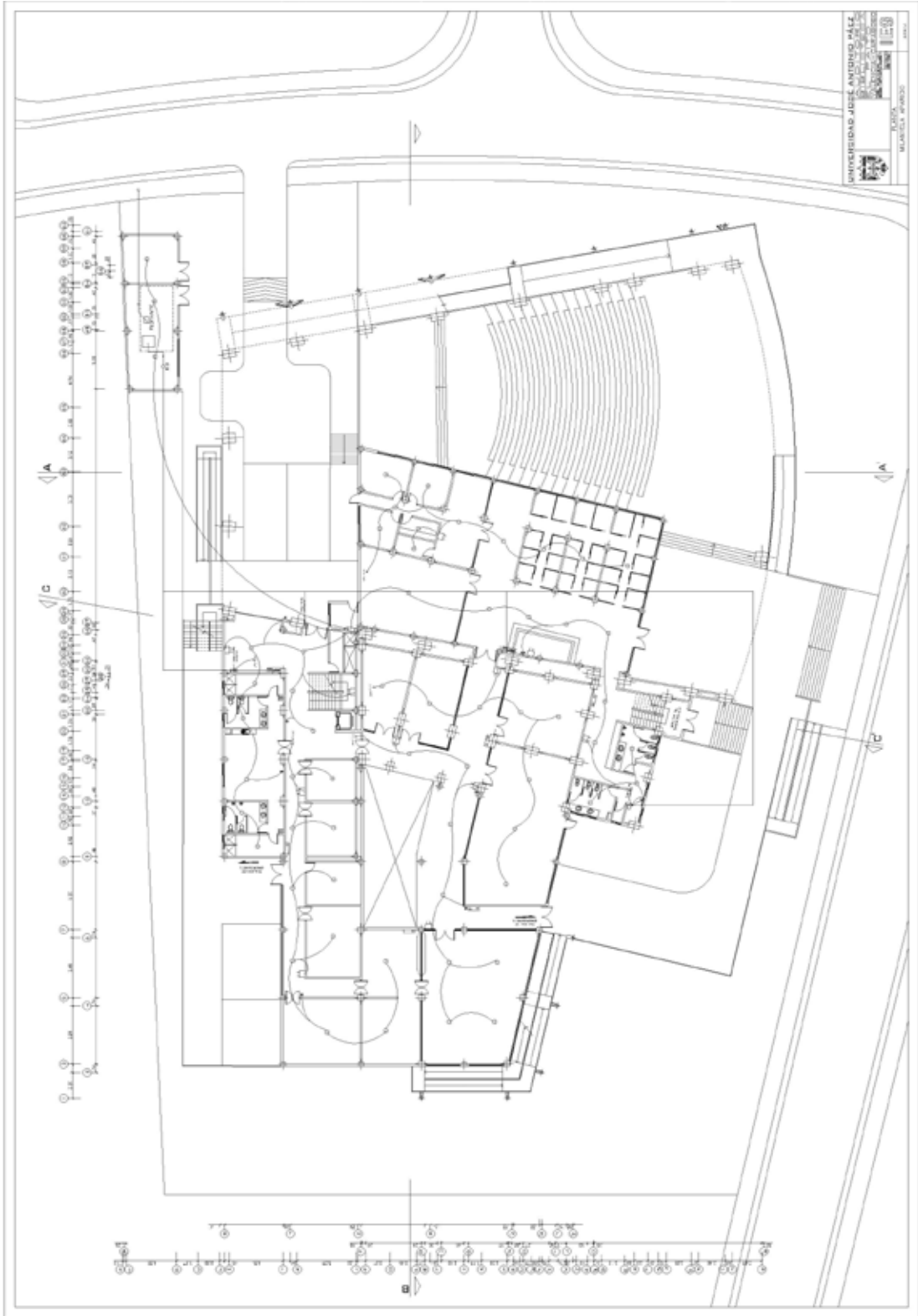
UNIVERSIDAD JAUME ANTONIO ALZATE
 FACULTAD DE INGENIERIA
 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL
 ALUMNO: [Nombre del Alumno]
 MATRÍCULA: [Número de Matrícula]

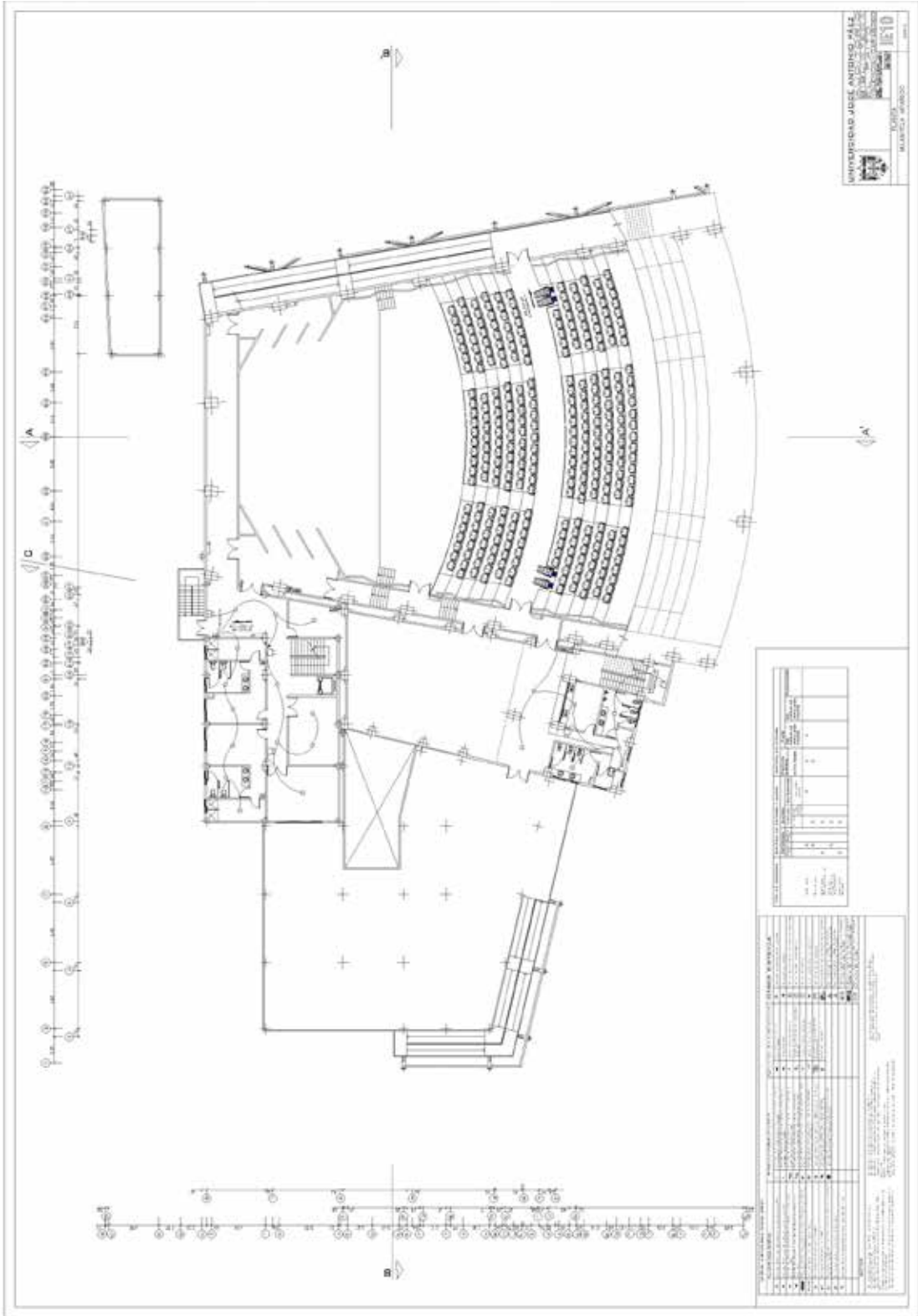


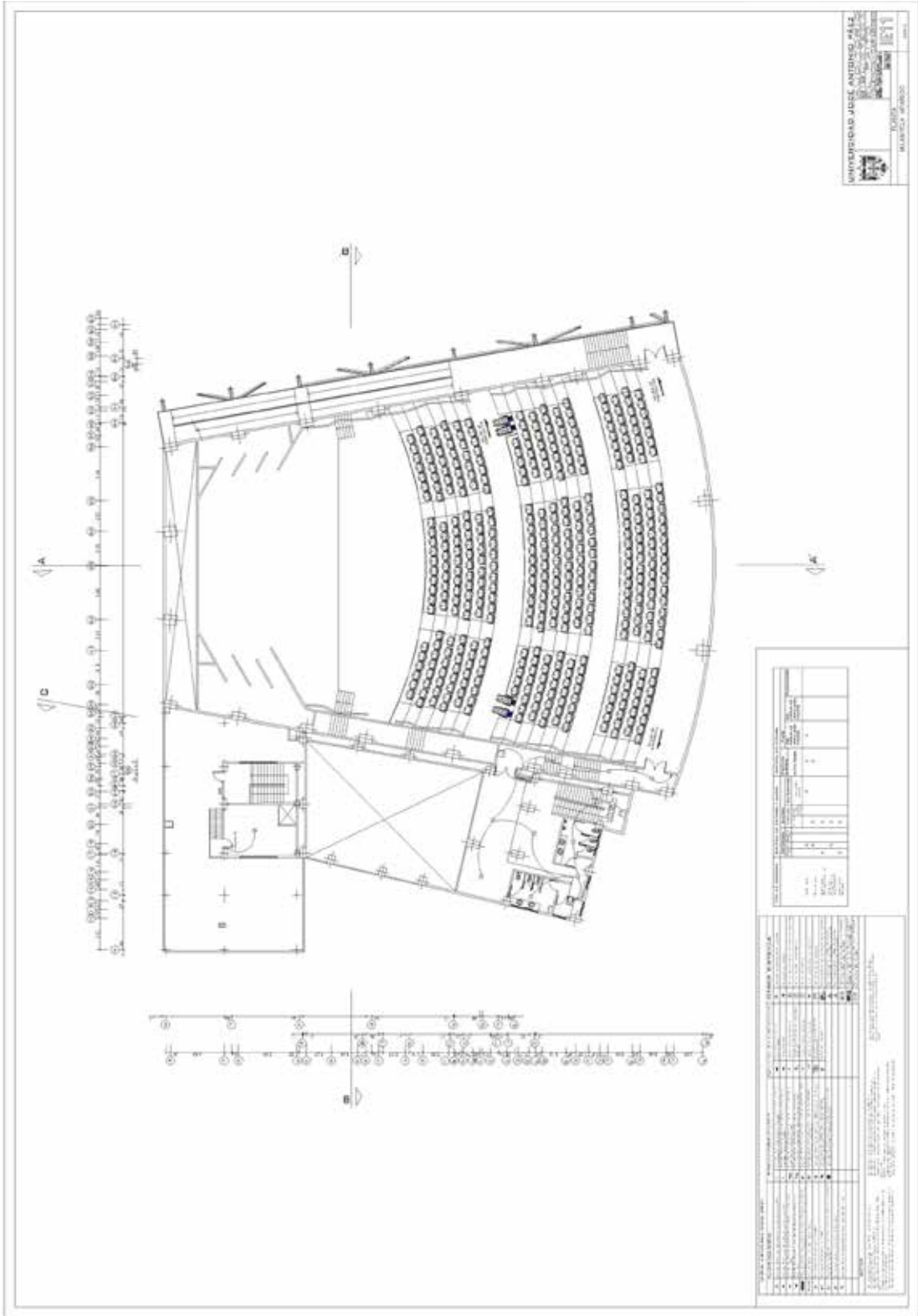
REVISIÓN	
Nº	DESCRIPCIÓN
1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...
11	...
12	...
13	...
14	...
15	...
16	...
17	...
18	...
19	...
20	...
21	...
22	...
23	...
24	...
25	...
26	...
27	...
28	...
29	...
30	...
31	...
32	...
33	...
34	...
35	...
36	...
37	...
38	...
39	...
40	...
41	...
42	...
43	...
44	...
45	...
46	...
47	...
48	...
49	...
50	...
51	...
52	...
53	...
54	...
55	...
56	...
57	...
58	...
59	...
60	...
61	...
62	...
63	...
64	...
65	...
66	...
67	...
68	...
69	...
70	...
71	...
72	...
73	...
74	...
75	...
76	...
77	...
78	...
79	...
80	...
81	...
82	...
83	...
84	...
85	...
86	...
87	...
88	...
89	...
90	...
91	...
92	...
93	...
94	...
95	...
96	...
97	...
98	...
99	...
100	...











REFERENCIAS

Impresas

- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la metodologíacientífica. 5ta Edición. Caracas. Editorial Espíteme.
- Balestrini, M. (2002). Como se elabora el proyecto de investigación. Edición. Venezuela. Editorial Consultores Asociados Editorial Trillas.
- Balcells, I. Junyent, J. (1994): La investigación social. Introducción a los métodos y técnicas, Barcelona. Editorial ESPR-PPU.
- Cazares, L. (2000) Técnicas actuales de investigación documental. Edición. Venezuela Editorial Trillas.
- Enciclopedia de Arquitectura Plazola (1994) Teatro, auditorio y sala de conciertos... Editor. México. Plazola. Editores.
- Falcón, J. y Herrera, R. (2005) Análisis del dato Estadístico (Guía didáctica). Edición Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- Fernández, Silvia (2001). Derechos del niño en Guatemala. Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), P.O. Recuadro 21-8, rue du Vieux-Billard, CH 1211 Ginebra 8, Suiza.
- Funda-ICI. Fundación Instituto de Capacitación e Investigación para el Recurso Humano que Atiende al Niño y al Adolescente en Circunstancias Especialmente Difíciles. (1998). Niños de la calle y niños en mendicidad en Venezuela. Investigación realizada en 1994. Revisión y actualización: Caracas-Venezuela. Editado por la Fundación Kellogg.
- García Ferrado M. (2003) El análisis de la realidad social. Metodología de la Investigación. 4ta Edición, España Editorial Alianza.
- Hernández R. Fernández C. y Batista (2006). Metodología de la investigación. 4ta Edición, México Editorial Mc Graw-Hill
- Hernández R. Fernández C. y Batista (2003). Metodología de la investigación. 1ra Edición, México Editorial Mc Graw-Hill

- Morales, L. (1999) Técnicas para la elaboración de Instrumentos de Medición. Universidad Central de Venezuela. Material mimeografiado.
- Sabino, C (1999). El proceso de Investigación. Edición. Argentina Editorial El Cid.
- Tamayo T. y Tamayo M. (1977) El Proceso de la Investigación científica. Editorial Limusa S.A. México.
- Thompson, A. (1998). Dirección y administración estratégicas. Conceptos, casos y lecturas, México. Editorial McGraw-Hill.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (1995). Estado mundial de la infancia 1995. Edición España J & J Asociados, Editorial Printed Spain
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1968). Tesoros del arte mundial. 2da Edición. Unesco, de Fontenoy, Paris.

Electrónicas

- Abansa (1985) Organización Abansa de Venezuela. [Doc. En la Web]. Disponible en la página: <http://abansa.org/quienes-somos>
- Alcaldía de Medellín (2004). Plan de desarrollo de Medellín, compromiso de toda la ciudadanía 2004–2007 [Doc. En la web]. Disponible en la página: <http://bid.ub.edu/27/pena2.htm>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009). Gaceta N. 5.908. [Doc. En la Web] Disponible en la página: http://www.asambleanacional.gob.ve/documentos_archivos/constitucion-nacional-7.pdf
- Domínguez, M. Romero, M. Paul, G. (2000) Los “Niños Callejeros”. Una visión de sí mismos vinculada al uso de las drogas. Rev. Salud Mental. [Doc. En la Web]. Disponible en la página: <http://www.redalyc.org/pdf/120/12030433011.pdf>
- Escura, B. (2004) Palacio de Congreso de Castellón. [Doc. En la Web]. Disponible en la página: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/auditorio-y-palacio-de-congresos-de-castellon/>

- Espinosa, S. (2003) Proyecto Matlapa (Lugar de Redes) como modelo de atención a la niñez en situación de calle en la Ciudad de México. [Doc. En la Web]. Disponible en la página: <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/factra/Congreso/46.pdf>
- Hammer, L.(2015) Biblioteca de Dinamarca. [Doc. En la Web]. Disponible en la página: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/769303/dokk1-schmidt-hammer-lassen-architects>
- Hessamfar, M. y Vérons, J. (2013) Centro de Bienestar [Doc. En la Web]. Disponible en la página:<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/761907/centro-de-bienestar-para-ninos-y-adolescentes-marjan-hessamfar-and-joe-verons>
- Ley Orgánica del Agua (2007). Gaceta N. 35.595. [Doc. En la Web]. Disponible en la página: http://www.uc.edu.ve/mega_uc/archivos/leyes/d_Ley_de_Aguas.pdf
- Ley Orgánica de Ambiente (2006). Gaceta N. 5.833. [Doc. En la Web].Disponible en la página:http://www.uce.edu.ve/megauc/archivos/leyes/aley_organicaambiente2007.pdf
- Ley Orgánica para la Protección del Niño y el Adolescente (LOPNA). (2007). Gaceta N.5.859. [Doc. En la Web]. Disponible en la página:[https://www.unicef.org/venezuela/spanish/LOPNA\(1\).pdf](https://www.unicef.org/venezuela/spanish/LOPNA(1).pdf)
- Mazzanti, G. (2007) Parque biblioteca LeónGrieff. [Doc. En la Web]. Disponible en la página: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-5937/parque-biblioteca-leon-de-grieff-giancarlo-mazzanti>
- Normas Sanitarias (1988) Gaceta N4.044. [Doc. En la Web]. Disponible en la página: <https://es.scribd.com/doc/.../GACETA-OFICIAL-4044-1988-NORMA-SANITARIA>
- Norma Venezolana Medios de Escape en Edificaciones (1998). COVENIN 810:1998. [Doc. En la Web]. Disponible en la página: www.sencamergob.ve/sencamer/normas/810-98.pdf
- Norma Venezolana Entorno Urbano y Edificaciones, Accesibilidad para Personas (2004). COVENIN 2733-2004. [Doc. En la Web]. Disponible en la página: www.fundeeh.gob.ve/site/images/normativa/gacetas-normas/2733-2004.pdf
- Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL). (2010). Estado Carabobo Municipio Valencia N° 10/1558. [Doc. En la Web]. Disponible en la página: <http://www.alcaldiadevalencia.gob.ve/ordenanzas/11072013NE133162.pdf>

Pommereau,R. (2014) Auditorio la-cite-des-loisirs-2-3-4. [Doc. En la Web]. Disponible en la página: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/759390/la-cite-des-loisirs-2-3-4>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2003). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas: Autor. [Doc. En la Web]. Disponible en la página: revistas.upel.edu.ve/index.php/entretemas/article/download/1032/363

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia(UNICEF)(2006). Estado Mundial de la Infancia. [Doc. En la Web]. Disponible en la página: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182009000100006